

Máster de Investigación en Contabilidad y Gestión Financiera

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad de Valladolid

RESCATE FINANCIERO ESPAÑOL: CASO BANKIA.

Trabajo Fin de Máster

Alumna: Silvia Sánchez Mendoza

Tutoras:

Begoña Villarroya Lequericaonandia

Cristina de Miguel Bilbao

Fecha de entrega: 01/09/2014

Máster de Investigación en Contabilidad y Gestión Financiera

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad de Valladolid

RESCATE FINANCIERO ESPAÑOL: CASO BANKIA.

Trabajo Fin de Máster

Alumna: Silvia Sánchez Mendoza

Curso Académico: 2013/2014.

Tutoras:

Begoña Villarroya Lequericaonandia

Cristina de Miguel Bilbao

Fecha de entrega: 01/09/2014

Firmas de autorización de presentación:

Begoña Villarroya Lequericaonandia Cristina de Miguel Bilbao Silvia Sánchez Mendoza

ÍNDICE

1. Abstract.....	Página 7
2. Introducción.....	Página 7
3. La reestructuración de las cajas de ahorro españolas.....	Página 8
3.1. <i>Motivos de reestructuración</i>	Página 8
A. <u>Dificultades estructurales</u>	Página 9
A.1. Escasa capitalización reducida solvencia.....	Página 9
A.2. Estructura de gobierno.....	Página 9
B. <u>Desequilibrios internos y externos</u>	Página 11
B.1. <u>Desequilibrios internos</u>	Página 11
B.1.1. Exceso de crédito.....	Página 11
B.1.2. Morosidad creciente.....	Página 14
B.1.3. Inversiones imprudentes.....	Página 15
B.1.4. Dependencia del mercado mayorista.....	Página 16
B.1.5. Exceso de capacidad instalada.....	Página 17
B.2. <u>Desequilibrios externos</u>	Página 19
B.2.1. Crisis hipotecas subprime.....	Página 19
B.2.2. Cierre del mercado interbancario.....	Página 22
B.2.3. Burbuja inmobiliaria.....	Página 23
B.2.4. Política económica.....	Página 26
3.2. <i>Objetivos de reestructuración</i>	Página 30
3.3. <i>Procedimiento de reestructuración</i>	Página 31
4. Caso Bankia.....	Página 35
4.1. <i>De las Cajas de Ahorro al Banco Financiero y de Ahorros</i>	Página 35
4.1.1. <u>Historia y situación económico-financiera de las cajas de ahorro antes de la fusión</u>	Página 35
4.1.1.1. Caja Madrid.....	Página 35
4.1.1.2. Bancaja.....	Página 39
4.1.1.3. Caja de Ávila.....	Página 43
4.1.1.4. Caja Segovia.....	Página 46
4.1.1.5. Caja Insular de Canarias.....	Página 50
4.1.1.6. Caixa D'Estalvis Laietana.....	Página 54
4.1.1.7. Caja de Ahorros de La Rioja.....	Página 57
4.1.2. <u>Causas del fracaso financiero</u>	Página 60

4.1.3. <u>Proceso de fusión fría</u>	Página 61
4.1.4. <u>Resultados del Banco Financiero y de Ahorros</u>	Página 65
4.2. <i>Del BFA a Bankia</i>	Página 68
4.2.1. <u>Origen y evolución de la entidad</u>	Página 68
4.2.2. <u>Nacionalización y rescate financiero</u>	Página 70
4.2.3. <u>Resultados de Bankia</u>	Página 72
4.3. <i>Situación actual</i>	Página 76
4.3.1. <u>Situación económico-financiera de Bankia</u>	Página 76
4.3.2. <u>Proceso judicial y escándalos políticos</u>	Página 77
4.3.3. <u>Venta de participaciones preferentes</u>	Página 79
5. Consideraciones finales.....	Página 81
6. Anexos.....	Página 85
7. Bibliografía.....	Página 128

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Desequilibrios internos y externos.....	Página 9
Tabla 2. Esquema de titulización.....	Página 19
Tabla 3. Cronología legislativa en materia económica.....	Página 27
Tabla 4. Proceso de reestructuración.....	Página 29
Tabla 5. Importes para rescate.....	Página 30
Tabla 6. Ratios Caja Madrid 1.....	Página 35
Tabla 7. Ratios Caja Madrid 2.....	Página 36
Tabla 8. Ratios Caja Madrid 3.....	Página 37
Tabla 9. Ratios Bancaja 1.....	Página 39
Tabla 10. Ratios Bancaja 2.....	Página 40
Tabla 11. Ratios Bancaja 3.....	Página 40
Tabla 12. Ratios Caja de Ávila 1.....	Página 42
Tabla 13. Ratios Caja de Ávila 2.....	Página 43
Tabla 14. Ratios Caja de Ávila 3.....	Página 43
Tabla 15. Ratios Caja Segovia 1.....	Página 46
Tabla 16. Ratios Caja Segovia 2.....	Página 47
Tabla 17. Ratios Caja Segovia 3.....	Página 47
Tabla 18. Ratios Caja Insular de Canarias 1.....	Página 49
Tabla 19. Ratios Caja Insular de Canarias 2.....	Página 50
Tabla 20. Ratios Caja Insular de Canarias 3.....	Página 51
Tabla 21. Ratios Caixa Laietana 1.....	Página 52
Tabla 22. Ratios Caixa Laietana 2.....	Página 53
Tabla 23. Ratios Caixa Laietana 3.....	Página 54
Tabla 24. Ratios Caja Rioja 1.....	Página 55
Tabla 25. Ratios Caja Rioja 2.....	Página 56
Tabla 26. Ratios Caja Rioja 3.....	Página 57
Tabla 27. Ratios BFA 1.....	Página 63
Tabla 28. Ratios BFA 2.....	Página 64
Tabla 29. Ratios BFA 3.....	Página 65
Tabla 30. Ratios Bankia 1.....	Página 70
Tabla 31. Ratios Bankia 2.....	Página 71

Tabla 32. Ratios Bankia 3.....	Página 72
Tabla 33. Imputados.....	Página 76
Tabla 34. Reestructuración de las cajas 1.....	Página 86
Tabla 35. Reestructuración de las cajas 2.....	Página 87
Tabla 36. Cuentas Anuales Caja Madrid.....	Página 88
Tabla 37. Cuentas Anuales Bancaja.....	Página 92
Tabla 38. Cuentas Anuales Caja de Ávila.....	Página 96
Tabla 39. Cuentas Anuales Caja Segovia.....	Página 100
Tabla 40. Cuentas Anuales Caja Insular de Canarias.....	Página 104
Tabla 41. Cuentas Anuales Caixa Laietana.....	Página 109
Tabla 42. Cuentas Anuales Caja Rioja.....	Página 113
Tabla 43. Cuentas Anuales BFA.....	Página 117
Tabla 44. Cuentas Anuales Bankia.....	Página 121

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Ilustración 1. Hipotecas constituidas.....	Página 10
Ilustración 2. PIB precios de mercado.....	Página 11
Ilustración 3. EURIBOR a 1 año, datos semestrales.....	Página 11
Ilustración 4. Hipotecas canceladas.....	Página 12
Ilustración 5. Variación interanual del crédito.....	Página 13
Ilustración 6. Variación anual de oficinas.....	Página 16
Ilustración 7. Tipo interés banco central EEUU.....	Página 18
Ilustración 8. Precio de la vivienda.....	Página 22
Ilustración 9. Aportación cajas.....	Página 61
Ilustración 10. Porcentaje de participación.....	Página 61

1. **Abstract.**

Desde el momento de puesta en marcha, en el ejercicio 2010, del plan de reforma del sistema financiero español, relativo a las cajas de ahorro, el mapa de estas entidades se ha visto significativamente modificado. En el presente trabajo, en primer lugar, he analizado, tanto las causas que motivaron dicha reestructuración, como los objetivos y el procedimiento llevado a cabo. En segundo lugar, he realizado un análisis del caso Bankia. Para ello, he detallado el proceso de reestructuración de dicha entidad, y he realizado un análisis financiero de cada entidad a través de una serie de ratios bancarios.

Por último, he elaborado un análisis de la situación actual de la entidad, y he establecido las conclusiones relativas al trabajo.

From the moment of launch, in 2010, the plan of the spanish financial system reform on savings banks, the map of these entities has been significantly modified. In this paper, first, I have analyzed, the causes behind this restructuring, the objectives and the procedure performed. Secondly, I have made an analysis of the case Bankia. To do this, I have detailed the process of restructuring of this institution and I have done a financial analysis of each entity through a series of bank ratios.

Finally, I have made an analysis of the current situation of the company, and have established findings concerning the work.

2. **Introducción.**

A raíz de la crisis económica mundial, y en contra de lo que muchos opinaban acerca de la solvencia y fortaleza de nuestro sistema financiero, pronto se dejaron ver las grandes flaquezas que poseía éste, principalmente, provenientes de las cajas de ahorro españolas.

Los orígenes de dicha crisis los encontramos en territorio estadounidense, aunque, en poco tiempo, tomó presencia en multitud de países desarrollados, consecuencia del fenómeno de la globalización. Los motivos principales de este fracaso económico, se encuentran en su sistema financiero y los créditos hipotecarios, más conocido como crisis de las hipotecas subprime, que más adelante explicaremos con detalle.

Uno de los factores más importantes para dicho fracaso en territorio español, fue la gran inversión llevada a cabo en el sector inmobiliario, causa similar a la acontecida en Estados Unidos. Sin embargo, existen dos grandes diferencias en sus orígenes y en sus resultados.

En primer lugar, en cuanto a sus orígenes, el caso estadounidense comenzó como consecuencia de un sistema especulativo inmobiliario: las promotoras e inversores

privados, adquirirían viviendas que, en un corto período de tiempo, hacían duplicar sus beneficios en su enajenación. En cambio, en el caso español, nos encontramos con grandes empresas constructoras y/o promotoras, que realizaron grandes inversiones en construcción, como consecuencia del aumento desmesurado de los precios de la vivienda (burbuja inmobiliaria), y del crecimiento del turismo.

En segundo lugar, en cuanto a sus consecuencias, también existen grandes diferencias entre ambos países. Por un lado, en Estados Unidos, al ser el primer territorio donde se palparon problemas económicos, resultó ser el primero, a su vez, en tomar medidas correctoras y paliar la situación. Por el contrario, en España, las primeras medidas económicas tardaron más tiempo en llegar, agravando la mala situación económica del país, y prolongándola en el tiempo.

Como indicaba en un inicio, esta crisis mundial provocó, no sólo el estallido de la burbuja que existía en el sector inmobiliario, sino el descubrimiento de la burbuja existente en nuestro sistema financiero, más concretamente, en las cajas de ahorro, que se mantuvo oculta hasta ese momento.

En el presente trabajo, he intentado analizar el conjunto de factores que provocaron dicho desplome; los objetivos del proceso de reestructuración llevado a cabo, y el procedimiento seguido, analizando la normativa aplicada; y un análisis del caso más relevante, el “caso Bankia”, desde su origen, hasta la situación actual de la entidad.

Mi aportación con este trabajo, se encuentra:

- En los factores determinantes de la quiebra de nuestro sistema financiero, analizando desequilibrios internos y externos, como las políticas económicas aplicadas en este período de crisis económica, al igual que problemas estructurales de las entidades.
- En el análisis financiero de las cajas de ahorro que formaron el SIP de Banco Financiero y de Ahorros-Bankia, previo a la fusión y posterior a la fusión, pudiendo así observar la situación financiera de éstas, y los resultados obtenidos en el proceso.

3. La reestructuración de las cajas de ahorro españolas.

3.1.Motivos de reestructuración.

Intentando realizar un breve análisis de los motivos principales que llevaron a dicho fracaso, y siguiendo parte de la estructura aportada por Carbó Valverde, en sus Lecciones del proceso de reestructuración bancaria en España (2011), podemos clasificar éstos en dos: problemas estructurales, relacionados con su la

naturaleza jurídica; y, por otra parte, por una serie de desequilibrios, tanto externos como internos.

A. Dificultades estructurales.

A.1. Escasa capitalización y reducida solvencia.

En el caso de las cajas de ahorro, nos encontramos ante una entidad de carácter fundacional, atendiendo a su forma jurídica, en la cual tienen obligación los socios fundadores de destinar, al menos, el 50 % de los beneficios a reservas, y el resto, a obras de carácter social. Es decir, el objetivo de creación de estas instituciones no era el ánimo de lucro, sino más bien un fin social.

Por el contrario, los bancos adoptan la forma jurídica de sociedad anónima, lo que implica que pueden ampliar capital a través de la emisión de acciones, y no sólo capitalizando beneficios.

Con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, pretendía corregirse el problema de financiación de cajas de ahorro y cooperativas de crédito, entre otros muchos aspectos. Se permitía a éstas emitir cuotas participativas, títulos similares a las acciones, pero que no poseían derecho de voto, siendo este último aspecto el que provocó la reticencia de los inversores a adquirirlos.

Consecuencia directa de dicha forma jurídica es su mayor exposición al riesgo. Situación que les obliga a ser más eficientes y poseer un mayor capital y reservas.

Mientras las cajas se mantuvieron ligadas a su territorio de origen, analizando los datos que aportan los informes de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (en adelante, CECA), y con un volumen de negocio moderado, no existieron problemas de liquidez, financiación, ni capital. Pero a medida que su mercado se ha ido expandiendo, y en consecuencia, su volumen de negocio, ámbito de actuación y complejidad de los productos financieros manejados por las entidades, sus necesidades de capital aumentaron, pero no así el modo en que dotarlas.

A.2. Estructura de gobierno.

Otro de los problemas estructurales de las cajas de ahorro deriva de su estructura de gobierno y su forma jurídica. Al no poseer accionistas como tal, existe un cierto vacío en la propiedad. Las administraciones públicas (Estado y Comunidades Autónomas), han asignado dicha propiedad a

grupos de representación, como son corporaciones locales, o la propia Comunidad Autónoma. Incluso, en algunos casos, los propios trabajadores han pasado a formar parte de la entidad, con una retribución en forma de participaciones.

El hecho de que exista esta gran diversidad de agentes dentro de las cajas, ha dificultado en muchos casos la toma de decisiones.

La Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros (en adelante L.O.R.C.A.), estableció como principales órganos de Gobierno de estas entidades a la Asamblea General, el Consejo de Administración y la Comisión de Control, a la vez que determinó el porcentaje exacto de participación de cada grupo en dichos órganos de Gobierno.

De acuerdo con la L.O.R.C.A., corresponden las siguientes funciones a cada órgano de Gobierno:

- Asamblea general: Se encarga de aprobar las cuentas anuales de la entidad, y elegir a los miembros que formarán parte del consejo de administración y de la comisión de control.
- El consejo de administración: Tiene como función primordial, la administración y gestión financiera de la caja, junto con la aprobación del presupuesto destinado a obras sociales. Se encarga de elegir al presidente de la entidad, encargado de representarla oficialmente, y al director general responsable de ejecutar los acuerdos del consejo.
- Comisión de control: Tiene por objeto, cuidar de que la gestión del consejo de administración se realice de la manera más eficaz y precisa posible, dentro de las líneas marcadas por la asamblea general.

Aunque el objetivo de la L.O.R.C.A. era regular los órganos de gestión de las cajas de ahorro de todo el territorio español, el Tribunal Constitucional dio permiso a las Comunidades Autónomas para modificar, dentro de unos intervalos, los porcentajes de participación y los grupos representados. Esta autorización se hizo pública con la Sentencia del Tribunal Constitucional 91/1984, de 9 de octubre. De esta forma, la mayor parte de las Comunidades, incrementaron el porcentaje relativo a las Administraciones Públicas, politizando aún más su administración.

Para intentar corregir esta politización de las cajas, se aprueba la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, más conocida como Ley Financiera, limitando de esta forma la participación de las corporaciones locales al 50%. Aun así, los consejos de

administración y asamblea general, continuaron estando formados, en gran parte, por políticos, con escasa formación económica y directiva, los cuales tomaron decisiones erróneas para las entidades, y dificultaron, en muchos casos, el proceso de reestructuración de las mismas.

B. Desequilibrios internos y externos.

Internos	Externos
-Exceso de crédito.	-Crisis de las hipotecas subprime.
-Morosidad creciente.	-Cierre del mercado interbancario.
-Inversiones imprudentes.	-Burbuja inmobiliaria.
-Excesiva dependencia del mercado mayorista.	-Política económica.
-Exceso de capacidad instalada.	

Tabla 1. Desequilibrios internos y externos. Fuente: Elaboración propia. Datos del trabajo sobre reestructuración de las cajas de ahorro (Veiga Justel, 2013).

B.1. Desequilibrios internos.

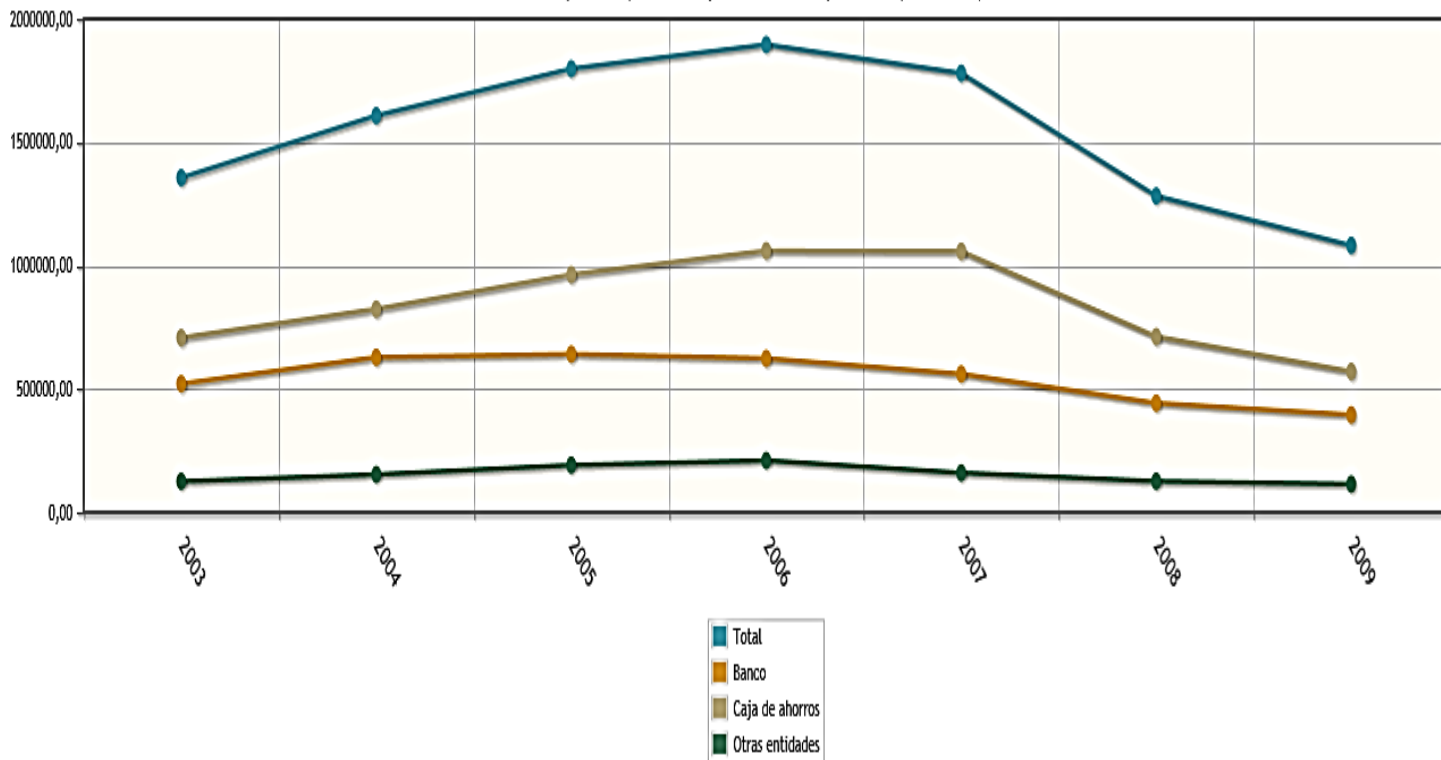
B.1.1. Exceso de crédito.

El sector financiero español se financiaba, principalmente, por tres vías, según datos del Banco de España (en adelante, BDE) en su nota sobre el proceso de reestructuración en julio de 2011. Las dos más importantes eran el efectivo y los depósitos, siendo el sistema tradicional de financiación, y dando una menor relevancia a los valores de renta fija y otro tipo de instrumentos.

Pero, esta estructura de financiación varió a partir del año 2007, cuando comenzaron a aumentar la partida menos relevante compuesta por valores, hasta duplicar la cifra de ejercicios anteriores debido a sus necesidades de liquidez no cubiertas por la financiación tradicional. Esta variación, sin embargo, no supuso una mejor situación para el sector, sino que aumentó el riesgo asociado a su actividad, y los hizo más dependientes de los mercados de deuda

Hipotecas constituidas sobre el total de fincas por entidad que concede el préstamo

Estadística de Hipotecas, Entidad que concede el préstamo, Número, Total Nacional



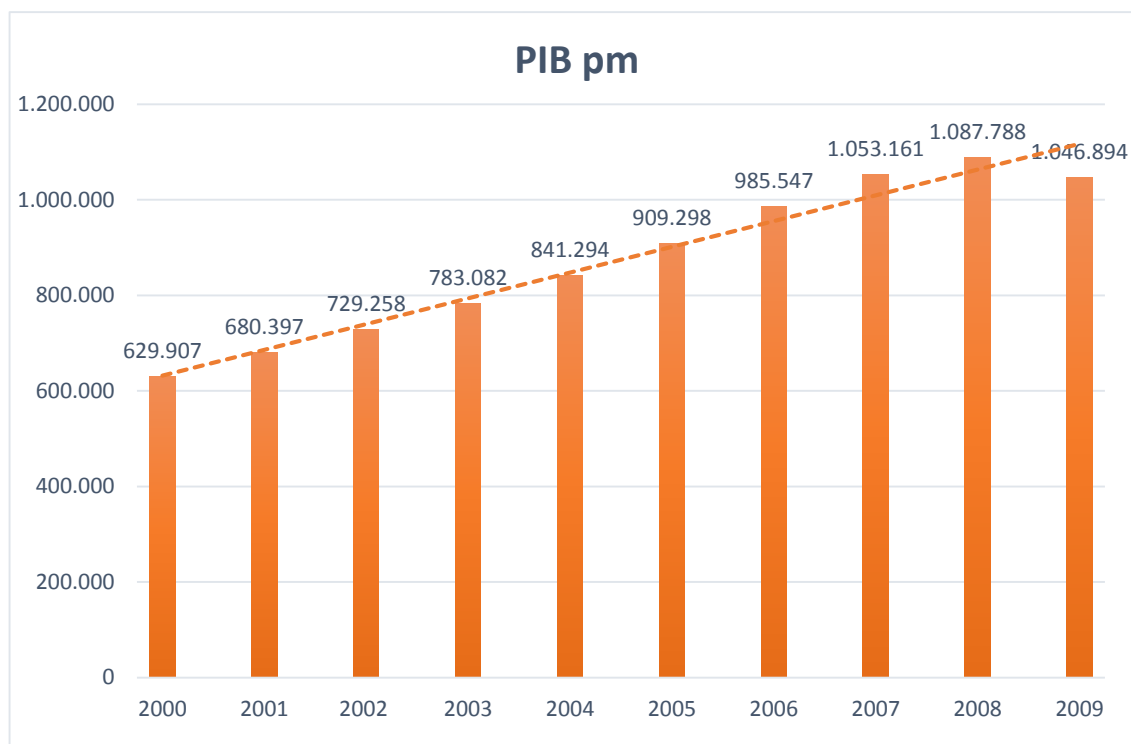
1Ilustración. Hipotecas constituidas. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (en adelante, INE).

Esa repentina y cuantiosa necesidad de liquidez se produjo como consecuencia al aumento en la concesión de los créditos por parte de las entidades financieras, y de forma más relevante, por parte de las cajas de ahorro.

Este incremento de la deuda de los hogares, tiene su origen en cuatro factores principales:

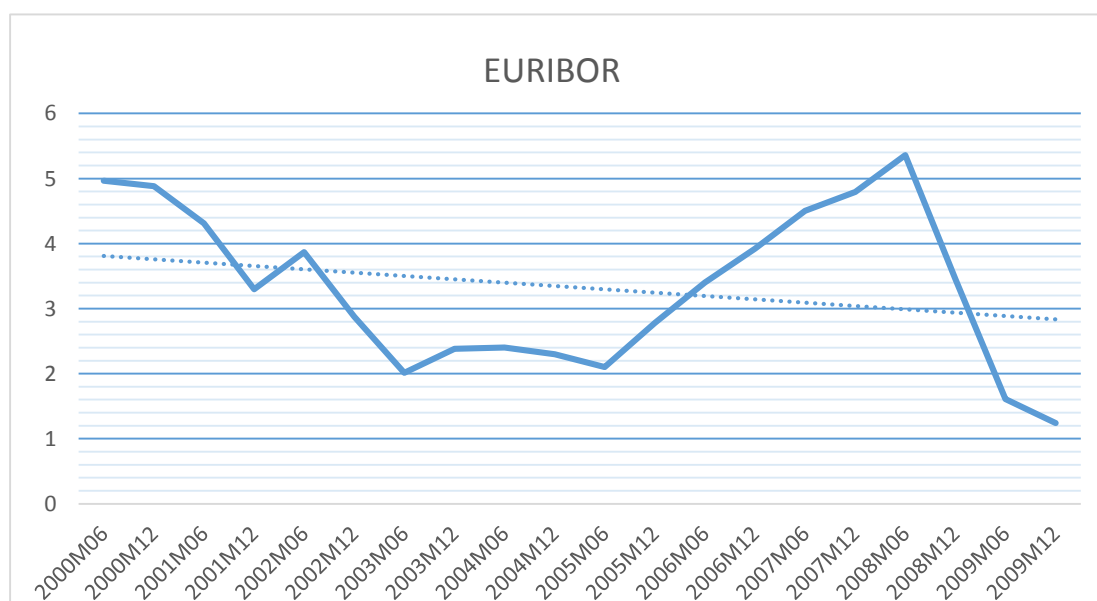
- Incremento del Producto Interior Bruto: la economía española se encontraba en un proceso de expansión económica en momentos previos a la crisis, lo que hizo que el producto interior bruto creciese por encima de su tendencia, hasta el año 2008. Aunque bien es cierto que, en ese mismo año, se puede apreciar un descenso del PIB a precios de mercado respecto del ejercicio anterior, no es hasta el año 2009 cuando esa caída es más pronunciada, obteniendo una variación interanual de un -3,76%.

- Bajos tipos de interés, consecuencia de la entrada en la Unión Económica y Monetaria.



2 Ilustración. PIB precios de mercado. Fuente: elaboración propia, datos del INE.

El Banco Central Europeo (en adelante, BCE) fija los tipos de interés en función de la inflación de la zona, pero en España ésta era mucho mayor a la media europea, por lo que el tipo de interés era más bajo de lo que correspondía para el crecimiento de sus precios.



3 Ilustración. EURIBOR a 1 año, datos semestrales. Fuente: Elaboración propia, datos del INE.

- Gran crecimiento de las Cajas de Ahorro. Como podemos observar en el primer gráfico, la mayor expansión crediticia, se llevó a cabo por las cajas. Hasta comienzos del siglo XXI, éstas habían mantenido una estrategia regional clásica, pero desde ese momento comienzan a expandirse, integrando nuevos inversores, e incrementando el número de oficinas en todo el territorio español.

B.1.2. Morosidad creciente.

No es hasta el ejercicio 2007, cuando se produce un incremento significativo de la morosidad en las entidades financieras, según datos extraídos del INE. Entre las principales causas posibles se encuentran: en primer lugar, el incremento del paro, lo que hizo aumentar el impago de los créditos principalmente hipotecarios; en segundo lugar, por el incremento de los tipos de interés; y en tercer lugar, por el colapso de la burbuja inmobiliaria.

Hipotecas canceladas registradamente sobre el total de fincas por entidad que concede el préstamo y naturaleza de la finca
Estadística de Hipotecas, Total fincas, Banco, Total Nacional

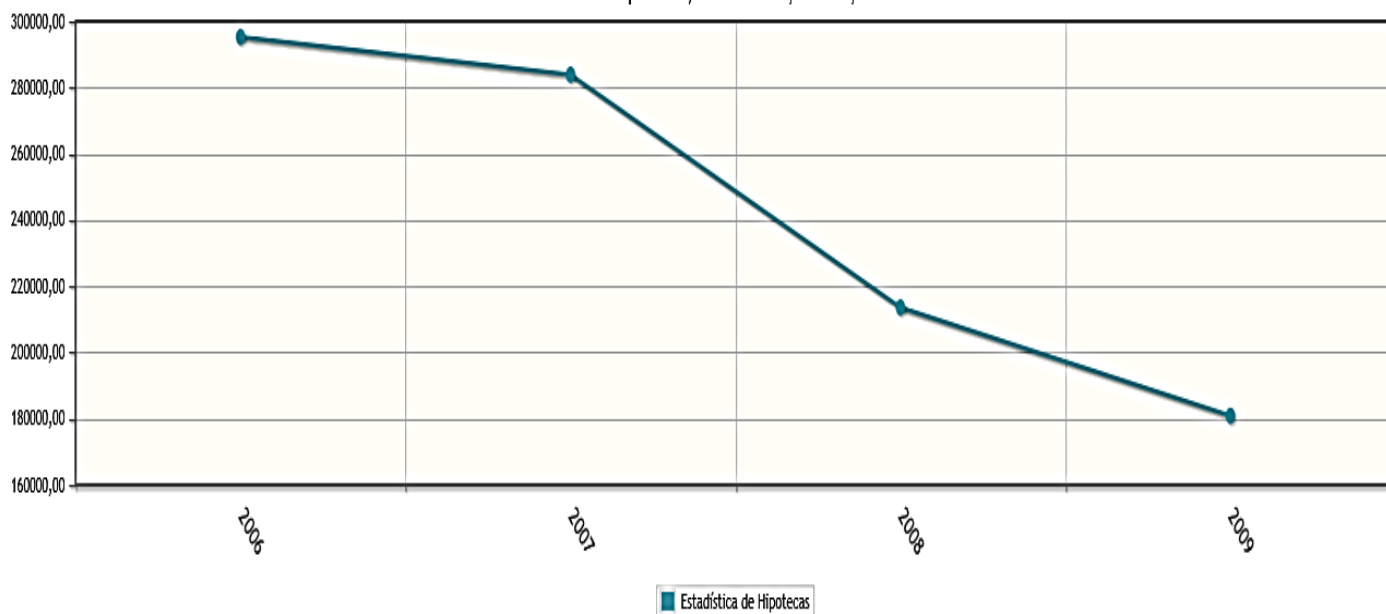
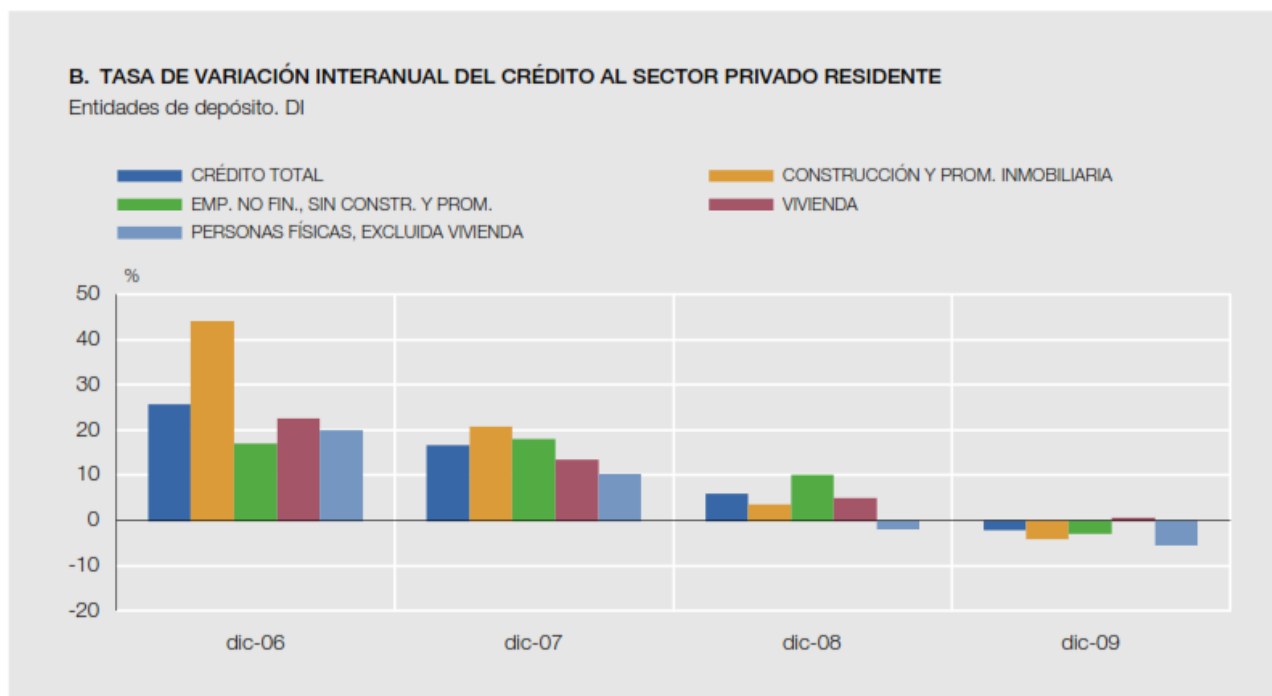


Ilustración. Hipotecas canceladas. Fuente: INE.

Estos impagos procedían, principalmente, de los promotores inmobiliarios, que fracasaron con el colapso del sector inmobiliario, y de los hipotecados. Además, esta situación se agravó dado que no pudieron resolver el problema con la concesión de nuevos créditos

(forma tradicional de financiación de las entidades españolas), ya que, tras la crisis de las hipotecas subprime, y de empresas y entidades internacionales, los criterios de concesión y restricciones al crédito habían aumentado.



5Ilustración. Variación interanual del crédito. Fuente: Informes sobre el proceso de reestructuración del BDE.

Los datos disponibles para el inicio de la crisis, en el caso de las cajas de ahorro, ya reflejaban ese incremento de créditos impagados, siendo éstos un 2,75% del total al cierre de 2007, pasaron a ser un 3,7% en el ejercicio 2008, según datos del INE. Es decir, un incremento de un 34,55% de los créditos impagados en estas entidades.

B.1.3. Inversiones imprudentes.

Tras la liberalización de las cajas en los años 70, éstas pasaron a competir con otras entidades financieras, principalmente los bancos. Se orientaron más hacia el sector público, y en particular, a cubrir déficits de entidades autonómicas, politizando, como ya hemos visto anteriormente, dichas entidades.

Pero, por el contrario, la mayor parte de sus negocios se dedicó a la construcción (sector en auge en la década de los 90 y principios del siglo XXI) llegando, en 2007, a acaparar entorno al 62%

de la financiación de las cajas de ahorro, como veremos más adelante. Pero esta situación, aunque en un principio se tomó como favorable a sus inversiones y adecuada, no lo era, puesto que aumentaron los riesgos operativos de las entidades, y su apalancamiento financiero. En la mayor parte de los casos, consiguieron aumentar su cartera de deudores por créditos, principalmente hipotecarios, al disminuir los requisitos en la concesión, lo que aumentó considerablemente el riesgo de impago o default.

Las causas principales del aumento del crédito en vivienda fueron: el exceso de liquidez por parte de las entidades financieras, gracias al crecimiento económico por el que pasaba la economía, en gran parte motivado por la burbuja inmobiliaria; los bajos tipos de interés, que como explicamos antes, se produjeron al entrar a formar parte de unión económica y monetaria europea; y la falsa creencia del crecimiento ilimitado del precio de la vivienda.

Los resultados esperados fueron: el aumento de los créditos a la promoción y construcción de viviendas, y el aumento, a su vez, de los créditos hipotecarios, ambos causa y consecuencia de la expansión del sector inmobiliario.

En algunos casos, la implicación de las cajas de ahorro con este sector era tal, que se crearon sociedades inmobiliarias, tanto para la promoción de viviendas, como para su alquiler, siendo éstas en 2007 alrededor de 550, según datos del BDE.

B.1.4. Dependencia del mercado mayorista.

En los años previos al a crisis económico-financiera, la entidades de crédito seguían un sistema de financiación más tradicional, basado en el efectivo, los depósitos, y en menor proporción, valores de renta fija y otras emisiones, como ya explicamos anteriormente.

Este sistema cambió a partir del año 2007, cuando duplicaron su valor y proporción esos valores de renta fija que habían supuesto una parte residual de su cartera, consecuencia de los nuevos requerimientos de capital establecidos por los acuerdos de Basilea II. Esto fue consecuencia directa del elevado crecimiento del crédito

que, de otra forma que no fuese acudir al mercado interbancario, hubiese sido insostenible.

La consecuencia principal fue la alta dependencia de los mercados de deuda, siendo estos de difícil gestión en momentos de incertidumbre.

B.1.5. Exceso de capacidad instalada.

La evolución del número de oficinas bancarias y entidades de depósito en España ha sido exponencial en los últimos veinte años. En el período 1984-2007, según datos del Banco de España, el incremento que se produjo fue de un 50%, aproximadamente, para el total de entidades financieras. Pero si observamos los datos relativos a este período, se pasó de 30.000 sucursales en 1984 a 45.000 en el año 2007. Pero este crecimiento tiene dos características principales:

- Nos encontramos ante un crecimiento no lineal. La expansión de las entidades financieras se producía, en casi todos los casos, tras atravesar crisis económicas o recesiones. Es decir, observamos un crecimiento en éstas a finales de los años 80, mediados de los 90 y principios del siglo XXI. Durante las etapas de desaceleración económica o crisis, estas entidades realizan fusiones y cierres de cajas y bancos, y el mayor crecimiento, por tanto, se produce en etapas de desarrollo económico y recuperación.

- o Además, se trata de un crecimiento desigual, ya que podemos diferenciar según el tipo de entidades con que nos encontremos. En el caso de las cajas de ahorro, para este mismo período (1984-2007), pasaron de poseer 11.043 sucursales, a contar en 2007 con 24.157, según datos del BDE. Las cooperativas de crédito, que contaban en 1984 con 3.379 sucursales, poseían en 2007 un total de 4.913. Y por último, los bancos, contaban con 16.652 entidades en el año 1984, y en el ejercicio 2007 registraron 15.475, la única disminución del sector de un 7.07%, originada por su política de internacionalización, con el objetivo de reducir riesgos financieros.

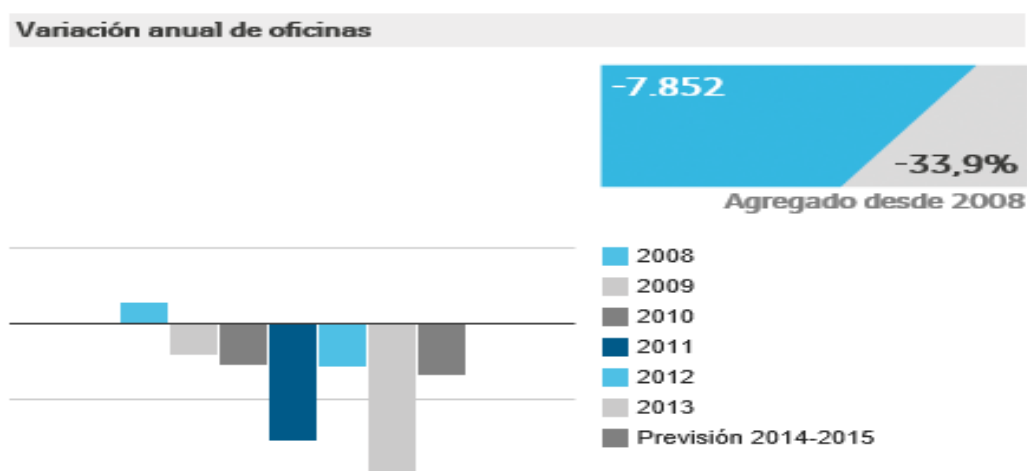


Ilustración. Variación anual de oficinas. Fuente: Confederación Española de Cajas de Ahorros (en adelante, CECA).

Las cajas de ahorro únicamente estuvieron presentes en sus territorios de origen, según legislación vigente, hasta el año 1988. Fue entonces, y gracias al Real Decreto 1582/1988 de 29 de diciembre, de modificación del Real Decreto 1370/1985, en materia de expansión de Entidades de Depósito, cuando pudieron operar por todo el territorio español. Esta expansión se prolongó hasta comienzos de los 90 cuando, como ya explicaba anteriormente, al comenzar un período de recesión económica, se produjeron numerosas fusiones y adquisiciones de cajas de ahorro, pasando de 79 entidades registradas a finales de los años ochenta, a 46 entidades tras la crisis de los noventa, según datos del BDE. Superado este período, al reactivarse de nuevo la economía,

comienza su crecimiento, hasta situarse en torno al 3% para los últimos 13 años.

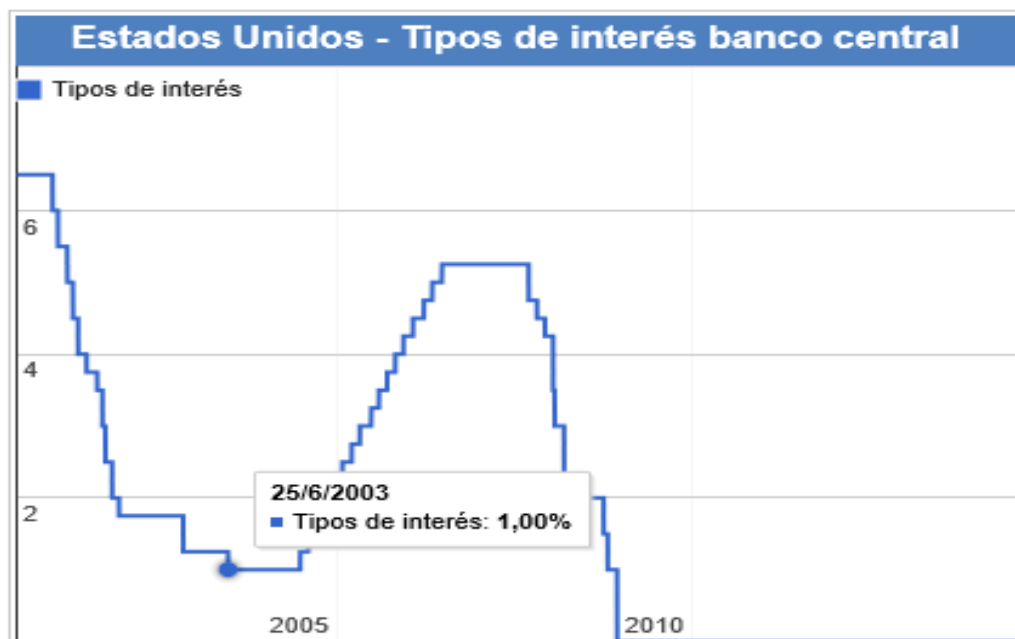
Un caso totalmente distinto es el de los bancos. Sufrieron un proceso de reestructuración en la primera década del siglo XXI, con la fusión de cuatro grandes bancos españoles: Banesto, Banco Santander, Banco Central y Banco Hispano Americano. La estrategia llevada a cabo por estos, como ya dijimos, fue totalmente distinta: optaron por una estrategia de expansión internacional, lo que les permitió diversificar riesgos.

La consecuencia directa de este fenómeno de crecimiento financiero fue convertir a España en uno de los países con más entidades financieras del mundo, con aproximadamente una sucursal por cada mil habitantes, según datos del BDE. Pero, al comenzar la crisis y caer la demanda, en especial de créditos hipotecarios, se produjo un sobredimensionamiento del sector. Es decir, el número de clientes y el volumen de negocio con el que se trabajaba en las entidades, era insuficiente para mantener tal número de oficinas, con los gastos asociados a las mismas. Por ello, y tras un descenso de la rentabilidad y la eficiencia, comenzaron, como en crisis anteriores, procesos de reestructuración, siendo especialmente significativo el de las cajas de ahorro.

B.2. Desequilibrios externos.

B.2.1. Crisis de las hipotecas subprime.

Tras la crisis tecnológica de principios de siglo, entre los años 2000 y 2001 se produjo en Estados Unidos una huida masiva de capitales de inversión hacia el sector inmobiliario. Esta situación, se ve acrecentada tras los atentados del 11 de septiembre de 2001. Tras estos sucesos, se produce una recesión en la demanda, y para reactivarla, la Reserva Federal de Estados Unidos baja los tipos de interés hasta alcanzar el 1% en el año 2003, consiguiendo así reactivar el consumo y la producción. Estos dos factores, el exceso de inversión inmobiliaria y la caída de los tipos, fueron las bases de la burbuja inmobiliaria que, unos años después, estallaría.



7Ilustración. Tipo interés banco central EEUU. Fuente: página web datosmacro.com, elaborado con datos de la Reserva Federal de EEUU.

Al igual que en la situación española, una de las causas de la crisis hipotecaria, fue el aumento de la competencia financiera entre entidades, y la carrera en la concesión de créditos hipotecarios que, tarde o temprano, todos perderían. De esta forma, las entidades rebajaron considerablemente los requisitos de concesión de créditos, haciendo que personas con categoría crediticia dudosa (o subprime, como más tarde los conoceríamos), pudieran adquirir viviendas que, de otra forma, no habrían conseguido.

Las compras de vivienda eran, en su mayor parte, especulativas. Es decir, los individuos adquirirían inmuebles como método de inversión, para obtener una rentabilidad en su enajenación. Estimando una tendencia alcista en el precio de las viviendas, muchos inversores pensaban pagar el crédito con la venta del inmueble, e incluso, obtener un margen en la operación.

El mantenimiento de bajos tipos de interés hizo que, economías emergentes como China, invirtiesen en el país, lo que generó un exceso de liquidez que, sumado al primer factor, provocó una caída en las primas de riesgo del país y de las entidades que gestionaban dichos activos.

ESQUEMA DE UNA TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

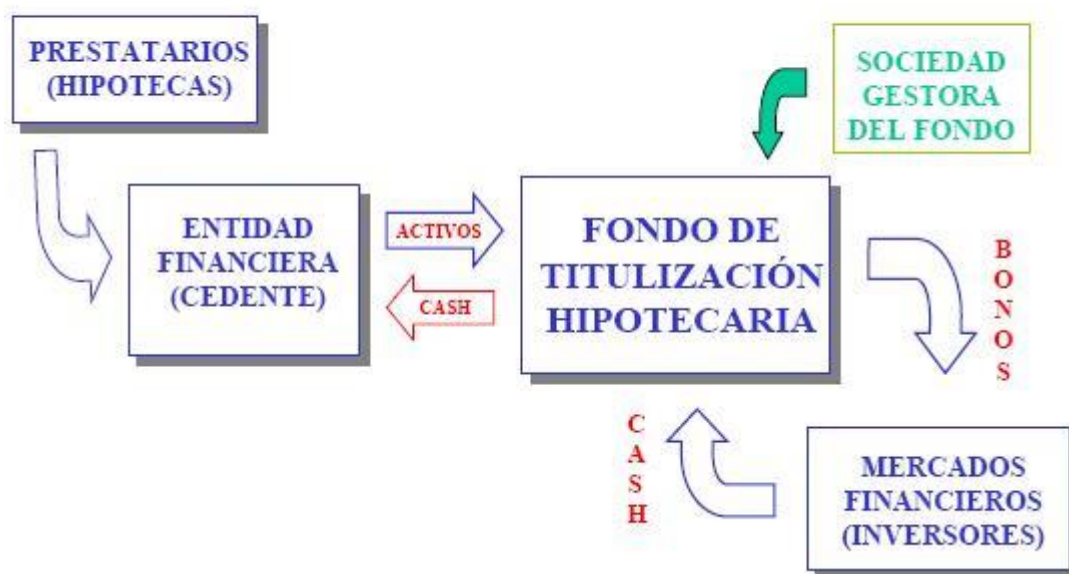


Tabla 2. Esquema de titulización .Fuente: Blog de economía y comercio del Liceo Luis Buñuel.

De esta forma, buscando el máximo beneficio, y puede que cegados a su vez por la codicia, los inversores crearon nuevas formas sofisticadas de titulización¹, en las cuales dichos créditos hipotecarios subprime eran adquiridos por los SPV, los cuales, a su vez, se desprendían de títulos o bonos asociados a estos. Dichos bonos eran adquiridos por otras entidades financieras, hasta que finalmente, pasaban a estar en manos de inversores particulares que, o bien desconocían su origen, o tomaron como válidas las puntuaciones aportadas por las agencias de calificación.

Este método se creó para que las entidades pudiesen transformar sus préstamos u otros derechos de cobro en activos de renta fija, y de

¹ Titulización: procedimiento por el cual, una cartera de activos poco líquidos y relativamente homogénea, se transforman en valores negociables en un mercado organizado. Estos valores son denominados Bonos de Titulización o Asset Backed Securities. El proceso se realiza a través de un Vehículo Especial o SPV (Special Purpose Vehicle), figura legal que se genera para dichas operaciones. Los activos se transfieren al SPV, quien los adquiere y de forma inmediata, pone a la venta el bono correspondiente a dicho activo en el mercado.

esta forma diversificar su riesgo, aumentar su liquidez y recuperar de forma más rápida su inversión.

Sin embargo, al no existir un mercado secundario de activos para los bonos de titulización, se generaron problemas para valorar los riesgos y liquidez de éstos. Hay autores que confirman que la valoración de estos activos era algo complicada, mientras que otros creen que las agencias de calificación se encontraban con un conflicto de intereses, y de esta forma calificaban los productos con un rating demasiado bajo dichos productos, como fue el caso de Lemman Brothers².

El escenario cambió desde el año 2004, cuando la Reserva Federal ordenó subir los tipos de interés, a lo que se sumó la caída progresiva del precio de la vivienda, que provocó un aumento de la morosidad, especialmente de las ya citadas hipotecas subprime. Al no poder hacer frente al pago de la hipoteca, y aplicando la ley hipotecaria de Estados Unidos, los bancos procedían a realizar ejecuciones hipotecarias o embargos, pasando a ser propietarios del inmueble y exonerando el pago de la deuda restante al antiguo propietario. Sin embargo, al producirse una caída tan brusca del precio de la vivienda, se encontraron con un mercado reacio a la adquisición de inmuebles y un margen que en muchos casos llegaba a ser negativo.

El Banco de España, no estuvo implicado en la adquisición de este tipo de bonos. Por el contrario, al encontrarnos en una sociedad y un mercado tan globalizado, si se vio afectado por los efectos adversos de esta situación.

B.2.2. Cierre del mercado interbancario.

Tras la crisis de grandes empresas y entidades financieras en Estados Unidos relacionadas con ese tipo de bonos, si observamos las estadísticas realizadas por el BDE para el Euribor, vemos cómo las tensiones de liquidez en el mercado interbancario se vieron acrecentadas por la desconfianza entre entidades, situación que se agravó hasta octubre del año 2008. Este efecto limitaba las medidas

² Lemman Brothers: siendo el cuarto banco de inversión de Wall Street, el 14 de septiembre de 2007 se declaró en quiebra, tras varios meses de negociaciones con la Reserva Federal de Estados Unidos. En el momento de declaración de bancarrota contaba con un pasivo por valor de 613.000 millones de \$ (430.000 millones de €) y activos valorados en 639.000 millones de \$, cuyo valor de liquidación fue mucho menor finalmente. Entre dichos pasivos se encontraban numerosos bancos internacionales (BNP Paribas, Lloyds Bank, Shinsei Bank y el Sumitomo Mitsubishi Banking, entre otros), que poseían en dicha entidad fondos de inversión y bonos ligados a hipotecas subprime. Representó la mayor quiebra de la historia estadounidense, siendo seis veces superior a la de Worldcom en 2002, y 10 veces mayor a la de Enron en 2001.

para reactivar los mercados, lo que provocó el alza de este tipo interbancario.

Este ascenso fue consecuencia de la escasez de préstamos entre entidades, y el coste tan elevado de las que sí se realizaban.

Joaquín Almunia afirmaba por aquel entonces, siendo comisario de asuntos económicos europeo, que la crisis se superaría fomentando la transparencia. Y aunque, bien es cierto que, desde entonces, se ha avanzado en este sentido, no creo que fuese la clave para superar dicho problema.

Por otro lado, el Banco Central Europeo (en adelante, BCE) puso a disposición de los bancos, en sus subastas de refinanciación semanal, una gran cantidad de liquidez a un tipo fijo del 3,75%, cuando el Euribor se encontraba en el 5,512%, en un intento por reactivar este mercado.

A pesar de la persistencia del BCE por evitar una recesión mundial, ésta sobrevino, haciendo caer la demanda interna y empeorando las condiciones de crédito. Dos años más tarde, en 2010, la situación no solo no había mejorado, sino que se había agravado. El mercado interbancario estaba paralizado: los bancos europeos preferían depositar su exceso de liquidez en el BCE que acudir al mercado, aún con un tipo de interés prácticamente nulo.

En EEUU la situación fue similar: pasaron de tener un flujo medio de préstamos entre bancos comerciales de 494.000 millones de \$ antes del crack de Leman, a 153.000 millones en 2010.

Aunque en Europa siguió utilizándose el préstamo interbancario, finalmente fue el BCE quien tomó el control. Esta situación se dio cuando los bancos internacionales comenzaron a prestar a entidades españolas al 1%, y el tipo medio a nivel mundial se encontraba en torno al 0,3%.

Tras esta situación, el mercado no se recuperó. La principal consecuencia fue la restricción del crédito a las familias, ya que la financiación de las entidades dependía de políticas monetarias, y en la mayor parte de los casos, incrementó sus costes, agravando de esta forma la crisis económica.

B.2.3. Burbuja inmobiliaria.

Como ya explicamos anteriormente, el origen de la crisis podemos situarlo en territorio americano. Esta crisis de la hipotecas subprime fue una mezcla de una mala praxis por parte de las entidades de concesión

de crédito y venta de bonos, y el desarrollo de instrumentos financieros peligrosos.

El caso español es algo diferente. Formaba parte de una crisis económica global, pero en España esta situación se vio agravada, ya que este sector se constituyó en su eje económico estructural.

El fenómeno español se caracterizó por: un aumento notable de las viviendas construidas, crecimiento de la deuda hipotecaria, incremento de la importancia de la construcción en el PIB y un crecimiento del empleo en el sector. En consecuencia, se produjo una subida de los precios de la vivienda por encima del IPC.

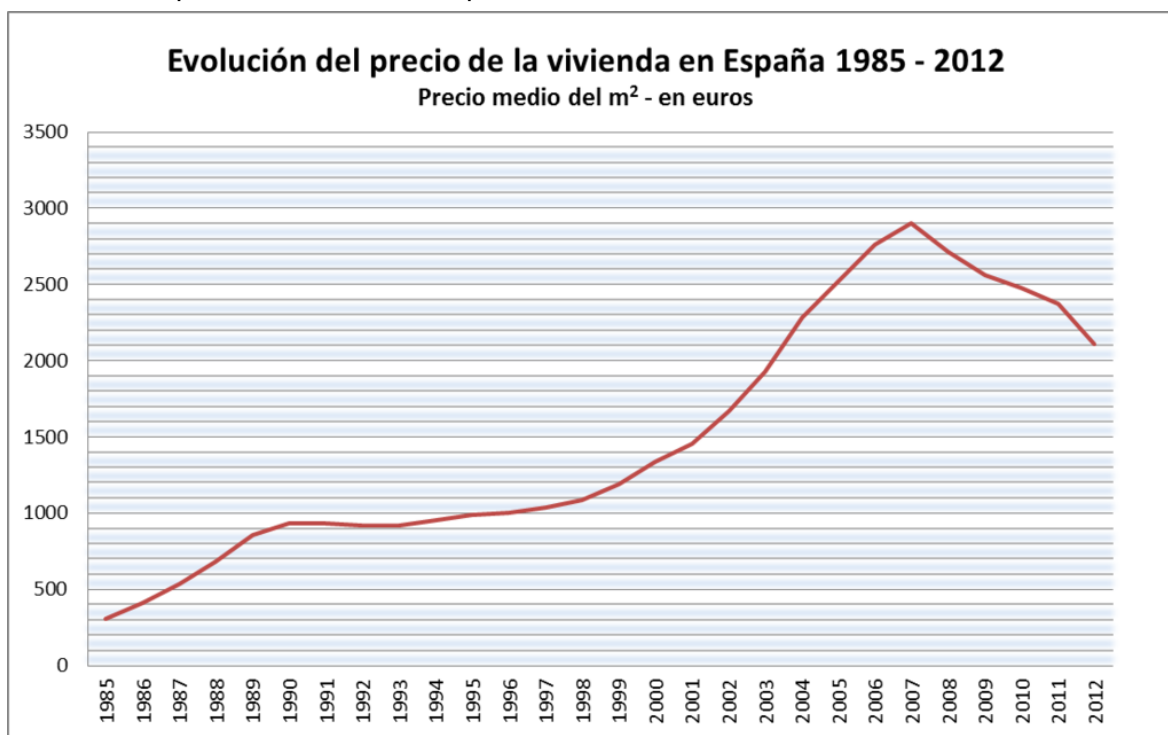


Ilustración. Precio de la vivienda. Fuente: Gallawolf, Wikipedia. Datos obtenidos del INE.

Los factores coyunturales de la crisis inmobiliaria española fueron, en realidad, una sucesión de hechos encadenados. En primer lugar, como ya explicamos anteriormente, se produce la crisis hipotecaria americana en agosto del año 2007, lo que provoca una contracción del crédito y una subida del Euribor por parte del BCE. Como consecuencia, los ciudadanos ven aumentar sus cuotas hipotecarias que se encontraban reguladas por tipos variables (las cuales suponen en nuestro país un 98% del total de créditos hipotecarios, según datos del BDE). Por otra parte, otra de las consecuencias directas de dicha crisis fue la disminución en la concesión de créditos, lo que supuso una dificultad para la

financiación de numerosas empresas constructoras y promotoras, que se encontraban en un sector con un elevado grado de apalancamiento.

En cuanto a los factores estructurales que podemos observar, nos encontramos con un sector muy especulativo, un exceso de oferta, acompañado de un agotamiento de la demanda, y rigidez en el mercado inmobiliario.

Algunos datos de los que disponemos para el sector ya indicaban su grave situación: en el primer trimestre de 2008, las principales empresas de la construcción vieron reducir sus ventas un 72%, pasando a ingresar de 500 millones de € en 2007, a 20 millones de € en 2008, según indica Veiga Justel, en su trabajo sobre la reestructuración de las cajas (Julio, 2013). Además, la principal inmobiliaria del país, Martinsa- Fadesa, se declaró en concurso de acreedores el 14 de julio de 2008, siendo ésta la mayor suspensión de pagos de la historia económica de España. Se estimó la deuda del grupo en más de 7.000 millones de €, siendo las dos entidades con más exposición Caja Madrid, con 900 millones de € y Banco Popular, con 400 millones de € (datos obtenidos de la Memoria contenida en sus Cuentas Anuales).

Además, este sector se ha visto envuelto en varios escándalos y polémicas: numerosos desahucios con movimientos contrarios en la población; medidas económicas inefectivas, muchas de ellas con recortes sociales; disminución de la población, por la huida de jóvenes e inmigrantes del país en busca de trabajo; incremento del desempleo; nacionalizaciones y rescates bancarios, entre muchos otros.

A día de hoy, y tras 7 años de crisis económica e inmobiliaria continuada, este mercado no ha mostrado signo alguno de recuperación. Puede que simplemente se haya estabilizado tras la explosión de la burbuja, o puede que realmente la crisis continúe dañando el sector.

Además, las entidades financieras, especialmente las cajas de ahorro, que eran quienes poseían mayores inversiones en este sector, vieron cómo se produjo un deterioro rápido del valor de sus activos inmobiliarios, siendo necesaria una recapitalización y, en muchos casos, reestructuración y fusión con otras cajas.

B.2.4. Política económica.

El 9 de agosto de 2007 es la fecha fijada por los analistas financieros del comienzo de la reciente crisis. Determinaron dicha fecha ya que, fue cuando se produjeron las primeras quiebras de entidades americanas dedicadas al crédito hipotecario y titulación de activos.

Fue entonces también, cuando los bancos centrales comenzaron a inyectar dinero en los mercados, y en el caso español, cuando empiezan a asomar los primeros síntomas de la crisis inmobiliaria. Incluso, unos meses antes, ya se palpaban los primeros síntomas en nuestra economía. En abril del año 2007, grupo inmobiliario Astroc sufre el mayor crash de la bolsa española, y en el mes de octubre, grupo inmobiliario Llanera presenta suspensión de pagos.

Pero, ¿qué tipo de política económica se llevó a cabo en todo este período?

A comienzos de la crisis, la política aplicada por el gobierno tuvo una orientación más social, por una parte, condicionados por la pre-campaña electoral, y por otra, por la propia orientación del partido. Incrementaron el gasto de la administración, con acciones como las de incentivo a la natalidad, a la vez que se intentaban tapar los primeros síntomas de la crisis económico-financiera.

En el primer semestre del año 2008, se observa un incremento de la inflación y el paro, una caída en el consumo y el Índice de Producción Industrial, una disminución en el número de vehículos matriculados y en la concesión de hipotecas, entre otros muchos. Es entonces cuando se empieza a oír hablar entre los miembros del gobierno de “desaceleración económica”.

Sin embargo, no es hasta junio de 2008 cuando se empiezan a tomar medidas de austeridad económica (una vez transcurridas las elecciones generales en el mes de mayo), y redactan un documento con veintiún puntos, con el que se busca ahorrar unos 250 millones de €.

Un mes después, se produce la primera quiebra de una gran inmobiliaria española, Martinsa-Fadesa, siendo el mayor concurso de acreedora de nuestra historia.

Días más tarde, en agosto de ese mismo año, se aprueban otras 24 medidas económicas para sectores en declive, como eran el sector del automóvil, el energético, telecomunicaciones y medio ambiente.

En octubre de 2008, y tras reuniones con oposición, representantes bancarios y agentes sociales, se acuerda la “compra de activos financieros sanos”, según decía el propio gobierno, con cargo al Tesoro Público, incrementando a su vez la garantía mínima de depósitos en caso de quiebra de las entidades. Es en ese momento cuando el gobernador vigente del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordoñez, anuncia una “necesaria reestructuración en el sistema financiero”.

En noviembre de ese ejercicio, se anuncia un plan urgente de reactivación económica, coincidiendo con el inicio de la primera recesión económica, que se prolongó hasta el primer trimestre del ejercicio 2010. Un año y tres meses más tarde, en el segundo trimestre del año 2011, volvería la recesión, que se prolongaría, aproximadamente, hasta el tercer trimestre del año 2013.

En ese período, en enero del año 2009, se aprueba un plan económico para el estímulo de la economía, o como fue más comúnmente conocido, el “Plan E”. Como sus antecesores, por desgracia no tuvo efecto alguno en la economía. En Marzo del año 2010 se intentaría poner en marcha de nuevo dicho plan, acompañándolo de los primeros rescates financieros a Caja Castilla-La Mancha y CajaSur, para de nuevo, fracasar.

En 2011, y tras varios recortes sociales y el rescate de la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), se lleva a cabo una reforma constitucional que fija un techo para el déficit estatal y autonómico. Fue aprobada en el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

En noviembre de este mismo año, y tras el descontento social por las medidas llevadas a cabo, se constituye un nuevo gobierno. Sus primeras medidas, por el contrario, no fueron lo que se buscara

por parte de la población: una nueva reforma laboral; incremento en los recortes, incluidos sectores públicos como sanidad y educación; y un incremento en el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

En 2013 se produce la mayor crisis financiera (que posteriormente analizaré en detalle): la crisis de la entidad financiera Bankia. Por este motivo, entre otros, deciden solicitar un rescate financiero formalmente a la Unión Europea, que según datos del BDE, se adjudicó por un máximo de 100.000 millones de € (no haciendo uso de todo el crédito). Con este rescate se pretendía conseguir dos objetivos: lograr paralizar el ataque contra nuestra economía, y lograr el apoyo, al menos, de parte de la población, movilizándolo el crédito. Previamente, el Banco Central Europeo, detalló una serie de condiciones y requisitos a cumplir por nuestra economía, y una serie de medidas que debían llevar a cabo gobierno central y bancos, entre las que se encontraban mayores recortes presupuestarios. Además, haciendo cumplir dichos requisitos, se llevó a cabo un nuevo incremento del IVA, alcanzando un máximo histórico del 21%.

Por otra parte, se hizo necesario el rescate de varias comunidades autónomas que contaban con un déficit que, en muchos casos, resultaba inconcebible. Entre éstas se encontraban Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Castilla-La Mancha, Baleares, Canarias y Andalucía.

Cronología de las principales medidas de ajuste adoptadas en España	
Contenido	Norma
Incremento del IVA	Artículo 79, Ley 26/2009.
Se inicia la intervención de Grecia (UE, FMI, BCE).	23 de abril de 2010.
Congelación Pensiones	Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo.
Recorte salarios funcionarios	Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo.
Primera reforma del sistema financiero	Real Decreto Ley 9/2009, de 26 de junio
Reducción de la indemnización por despido	Ley 35/2010, de 17 de septiembre
Atraso edad jubilación, endurecimiento acceso a pensiones	Ley 27/2011, de 1 de agosto
Congelación salarial a funcionarios	Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre
Tasa de reposición "0" función pública	Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre
Segunda reforma del sistema financiero	Real Decreto Ley 2/2012, de 3 de febrero
Ajuste Presupuestario de las Corporaciones Locales	Real Decreto Ley 4/2012, de 24 de febrero
Reforma de la Constitución (art. 135)	27 de septiembre de 2011
Estabilidad Presupuestaria General	Ley Orgánica 1/12, de 3 de abril.
Reforma laboral: abaratamiento despido, etc	Real Decreto Ley 3/2012, de 10 de febrero
Amnistía fiscal	Real Decreto Ley 12/2012, de 30 de marzo
Fuente: elaboración propia.	

Tabla 3. Cronología legislativa en materia económica. Fuente: Artículo de Bellod (2013), "El rescate de España: del ajuste diferido a Bankia".

Si a estas medidas de austeridad llevadas a cabo, le sumamos el incremento en el número de desahucios, los afectados por las preferentes, que fueron vendidas por entidades como Bankia, y el incremento de la desigualdad, se tradujo en un gran descontento social, especialmente con la clase política.

Además, a raíz de las dificultades económicas se han destapado grandes casos de corrupción, muchos de ellos ligados a entidades financieras y partidos políticos. No podemos afirmar que esto haya servido para la recuperación económica del país, sino que, en muchos casos, ha tenido un efecto totalmente adverso, y nos encontramos, a día de hoy, en un momento impredecible.

Aunque bien es cierto que, a primera vista, los indicadores económicos parecer más positivos, no podemos afirmar que nos encontremos una situación de mejoría o ante un crecimiento económico continuado, y mucho menos, que hayamos superado la crisis. Menos aún con unas cifras de paro que aún superan los cinco

millones de desempleados, y que suponen más del 50% de los menores de 30 años.

3.2.Objetivos de reestructuración.

Tras la aprobación del Real Decreto – Ley 09/2009, del 26 de junio, que creaba el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (en adelante FROB), se puso en marcha un laborioso sistema de reestructuración bancaria, centrado principalmente en las cajas de ahorro.

Según el primer informe elaborado por el BDE, relativo a la situación de dicha reestructuración en el año 2010, éstas habían sido las que presentaron mayores dificultades financieras, ya que, como explicamos anteriormente, los bancos optando por una orientación a mercados internacionales para la diversificación de los riesgos asociados, habían conseguido paliar los efectos negativos de la crisis financiera mundial. Sin embargo, las cajas, estancadas en nuestro territorio, y con grandes inversiones en el sector inmobiliario, se vieron, en su mayor parte, avocadas al fracaso.

Este plan de reestructuración financiero pretendía cumplir dos objetivos principales:

- Apoyar los procesos de integración entre entidades financieramente viables y que, de forma voluntaria, acordasen participar en fusiones u otros procesos. No obstante, estos procesos debían buscar la eficiencia, una mejora en la administración y un redimensionamiento de su capacidad productiva.
- Por otro lado, se pretendía facilitar la resolución de crisis de entidades financieramente no viables, si no se pudiese resolver aplicando los fondos de garantía de depósitos.

En cuanto al primer objetivo, el FROB adquiere participaciones preferentes³, que se liquidarían en un plazo máximo de cinco años (ampliable en dos años más), y retribuidas según criterios de la Comisión Europea, con un mínimo del 7,75%. Además, fue requerido a estas entidades un plan detallado de mejora de la eficiencia, que debía ser presentado ante el BDE.

³ Participaciones preferentes: títulos emitidos a perpetuidad por una sociedad con una rentabilidad, normalmente, variable y no garantizada. Estos títulos no otorgan al poseedor ningún derecho: ni sobre la participación en el capital, ni derecho a voto, ni siquiera derecho de suscripción preferente. Sin embargo, según normativa española (Ley 19/2003, del 4 de julio), cuando estas participaciones sean emitidas por una entidad de crédito, aun no teniendo vencimiento, podrían ser amortizadas a partir de los 5 años, a decisión de la entidad emisora, y con autorización del Banco de España. La emisión de estos instrumentos por las entidades de crédito busca mejorar los coeficientes de cobertura de recursos propios.

En cuanto al segundo objetivo, se actuó de forma más radical, sustituyendo a los administradores y elaborando un plan de reestructuración.

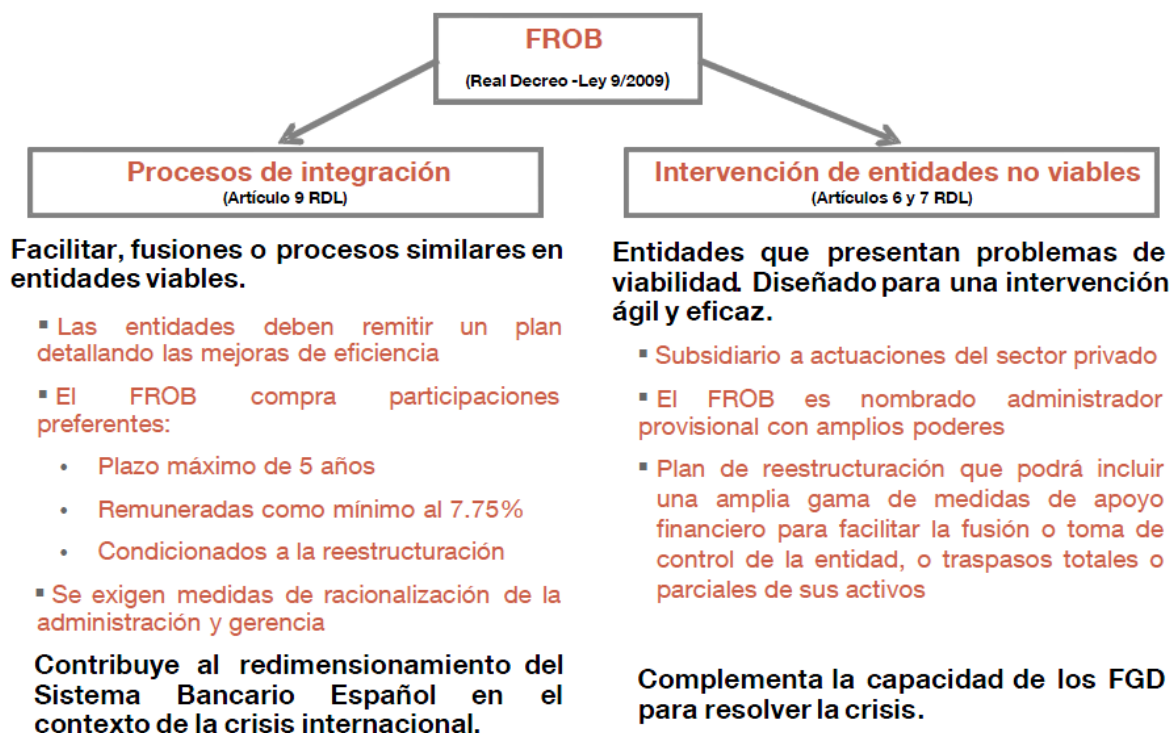


Tabla 4. Proceso de reestructuración. Fuente: FROB. Reestructuración de las cajas de ahorro en España (junio, 2010).

Uno de los fines principales de este proceso, establecido por el Banco de España, ha sido la búsqueda de la transparencia. Para ello, en julio del año 2010, se llevaron a cabo unas pruebas de estrés al sector financiero, incluidas las cajas de ahorro, en las cuales se evaluaron su capacidad de resistencia financiera a situaciones económicamente adversas, planteando un escenario inicial o de partida, y un escenario adverso.

Los datos fueron hechos públicos, delimitando los datos por nombre de entidad y resultado obtenido, junto con el riesgo de la cartera de promoción y construcción inmobiliaria.

3.3.Procedimiento de reestructuración.

Para llevar a cabo este proceso de reestructuración, en primer lugar debemos explicar los recursos financieros con que contaban para realizarlo. Principalmente, tuvieron dos orígenes:

- El FROB.

Contaba, según datos de la propia entidad en el año 2010, con un capital de 9.000 millones de € (desembolsados en un 75% por el Tesoro, y un 25% por fondos de garantía de depósitos), y poseía una capacidad máxima de financiación de 90.000 millones de €.

Hasta ese momento, dicha capacidad se concretó en la emisión de bonos por 3.000 millones, y los recursos disponibles ascendían a 12.000 millones de €.

- El Fondo de Garantía de Depósitos.

El FROB existía como complemento a estos fondos, pero no era una figura creada para sustituirlos. Existían tres fondos de garantía en España: el destinado a los bancos, el de las cajas de ahorro, y el de las cooperativas de crédito. Éstos se financiaban con aportaciones de las entidades adscritas, con función indemnizatoria (hasta un máximo de 100.000 € por depositante), y función de saneamiento, pudiendo prestar dinero a una entidad, cuando esta situación fuese más ventajosa que indemnizar a los depositantes.

En el año 2010, contaban con un capital de 5.000 millones de €, habiendo prestado, ya por aquel entonces, ayudas a Caja Castilla-La Mancha.

CONCEPTO	Máximo Legal	Desembolsado a 30.06.2010
Capital FROB	9.000 M €	9.000 M €
Tesoro	6.750	6.750
FGD	2.250	2.250
Financiación	90.000 M €	3.000 M €
Total FROB	99.000 M €	12.000 M €

Disponible FGD	5.000 M €
----------------	-----------

Tabla 5. Importes para rescate. Fuente: FROB. Reestructuración de las cajas de ahorro en España (junio, 2010).

Los procesos de integración, como bien detallábamos anteriormente en los objetivos, se han llevado a cabo de formas diferentes:

- Si no existían problemas de solvencia, las cajas podían continuar con su actividad financiera.
- Si se trataba de una entidad que, de forma voluntaria, quería llevar a cabo una reestructuración, pero con ayuda del FROB, debía ser supervisado por éste y el BDE.
- Si eran entidades en proceso de reestructuración, pero de forma independiente, sin intervención del FROB, podían llevar a cabo fusiones o adquisiciones. En este caso, se encontraban ante dos o más entidades que decidían formar una agrupación de mayor tamaño y capital, y así superar las dificultades de solvencia.
- Por último, existían entidades en las que se detectaron problemas graves de solvencia, y que, por lo tanto, tuvieron que ser intervenidas por el FROB, aplicando el Sistema Institucional de Protección⁴ (en adelante SIP). En esta opción, se establecieron acuerdos contractuales y se constituyó una entidad central común (entidad de crédito con estatuto de banco), para definir los aspectos de gestión.

Los aspectos comunes entre fusiones y SIP fueron:

- La centralización de políticas y estrategias.
- El compromiso de solvencia y liquidez por las entidades (con un porcentaje de participación mínimo del 40%).
- Los resultados comunes (con el mismo porcentaje mínimo de participación).

Además, optando por cualquiera de los dos sistemas anteriores de reestructuración, las entidades debían permanecer en ellos un mínimo de 10 años.

El Real Decreto – Ley 11/2010, de 9 de julio, permitió:

- La captación de recursos de primera calidad.
- El ejercicio de actividades financieras:
 - De forma directa: pasando de ser cajas de ahorro a bancos una sola entidad.
 - De forma indirecta: a través de agrupaciones de cajas de ahorro, que, tomando una de las dos alternativas anteriores

⁴ Sistema Institucional de Protección: es un mecanismo de consolidación de entidades de crédito. El proceso de adopción de un SIP por varias entidades se denomina fusión fría. Aunque, bien es cierto, que su primera aparición fue en el artículo 25 del Real Decreto – Ley 6/2010, de 9 de abril, no es hasta el Real Decreto – Ley 11/2010, de 9 de julio, cuando se regula dicho sistema, junto con el texto relativo a órganos de gobierno y otros aspectos jurídicos de las cajas de ahorro, que buscaban una gestión más eficiente e independiente.

(fusiones/adquisiciones o SIP), formaban una única entidad, transformándose en banco.

A este proceso se sumaron, en 2010, 39 de las 45 cajas españolas, según datos de la CECA, sin incluir la caja de la propia institución, cuyos activos suponían el 92% del sector. Sin embargo, en el último informe de la CECA de julio de 2014, ya son 43 las cajas que han participado en el proceso o están participando, siendo el 99,9% del sector. Han pasado de ser 45 entidades, con un capital total de 29.440 millones de €, a 11 entidades, con un volumen total de activos de 92.963 millones de € (ver Tablas 4 y 5, en Anexo 2).

Como podemos observar en los cuadros, el mayor importe fue el aportado a Banco Financiero y de Ahorros – Bankia, quien, a pesar de recibir dicha cuantía, meses más tarde sería corresponsable de la solicitud de rescate financiero al BCE. Otras fusiones importantes fueron las de La Caixa y Novacaixa Galicia, sumando un total de 2.412 millones de €.

El número de oficinas pasó a ser de 15.210, a 31 de marzo de 2013, es decir, una disminución del 34,3%, respecto a su cifra del año 2009. El número de empleados también se vio reducido, pasando a tener un total de 86.887 en esa misma fecha, con una reducción del 30.6% en plantilla.

Sin embargo, observando la gran problemática presentada por alguna de las cajas, y tras la solicitud formal de la ayuda financiera presentada ante la Unión Europea, el gobierno aprobó el Real Decreto – Ley 26/2013, de 27 de diciembre, relativo a cajas de ahorro y fundaciones bancarias. En este Real Decreto se estipuló que, retornando a los orígenes de estas entidades, y apelando a su faceta social diferenciadora de los bancos, aquellas que cumpliesen con los requisitos establecidos y en el plazo acordado, transformar su forma jurídica en fundación bancaria, operando únicamente en su comunidad autónoma de origen.

La ley establecía, por tanto, que las cajas debían traspasar todo el patrimonio afecto a su actividad financiera a otra entidad establecida como banco, y proceder a transformarse en fundación, siempre y cuando cumplierse con los siguientes requisitos:

- A) Que la suma total del activo consolidado, según el último balance auditado, fuese superior a 10.000 millones de €.
- B) Que su cuota de mercado de depósitos en su ámbito territorial de actuación, fuese superior al 35% del total de mercado.

Además, se entendería por fundación bancaria aquella que mantuviese una participación en una entidad de crédito que alcance, de forma directa o indirecta, al menos el 10% del capital o los derechos de voto, o que le permita nombrar o destituir a algún miembro del órgano de gobierno. Si estuviese regulada como una fundación común, y cumplierse con dicho requisito, también debería transformarse en fundación bancaria.

Por último, sus órganos de gobierno serán el patronato, la dirección general y otros órganos delegados, y el control sobre la misma recaerá sobre la primera figura. La participación en la entidad de crédito estará regulada de la siguiente forma:

- Si poseen una participación superior al 30%, o existe supuesto de control, tendrán obligación de elaborar un protocolo de gestión financiero.
- Si esa participación excede del 50%, o supone control, el protocolo de gestión financiero deberá incluir un plan de diversificación de inversiones y gestión de riesgos, y un Fondo de Reserva. Éste último no será necesario en el caso de que la diversificación contemple la desinversión en el corto plazo).
- Si no poseen una participación superior al 10%, pasarán a ser fundaciones generales.

4. Caso Bankia.

4.1. De las cajas de ahorro al Banco Financiero y de Ahorros.

4.1.1. Historia y situación económico-financiera de las cajas de ahorro antes de la fusión.

4.1.1.1. Caja Madrid.

Fundada en el año 1702 por el padre Francisco Piquer, como Monte de Piedad de Madrid, y siguiendo la estela de estas instituciones en Italia, fue uno de los primeros en establecerse en territorio español. Entonces se contaba con seis montes de piedad en España: Monte de Piedad de Dueñas (1550), Monte de Piedad e Toledo (siglo XVI), Monte de Piedad de Málaga (1612), Monte de Piedad de San Francisco de Cuéllar (1636) y Monte de Piedad de Calahorra (1659), además del citado en Madrid.

La función de estas instituciones era, inicialmente, satisfacer las demandas económicas de clases sociales bajas o necesitadas, y

recibían aportaciones de la corona y particulares. Estas instituciones donaban o realizaban depósitos para que, de esta forma, se concediesen préstamos a tipo de interés cero.

Pero, en 1836, y por la presión del Marqués viuda de Ponteijos, este sistema se plantea inviable, y comienzan a cobrar un tipo de interés a los préstamos concedidos. Es entonces cuando se funda la Caja de Ahorros de Madrid.

No existe ningún hito relevante en todo el siglo XX, hasta la llegada al consejo de administración de organismos representativos de la sociedad introducidos por partidos políticos y sindicatos. En el caso de Caja Madrid, en 1996 es nombrado, a propuesta del Partido Popular, Miguel Blesa, aprobado por los votos del PP, Izquierda Unida y Comisiones Obreras. En 1998 cambian el logotipo de la entidad y su nombre, pasando de ser Caja de Madrid, a denominarse Caja Madrid.

En 2007 ya se destapa uno de los tantos escándalos que acompañarían la trayectoria de Blesa: el consejero Carlos Vela, concedió un crédito a la inmobiliaria Martinsa-Fadesa (quien, como ya indicamos en el análisis de la crisis inmobiliaria española, supondría el mayor concurso de una inmobiliaria en nuestro país) de 1.000 millones de €, abandonado meses después la entidad y pasando a formar parte de la inmobiliaria.

En 2008 adquieren el 83% del City National Bank (momentos previos a la crisis financiera, inversiones arriesgadas), con sede en Florida por 628 millones de €. Además, con un desembolso de 10,5 millones de € se adquiere a la inmobiliaria Peña Appraisal Services una mansión en Miami, como residencia para su representante en Florida, Borja Murube.

En el estallido final de la burbuja inmobiliaria, el agujero que poseía Caja Madrid (en su mayor parte procedente de Martinsa-Fadesa), sumaba un total de 1.200 millones de €. Pero, sorprendentemente, tras la quiebra de dicha inmobiliaria, el consejero Carlos Vela, y coautor de dicha deuda, regresó a la entidad, dimitiendo meses después por las presiones recibidas.

En 2009 se convocan nuevas elecciones a la presidencia con dos candidatos: Ignacio González (con el aval de Esperanza Aguirre) y Rodrigo Rato (con el aval de Mariano Rajoy). Finalmente, y de

forma inesperada, Ignacio retiró su candidatura, dejando vía libre a Rodrigo Rato, haciendo efectivo su nombramiento el 28 de enero de 2010. Ese mismo año, al constituirse el Banco Financiero y de Ahorros, Rodrigo Rato pasaría a ser el presidente de dicha entidad.

Ese año, el banco estadounidense, City National Bank, obtuvo unas pérdidas millonarias, viéndose Caja Madrid obligado a inyectar 233 millones de € adquiriendo el restante número de acciones que no estaban en su poder. En 2011, nuevamente realizaron un aporte de capital por valor de 242 millones de € más, agravando la mala situación que atravesaría el SIP formado a través del Banco Financiero y de Ahorros (en adelante, BFA).

La situación financiera de la caja momentos antes del SIP, la he analizado a través de los ratios bancarios establecidos en el Anexo 1. He tomado los datos del Balance Consolidado y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada para el ejercicio 2009, a través de la base de datos del Anuario Estadístico de las Cajas de Ahorro (en adelante, ANECA), elaborado por la Confederación Española de las Cajas de Ahorro (en adelante CECA). Estos estados contables se encuentran en el Anexo 3 del trabajo, apartado A.

	RATIOS FINANCIEROS		EFICIENCIA
	RENTABILIDAD		OPERATIVA
	ROE = Bº NETO/ RR. PROPIOS	ROA = Bº NETO / AT	(GASTOS EXPLOTACIÓN/MARGEN ORDINARIO)*100
2009	0,03	0,00	276,80%

Tabla 6. Ratios Caja Madrid 1. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

En los ratios financieros nos encontramos con dos medidas relativas a la rentabilidad de la entidad:

- El ROE: para Caja Madrid, en el ejercicio 2009, proporciona un valor de 0,03. Es decir, la rentabilidad obtenida por los accionistas (en este caso, nos encontramos con participaciones), es de un 3%, o lo que es lo mismo, por cada 100 € invertidos, se obtiene un rendimiento de 3€. Una rentabilidad demasiado baja y con poco atractivo para el mercado.

- El ROA: refleja un resultado de 0%, es decir, el rendimiento de los activos de la entidad era nulo. Una situación totalmente insostenible, que, meses después, se vería reflejada en el SIP.

En cuanto a la eficiencia operativa, he utilizado un cociente que relaciona los gastos de explotación, con el margen ordinario. En el caso de Caja Madrid, dicha proporción refleja cómo los gastos, únicamente de explotación, suponen casi, 277 veces el margen ordinario de la entidad.

CUOTAS DE MERCADO	LIQUIDEZ
CUOTA DE MERCADO EN INVERSIÓN CREDITICIA	VOLUMEN DE CRÉDITOS
$(\text{INVERSIÓN ENTIDAD}/\text{INVERSIÓN SECTOR}) * 100$	$(\text{INVERSIÓN CREDITICIA}/\text{AT}) * 100$
13,30%	62,14%

Tabla 7. Ratios Caja Madrid 2. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

La cuota de mercado en inversión crediticia, en el año 2009, para Caja Madrid, fue de un 13,18 % del sector de las cajas de ahorro. Como veremos al analizar el resto de entidades que compondrían el SIP, ésta poseía la mayor proporción, y aunque no dispongo de datos para cuantificarlo, se sabe que, a su vez, poseía el mayor índice de morosidad de todas ellas, debido a sus grandes inversiones inmobiliarias.

Pasando a analizar la liquidez de la entidad, en cuanto a volumen de créditos, la inversión crediticia suponía un 67,02%. Es decir, su actividad financiera se centraba, principalmente, en el crédito (hipotecario o a grandes promotoras, en su mayoría), y en menor proporción, a otro tipo de inversiones. Además, refleja una posible situación de insolvencia, ya que, en caso de una necesidad urgente de liquidez, su activo suponía un 62,14% de las inversiones crediticias.

ADECUACIÓN DEL CAPITAL			RATIO SPREAD	
TIER I	CORE CAPITAL		SPREAD	
$((\text{CORE CAPITAL} + \text{RR. PROPIOS (no híbridos)}) / \text{AT}) * 100$	$(\text{RR. PROPIOS (no híbridos)}) / \text{AT} * 100$		$[\text{INGRESOS F}^\circ / \text{AT} - \text{GASTOS F}^\circ / \text{AT}] * 100$	
8,38%	5,21%		1,42%	

Tabla 8. Ratios Caja Madrid 3. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

Realizando un análisis de la adecuación del capital de la entidad, obtenemos un valor para el core capital de un 5,21%, que cumple con lo establecido para aquel ejercicio por los acuerdos de Basilea II, fijado en un mínimo del 2%. En el caso del TIER I, sí alcanza el mínimo establecido para este período, que estaba fijado en un 4%, y para Caja Madrid alcanza un valor de 8,38%. El dato tan elevado obtenido para este último ratio, es consecuencia de la gran emisión de participaciones preferentes y deuda subordinada que se llevó a cabo en este período.

Por último, su ratio spread, con un valor de un 1,42%, refleja la proporción de ingresos financieros netos sobre el activo total de la entidad, siendo este muy pequeño debido a los elevados gastos financieros que poseen para dicho ejercicio.

Por tanto, como hemos podido observar, la situación de Caja Madrid, meses antes de realizar el SIP con otras seis entidades, no era muy favorable: se encontraba con un índice de rentabilidad financiera muy bajo; con grandes dudas sobre su solvencia, consecuencia de sus malas inversiones; y con un margen financiero pequeño, debido a sus elevados costes. Por el contrario, cumplía con los ratios de adecuación de capital establecidos en Basilea, ya que, no es hasta el ejercicio 2010 cuando éstos se ven modificados.

4.1.1.2. Bancaja.

Sus orígenes se encuentran en 1878, cuando la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, funda la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. Prestaban atención al público únicamente los domingos, y en ese año se abrieron 449

libretas. En sus primeros años de andadura financiera únicamente registraron pérdidas.

En 1931 acordaron la creación de una obra social ligada a la entidad, y en la década de los 90 ésta alcanzó los 4.000 millones de pesetas (24 millones de €).

Durante el siglo XX se llevaron a cabo una serie de absorciones por parte de la entidad, que más tarde conformarían un grupo. En 1940, absorben la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Alcira (conservaban la institución benéfico – social del Monte de Piedad); en 1941, la Caja de Ahorros de Villarreal; en 1942, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Alberique; en 1943, la Caja de Ahorros de Játiva; y en 1945, la Caja de Ahorros de Gandía.

En 1989 y 1991, respectivamente, se incorporan al grupo la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segorbe, y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón, adoptando su nombre definitivo: Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja.

Una vez constituida hubo más incorporaciones al grupo financiero: Caja de ahorros y Socorros de Sagunto; Banco de Murcia S.A.; el 24,24% del Capital Social de Banco de Valencia; el Sindicato de Banqueros de Barcelona, S.A. (SindiBank); y la Caja de Ahorros y Préstamos de Carlet.

En su segunda expansión, en los años 90, la entidad abriría sucursales Aragón, Baleares, Castilla - La Mancha, Cataluña y Madrid, y otra más en Miami, siendo la primera caja de ahorros española en introducirse en el mercado estadounidense. Más tarde, abrirían una segunda oficina en la misma ciudad, gracias a un convenio con el Banco Popular Dominicano, emitiendo deuda en los mercados internacionales.

Desde el ejercicio 2004, Jose Luis Olivas fue presidente de la entidad (ex presidente de la Comunidad Valencia por el Partido Popular), y más tarde, tras la fusión en el SIP formando el Banco Financiero y de Ahorros, pasaría a ser Vicepresidente de la nueva entidad.

La situación financiera de la caja en el ejercicio 2009, la he analizado a través de los ratios bancarios establecidos en el Anexo 1. Como en el caso anterior, he tomado los datos del Balance Consolidado y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada para

dicho ejercicio, a través de la base de datos del Anuario Estadístico de las Cajas de Ahorro, elaborado por la Confederación Española de las Cajas de Ahorro. Estos estados contables se encuentran en el Anexo número 3 del trabajo, apartado B.

RATIOS FINANCIEROS		EFICIENCIA	
RENTABILIDAD		OPERATIVA	
ROE = Bº NETO/ RR. PROPIOS	ROA = Bº NETO / AT	(GASTOS ORDINARIO)*100	EXPLOTACIÓN/MARGEN
2009	0,10	0,00	333,81%

Tabla 9. Ratios Bancaja 1. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

En los ratios financieros nos encontramos con dos medidas relacionadas con la rentabilidad de la entidad:

- El ROE: para Bancaja, en el ejercicio 2009, proporciona un valor de 0,10. Es decir, la rentabilidad obtenida por los accionistas (en este caso, nos encontramos con participaciones), es de un 10%, o lo que es lo mismo, por cada 100 € invertidos, se obtiene un rendimiento de 10€. Una rentabilidad no muy elevada, pero más favorable que la obtenida en Caja Madrid.
- El ROA: refleja un resultado de 0%, es decir, el rendimiento de los activos de la entidad era nulo. Una situación idéntica a la que nos encontrábamos en Caja Madrid.

En cuanto a la eficiencia operativa, utilizando el cociente que relaciona los gastos de explotación, con el margen ordinario, en el caso de Bancaja, dicha proporción refleja cómo los gastos, únicamente de explotación, suponen casi, 334 veces el margen ordinario de la entidad. Una cifra aún mayor que la obtenida en el caso de Caja Madrid. Esto nos indica que esta entidad poseía un margen mucho menor, y unos gastos de explotación muy superiores en proporción a su margen.

CUOTAS DE MERCADO	LIQUIDEZ
CUOTA DE MERCADO EN INVERSIÓN CREDITICIA	VOLUMEN DE CRÉDITOS
$(\text{INVERSIÓN ENTIDAD}/\text{INVERSIÓN SECTOR}) * 100$	$(\text{INVERSIÓN CREDITICIA}/\text{AT}) * 100$
9,52%	82,55%

Tabla 10. Ratios Bancaja 2. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

La cuota de mercado en inversión crediticia, en el año 2009, para Bancaja, fue de un 9,52 % del sector de las cajas de ahorro. Aunque sí es cierto que supone la mitad de la cuota de mercado que poseía, en ese momento, Caja Madrid, esta entidad también era una de las cajas de ahorro con mayor cuota de mercado, debido, en gran parte, al gran número de fusiones y adquisiciones llevadas a cabo.

Pasando a analizar la liquidez de la entidad, en cuanto a volumen de créditos, la inversión crediticia suponía un 82,55%. Es decir, su actividad financiera se centraba, como en el caso de Caja Madrid, en el crédito (hipotecario o a grandes promotoras, en su mayoría), y en menor proporción, a otro tipo de inversiones. Además, refleja una posible situación de insolvencia, ya que, en caso de una necesidad urgente de liquidez, su activo suponía un 82,55% de las inversiones crediticias.

ADECUACIÓN DEL CAPITAL		RATIO SPREAD
TIER I	CORE CAPITAL	SPREAD
$((\text{CORE CAPITAL} + (\text{RR. PROPIOS (no híbridos)}) / \text{AT}) * 100$	$(\text{RR. PROPIOS (no híbridos)}) / \text{AT}) * 100$	$(\text{INGRESOS F}^\circ / \text{AT} - \text{GASTOS F}^\circ / \text{AT})$
6,09%	3,28%	1,17%

Tabla 11. Ratios Bancaja 3. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

Realizando un análisis de la adecuación del capital de la entidad, obtenemos un valor para el core capital de un 3,28%, que

cumple con lo establecido para aquel ejercicio por los acuerdos de Basilea II, fijado en un mínimo del 2%. En el caso del TIER I, sí alcanza el mínimo establecido para este período, que estaba fijado en un 4%, y para Bancaja alcanza un valor de 6,09%. Es una situación similar a la de Caja Madrid, pero con unos resultados inferiores, dado su menor volumen de recursos propios.

Por último, su ratio spread, con un valor de un 1,17%, refleja la proporción de ingresos financieros netos sobre el activo total de la entidad, siendo este muy pequeño debido a los elevados gastos financieros que poseen.

Por tanto, la situación de Bancaja, meses antes de realizar el SIP con otras seis entidades, no era muy favorable: se encontraba con un índice de rentabilidad financiera bajo, aunque algo más favorable que el obtenido en Caja Madrid; con grandes dudas sobre su solvencia, consecuencia, al igual que en la primera caja, de sus malas inversiones; y con un margen financiero pequeño, debido a sus elevados costes. Por el contrario, cumplía con los ratios de adecuación de capital establecidos en Basilea, ya que, no es hasta el ejercicio 2010 cuando éstos se ven modificados.

4.1.1.3. Caja de Ávila.

Nació en 1985, como resultado de la fusión de la Caja General de Ahorros y Montes de Piedad de Ávila, fundada en 1878, y de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Ávila, fundada en 1918.

La situación financiera de la caja en el ejercicio 2009, la he analizado a través de los ratios bancarios establecidos en el Anexo 1. Como en los casos anteriores, he tomado los datos del Balance Consolidado y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada para dicho ejercicio, a través de la base de datos del Anuario Estadístico de las Cajas de Ahorro, elaborado por la Confederación Española de las Cajas de Ahorro. Estos estados contables se encuentran en el Anexo 3 del trabajo, apartado C.

RATIOS FINANCIEROS		EFICIENCIA	
RENTABILIDAD		OPERATIVA	
ROE = Bº NETO/ RR. PROPIOS	ROA = Bº NETO / AT	GASTOS EXPLOTACIÓN/MARGEN ORDINARIO	
2009	0,02	0,00	322,43%

Tabla 12. Ratios Caja de Ávila 1. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

En cuanto a los ratios financieros, nos encontramos con dos medidas relacionadas con la rentabilidad de la entidad:

- El ROE: para Caja de Ávila, en el ejercicio 2009, proporciona un valor de 0,02. Es decir, la rentabilidad obtenida por los accionistas (en este caso, nos encontramos con participaciones), es de un 2%, o lo que es lo mismo, por cada 100 € invertidos, se obtiene un rendimiento de 2€. Una rentabilidad muy baja, incluso algo inferior a la obtenida para Caja Madrid, que fue de un 3%.
- El ROA: refleja un resultado de 0%, es decir, el rendimiento de los activos de la entidad era nulo. Una situación idéntica a la que nos encontrábamos en Caja Madrid.

En cuanto a la eficiencia operativa, utilizando el cociente que relaciona los gastos de explotación, con el margen ordinario, en el caso de Caja de Ávila, dicha proporción refleja cómo los gastos, únicamente de explotación, suponen 322 veces el margen ordinario de la entidad. Una cifra aún mayor que la obtenida en el caso de Caja Madrid. Esto nos indica que esta entidad poseía un margen mucho menor, y unos gastos de explotación muy superiores en proporción a su margen.

CUOTAS DE MERCADO	LIQUIDEZ
CUOTA DE MERCADO EN INVERSIÓN CREDITICIA	VOLUMEN DE CRÉDITOS
$(\text{INVERSIÓN ENTIDAD}/\text{INVERSIÓN SECTOR}) * 100$	$(\text{INVERSIÓN CREDITICIA}/\text{AT}) * 100$
0,58%	79,33%

Tabla 13. Ratios Caja de Ávila 2. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

La cuota de mercado en inversión crediticia, en el año 2009, para Caja de Ávila, fue de un 0,58 % del sector de las cajas de ahorro. Con este ratio podemos observar el tamaño y poder de mercado tan pequeño que poseía dicha entidad, y que no alcanzaba ni siquiera el 1% del sector.

Pasando a analizar la liquidez de la entidad, en cuanto a volumen de créditos, la inversión crediticia suponía un 79,33%. Es decir, su actividad financiera se centraba, como en el caso de Caja Madrid y Bancaja, en el crédito (hipotecario, en su mayoría), y en menor proporción, a otro tipo de inversiones. Además, refleja una posible situación de insolvencia, ya que, en caso de una necesidad urgente de liquidez, su activo suponía un 79,33% de las inversiones crediticias.

ADECUACIÓN DEL CAPITAL		RATIO SPREAD
TIER I	CORE CAPITAL	SPREAD
$((\text{CORE CAPITAL} + \text{híbridos})/\text{AT}) * 100$	$(\text{RR. PROPIOS (no híbridos)}/\text{AT}) * 100$	$(\text{INGRESOS Fº}/\text{AT} - \text{GASTOS Fº}/\text{AT}) * 100$
7,56%	5,45%	1,36%

Tabla 14. Ratios Caja de Ávila 3. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

Realizando un análisis de la adecuación del capital de la entidad, obtenemos un valor para el core capital de un 5,45 %, acorde a los establecido para aquel ejercicio por los acuerdos de Basilea II, fijado en un mínimo del 2%. En este caso, comparando con el resultado obtenido para Caja Madrid, la situación es muy similar, y este ratio no refleja una situación de necesidad urgente de

capital. En el caso del TIER I, sí alcanza el mínimo establecido para este período, que estaba fijado en un 4%, y para Caja de Ávila alcanza un valor de 7,56%. El dato tan elevado obtenido para este último ratio, es consecuencia de la gran emisión de participaciones preferentes y deuda subordinada que se llevó a cabo en este período por dicha entidad.

Por último, su ratio spread, con un valor de un 1,36%, refleja la proporción de ingresos financieros netos sobre el activo total de la entidad, siendo este, al igual que en los casos anteriores, bajo, debido a los elevados gastos financieros que poseen.

Por tanto, la situación de Caja de Ávila, meses antes de realizar el SIP, no era muy favorable: se encontraba con un índice de rentabilidad financiera muy bajo, entorno a un 2%, inferior, incluso, que al obtenido para Caja Madrid; con grandes dudas sobre su solvencia; y con un margen financiero pequeño, debido a sus elevados costes. Por el contrario, cumplía con los ratios de adecuación de capital establecidos en Basilea, ya que, no es hasta el ejercicio 2010 cuando éstos se ven modificados.

4.1.1.4. Caja Segovia.

Fundada el 25 de julio de 1877, como Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia, era una entidad de carácter benéfico, de naturaleza privada, promovida por la Junta Provincial de Beneficiencia de Segovia, siguiendo los pasos de los franciscanos en Italia, como hiciera también Bancaja.

Cita, el libro de actas de la Caja de Ahorros de Segovia, el siguiente párrafo relativo a su fundación:

“La inquietud de un grupo de segovianos de terminar con la usura descrita, en frase gráfica, por don Guillermo Martínez, de «real por duro mensual» (un 60 por 100 al año), y quisieron aquellos buenos segovianos, emulando a los Franciscanos de Italia y a otras Instituciones (muy pocas por entonces) existentes en España, crear un Monte de Piedad en favor de las clases menesterosas.”

El capital social inicial ascendió a 12.871,1 pesetas (alrededor de 77 €). El fin principal de esta entidad era, como su nombre social ya indicaba (Monte de Piedad), prestar dinero a un bajo o nulo tipo de interés, tomando como garantías o empeños prendas o joyas. La

Caja de Ahorros recibía depósitos, que servían para financiar dichos préstamos.

Sin embargo, tras unos años, en 1891 se aprobó una reforma de los estatutos que permitía la utilización del importe de los depósitos, no sólo prestar dinero a las clases sociales necesitadas, sino también invertir en actividades productivas. De esta forma, la actividad de la caja pasó a ser la principal de la entidad, pasando a denominarse Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia en 1943.

En el año 2008, y por decisión partidista del Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español, Comisiones Obreras y Patronal Regional, acordaron la creación de un holding de cajas de ahorros en Castilla y León, que operaría bajo el nombre Grupo Cajas de Castilla y León, y donde se incluiría a la citada entidad. El consejo de administración estaría formado por todas las entidades, de forma proporcional a sus activos aportados, y únicamente supervisaría la solvencia y liquidez de éstas, dejando la gestión económica – financiera en manos de cada caja.

Sin embargo, esta idea fue rechazada en 2009 por casi todas las cajas integrantes del mismo: Caja de Ávila, Caja de Burgos, Caja Círculo, Caja Duero, Caja España y Caja Segovia.

La situación financiera de la caja en el ejercicio 2009, la he analizado a través de los ratios bancarios establecidos en el Anexo 1. Como en los casos anteriores, he tomado los datos del Balance Consolidado y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada para dicho ejercicio, a través de la base de datos del Anuario Estadístico de las Cajas de Ahorro, elaborado por la Confederación Española de las Cajas de Ahorro. Estos estados contables se encuentran en el Anexo 3 del trabajo, apartado D.

RATIOS FINANCIEROS		EFICIENCIA	
RENTABILIDAD		OPERATIVA	
ROE = Bº NETO/ RR. PROPIOS	ROA = Bº NETO / AT	GASTOS EXPLOTACIÓN/MARGEN ORDINARIO	
2009	0,10	0,00	93,60%

Tabla 15. Ratios Caja Segovia 1. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

En cuanto a los ratios financieros, nos encontramos con dos medidas relacionadas con la rentabilidad de la entidad:

- El ROE: para Caja Segovia, en el ejercicio 2009, proporciona un valor de 0,10. Es decir, la rentabilidad obtenida por los accionistas (en este caso, nos encontramos con participaciones), es de un 10%, o lo que es lo mismo, por cada 100 € invertidos, se obtiene un rendimiento de 10€. Una rentabilidad baja, con el mismo valor que en el caso de Bancaja, pero superior a las entidades Caja Madrid y Caja de Ávila.
- El ROA: refleja un resultado de 0%, es decir, el rendimiento de los activos de la entidad era nulo. Una situación idéntica a la que nos encontrábamos en Caja Madrid y en todas las demás entidades.

En cuanto a la eficiencia operativa, utilizando el cociente que relaciona los gastos de explotación, con el margen ordinario, en el caso de Caja Segovia, dicha proporción refleja cómo los gastos, únicamente de explotación, suponen un 93,60% del margen ordinario de la entidad. Una cifra mucho más positiva que en todos los casos vistos hasta el momento, ya que este cociente refleja que los gastos de explotación de la entidad sobre el margen ordinario, poseen un peso mucho menor, es decir, que han conseguido un ahorro en costes muy superior al del resto de entidades.

CUOTAS DE MERCADO	LIQUIDEZ
CUOTA DE MERCADO EN INVERSIÓN CREDITICIA	VOLUMEN DE CRÉDITOS
$(\text{INVERSIÓN ENTIDAD}/\text{INVERSIÓN SECTOR}) * 100$	$(\text{INVERSIÓN CREDITICIA}/\text{AT}) * 100$
0,45%	70,33%

Tabla 16. Ratios Caja Segovia 2. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

La cuota de mercado en inversión crediticia, en el año 2009, para Caja Segovia, fue de un 0,45% del sector de las cajas de ahorro. Con este ratio podemos observar el tamaño y poder de mercado tan pequeño que poseía dicha entidad, inferior incluso que el obtenido para Caja de Ávila, y que no alcanza ni siquiera el 0,5% del sector.

Pasando a analizar la liquidez de la entidad, en cuanto a volumen de créditos, la inversión crediticia suponía un 70,33%. Es decir, su actividad financiera se centraba, como en todos los casos anteriormente vistos, en el crédito (hipotecario, en su mayoría), y en menor proporción, a otro tipo de inversiones. Además, refleja una posible situación de insolvencia, ya que, en caso de una necesidad urgente de liquidez, su activo suponía un 70,33% de las inversiones crediticias.

ADECUACIÓN DEL CAPITAL		RATIO SPREAD
TIER I	CORE CAPITAL	SPREAD
$((\text{CORE CAPITAL} + \text{híbridos}) / \text{AT}) * 100$	$(\text{RR. PROPIOS (no híbridos)} / \text{AT}) * 100$	$\text{INGRESOS F}^\circ / \text{AT} - \text{GASTOS F}^\circ / \text{AT}$
8,56%	5,13%	2,40%

Tabla 17. Ratios Caja Segovia 3. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

Realizando un análisis de la adecuación del capital de la entidad, obtenemos un valor para el core capital de un 5,13 %, acorde a los establecido para aquel ejercicio por los acuerdos de

Basilea II, fijado en un mínimo del 2%. En este caso, igual que en el anterior con Caja de Ávila, comparando con el resultado obtenido para Caja Madrid, la situación es muy similar, y este ratio no refleja una situación de necesidad urgente de capital. En el caso del TIER I, sí alcanza el mínimo establecido para este período, que estaba fijado en un 4%, y para Caja Segovia alcanza un valor de 8,56%. El dato tan elevado obtenido para este último ratio, es consecuencia, como en los casos anteriores, de la gran emisión de participaciones preferentes y deuda subordinada que se llevó a cabo en este período.

Por último, su ratio spread, con un valor de un 2,40 %, refleja la proporción de ingresos financieros netos sobre el activo total de la entidad, siendo este, a diferencia de los casos anteriores, algo más elevado, debido a la disminución de los gastos financieros.

Por tanto, la situación de Caja Segovia, meses antes de realizar el SIP, no era muy favorable: se encontraba con un índice de rentabilidad financiera bajo, entorno a un 10%, similar al obtenido para Bancaja; con grandes dudas sobre su solvencia; y con un margen financiero pequeño, aunque en mejor situación que las otras entidades, gracias a su reducción en costes. Por el contrario, cumplía con los ratios de adecuación de capital establecidos en Basilea, ya que, no es hasta el ejercicio 2010 cuando éstos se ven modificados.

4.1.1.5. Caja Insular de Canarias.

Nace en 1939, tras un acuerdo del Cabildo Insular de la isla de Gran Canaria, con la forma societaria, igual que las otras entidades analizadas, de Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Su denominación inicial fue, por tanto, Caja Insular de Ahorros y Monte de Piedad de Gran Canaria.

Durante veinte años, su crecimiento fue lento pero constante, alcanzando en 1960, sus recursos ajenos un valor de 155 millones de pesetas, y sus préstamos, de alrededor de 120 millones.

Desde ese momento, la caja de ahorros apostó por grandes inversiones, expandiéndose por el territorio canario, principalmente en la provincia de Las Palmas, alcanzando su cartera de inversión crediticia un total de 22.000 millones de pesetas, en el año 1980, con un total de 250.000 clientes.

Participan en grandes inversiones, en sector como la agricultura y el turismo, dominantes en las islas. Además, en el puerto de Gran Canaria, participan en la creación de un importante astillero, sin dejar de lado la promoción inmobiliaria, y concesión de créditos e hipotecas a las familias.

Es entonces, cuando toma presencia también en las provincias de Lanzarote y Fuerteventura, cuando deciden cambiar la denominación de la entidad, pasando a ser Caja Insular de Ahorros de Canarias.

La situación financiera de la caja en el ejercicio 2009, la he analizado a través de los ratios bancarios establecidos en el Anexo 1. Como en los casos anteriores, he tomado los datos del Balance Consolidado y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada para dicho ejercicio, a través de la base de datos del Anuario Estadístico de las Cajas de Ahorro, elaborado por la Confederación Española de las Cajas de Ahorro. Estos estados contables se encuentran en el Anexo 3 del trabajo, apartado E.

RATIOS FINANCIEROS		EFICIENCIA	
RENTABILIDAD		OPERATIVA	
ROE = Bº NETO/ RR. PROPIOS	ROA = Bº NETO / AT	(GASTOS ORDINARIO)*100	EXPLOTACIÓN/MARGEN
2009	0,06	0,00	326,80%

Tabla 18. Ratios Caja Insular de Canarias 1. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

En cuanto a los ratios financieros, nos encontramos con dos medidas relacionadas con la rentabilidad de la entidad:

- El ROE: para Caja Insular de Canarias, en el ejercicio 2009, proporciona un valor de 0,06. Es decir, la rentabilidad obtenida por los accionistas (en este caso, nos encontramos con participaciones), es de un 6%, o lo que es lo mismo, por cada 100 € invertidos, se obtiene un rendimiento de 6€. Una rentabilidad baja, pero superior a las entidades Caja Madrid y Caja de Ávila.

- El ROA: refleja un resultado de 0%, es decir, el rendimiento de los activos de la entidad era nulo. Una situación idéntica a la que nos encontrábamos en Caja Madrid y en todas las demás entidades.

En cuanto a la eficiencia operativa, utilizando el cociente que relaciona los gastos de explotación, con el margen ordinario, en el caso de Caja Insular de Canarias, dicha proporción refleja cómo los gastos, únicamente de explotación, suponen casi un 327% del margen ordinario de la entidad. Una situación muy similar a la planteada en Bancaja, ya que este cociente refleja que los gastos de explotación de la entidad sobre el margen ordinario, poseen un peso muy elevado, es decir, que poseen gran cantidad de gastos que son compensados con los ingresos.

CUOTAS DE MERCADO	LIQUIDEZ
CUOTA DE MERCADO EN INVERSIÓN CREDITICIA	VOLUMEN DE CRÉDITOS
$(\text{INVERSIÓN ENTIDAD}/\text{INVERSIÓN SECTOR}) * 100$	$(\text{INVERSIÓN CREDITICIA}/\text{AT}) * 100$
0,68%	70,47%

Tabla 19. Ratios Caja Insular de Canarias 2. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

La cuota de mercado en inversión crediticia, en el año 2009, para Caja Insular de Canarias, fue de un 0,68% del sector de las cajas de ahorro. Con este ratio podemos observar el tamaño y poder de mercado tan pequeño que poseía dicha entidad, aunque algo superior al obtenido para Caja de Ávila y Caja Segovia.

Pasando a analizar la liquidez de la entidad, en cuanto a volumen de créditos, la inversión crediticia suponía un 70,47%. Es decir, su actividad financiera se centraba, como en todos los casos anteriormente vistos, en el crédito (hipotecario y/o promotor, en su mayoría) debido al gran peso del sector turístico e inmobiliario en la comunidad, y en menor proporción, a otro tipo de inversiones. Además, refleja una posible situación de insolvencia, ya que, en caso de una necesidad urgente de liquidez, su activo suponía un 70,47% de las inversiones crediticias.

ADECUACIÓN DEL CAPITAL		RATIO SPREAD
TIER I	CORE CAPITAL	SPREAD
$((\text{CORE CAPITAL} + \text{híbridos}) / \text{AT}) * 100$	$(\text{RR. PROPIOS (no híbridos)} / \text{AT}) * 100$	$\text{INGRESOS F}^\circ / \text{AT} - \text{GASTOS F}^\circ / \text{AT}$
7,83%	4,46%	1,65%

Tabla 20. Ratios Caja Insular de Canarias 3. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

Realizando un análisis de la adecuación del capital de la entidad, obtenemos un valor para el core capital de un 4,46 %, acorde a los establecido para aquel ejercicio por los acuerdos de Basilea II, fijado en un mínimo del 2%. En este caso, igual que en los anteriores, comparando con el resultado obtenido para Caja Madrid, la situación es muy similar, y este ratio no refleja una situación de necesidad urgente de capital, aunque sí es cierto que es algo inferior. En el caso del TIER I, sí alcanza el mínimo establecido para este período, que estaba fijado en un 4%, y para Caja Insular de Canarias alcanza un valor de 7,83%. El dato tan elevado obtenido para este último ratio, es consecuencia, como en los casos anteriores, de la gran emisión de participaciones preferentes y deuda subordinada que se llevó a cabo en este período.

Por último, su ratio spread, con un valor de un 1,65 %, refleja la proporción de ingresos financieros netos sobre el activo total de la entidad, siendo este, como en la mayor parte de las cajas analizadas, pequeño, debido al peso que tienen los gastos financieros.

Por tanto, la situación de Caja Insular de Canarias, meses antes de realizar el SIP, no era muy favorable: se encontraba con un índice de rentabilidad financiera bajo, entorno a un 6%; con grandes dudas sobre su solvencia; y con un margen financiero pequeño. Por el contrario, cumplía con los ratios de adecuación de capital

establecidos en Basilea, ya que, no es hasta el ejercicio 2010 cuando éstos se ven modificados.

4.1.1.6. Caixa d'Estalvis Laietana.

Fundada el 8 de julio de 1859, sus inicios, al igual que gran parte de las cajas de ahorro, fueron con fines sociales. En concreto, se buscaba la financiación a sectores de población con pocos recursos y a un bajo coste.

Sin embargo, no fue hasta 1863 cuando esta entidad comienza a operar en el territorio español. Comenzó ofreciendo sus servicios en Mataró, y desde entonces, participó en inversiones urbanísticas y promoción de viviendas.

La primera sucursal de la entidad se inauguró en Argenton, en 1935, y durante los siguientes años fue expandiéndose por toda Cataluña. Años más tarde comenzaría su expansión a nivel nacional.

La situación financiera de la caja en el ejercicio 2009, la he analizado a través de los ratios bancarios establecidos en el Anexo 1. Como en los casos anteriores, he tomado los datos del Balance Consolidado y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada para dicho ejercicio, a través de la base de datos del Anuario Estadístico de las Cajas de Ahorro, elaborado por la Confederación Española de las Cajas de Ahorro. Estos estados contables se encuentran en el Anexo 3 del trabajo, apartado F.

RATIOS FINANCIEROS		EFICIENCIA	
RENTABILIDAD		OPERATIVA	
ROE = Bº NETO/ RR. PROPIOS	ROA = Bº NETO / AT	GASTOS ORDINARIO	EXPLOTACIÓN/MARGEN
2009	0,04	0,00	479,50%

Tabla 21. Ratios Caixa Laietana 1. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

En cuanto a los ratios financieros, nos encontramos con dos medidas relacionadas con la rentabilidad de la entidad:

- El ROE: para Caixa Laietana, en el ejercicio 2009, proporciona un valor de 0,04. Es decir, la rentabilidad obtenida por los accionistas (en este caso, nos encontramos con participaciones), es de un 4%, o lo que es lo mismo, por cada 100 € invertidos, se obtiene un rendimiento de 4€. Una rentabilidad muy baja para los inversores, siendo la más baja, detrás de Caja de Ávila.
- El ROA: refleja un resultado de 0%, es decir, el rendimiento de los activos de la entidad era nulo. Una situación idéntica a la que nos encontrábamos en Caja Madrid y en todas las demás entidades.

En cuanto a la eficiencia operativa, utilizando el cociente que relaciona los gastos de explotación, con el margen ordinario, en el caso de Caixa Laietana, dicha proporción refleja cómo los gastos, únicamente de explotación, suponen casi un 480% del margen ordinario de la entidad. Nos encontramos ante la entidad uno de los mayores valores en este ratio. Este cociente refleja que los gastos de explotación de la entidad sobre el margen ordinario, tienen un peso demasiado elevado, es decir, que poseen gran cantidad de gastos, pero que estos son compensados con los ingresos.

CUOTAS DE MERCADO	LIQUIDEZ
CUOTA DE MERCADO EN INVERSIÓN CREDITICIA	VOLUMEN DE CRÉDITOS
$(\text{INVERSIÓN ENTIDAD}/\text{INVERSIÓN SECTOR}) * 100$	$(\text{INVERSIÓN CREDITICIA}/\text{AT}) * 100$
0,74%	77,50%

Tabla 22. Ratios Caixa Laietana 2. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

La cuota de mercado en inversión crediticia, en el año 2009, para Caixa Laietana, fue de un 0,74 % del sector de las cajas de ahorro. Con este ratio podemos observar el tamaño y poder de mercado tan pequeño que poseía dicha entidad, aunque algo superior al obtenido para Caja de Ávila, Caja Segovia y Caja Insular de Canarias.

Pasando a analizar la liquidez de la entidad, en cuanto a volumen de créditos, la inversión crediticia suponía un 77,50%. Es

decir, su actividad financiera se centraba, como en todos los casos anteriormente vistos, en el crédito (hipotecario y/o promotor, en su mayoría) debido al gran peso del sector turístico e inmobiliario en la comunidad (misma situación que la Caja Insular de Canarias), y en menor proporción, a otro tipo de inversiones. Además, refleja una posible situación de insolvencia, ya que, en caso de una necesidad urgente de liquidez, su activo suponía un 77,50% de las inversiones crediticias.

ADECUACIÓN DEL CAPITAL		RATIO SPREAD
TIER I	CORE CAPITAL	SPREAD
$((\text{CORE CAPITAL} + \text{híbridos}) / \text{AT}) * 100$	$(\text{RR. PROPIOS (no híbridos)} / \text{AT}) * 100$	$\text{INGRESOS F}^\circ / \text{AT} - \text{GASTOS F}^\circ / \text{AT}$
7,44%	4,58%	1,56%

Tabla 23. Ratios Caixa Laietana 3. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

Realizando un análisis de la adecuación del capital de la entidad, obtenemos un valor para el core capital de un 4,58 %, acorde a los establecido para aquel ejercicio por los acuerdos de Basilea II, fijado en un mínimo del 2%. En este caso, igual que en los anteriores, comparando con el resultado obtenido para Caja Madrid, la situación es muy similar, y este ratio no refleja una situación de necesidad urgente de capital, aunque sí es cierto que es algo inferior. En el caso del TIER I, sí alcanza el mínimo establecido para este período, que estaba fijado en un 4%, y para Caixa D'Estalvis Laietana alcanza un valor de 7,44%. El dato tan elevado obtenido para este último ratio, es consecuencia, como en los casos anteriores, de la gran emisión de participaciones preferentes y deuda subordinada que se llevó a cabo en este período.

Por último, su ratio spread, con un valor de un 1,56 %, refleja la proporción de ingresos financieros netos sobre el activo total de la

entidad, siendo este, como en la mayor parte de las cajas analizadas, pequeño, debido al peso que tienen los gastos financieros.

Por tanto, la situación de Caixa D'Estalvis Laietana, meses antes de realizar el SIP, no era muy favorable: se encontraba con un índice de rentabilidad financiera muy bajo, entorno a un 4%; con grandes dudas sobre su solvencia; y con un margen financiero pequeño. Por el contrario, cumplía con los ratios de adecuación de capital establecidos en Basilea, ya que, no es hasta el ejercicio 2010 cuando éstos se ven modificados.

4.1.1.7. Caja Rioja.

Fue fundada el 22 de septiembre de 1949, bajo el nombre de Caja de Ahorros Provincial de Logroño, y gracias al acuerdo de la Diputación Provincial. Con un fondo dotacional de 500.000 pesetas, abrió sus puertas el 2 de enero de 1951.

En 1981, 30 años después, su denominación pasó a ser Caja de Ahorros Provincial de La Rioja, y unos años más tarde, en 1989, esta absorbió a la Caja Rural Provincial de La Rioja. Es en 1985, cuando toma el nombre definitivo de Caja de Ahorros de La Rioja.

La situación financiera de la caja en el ejercicio 2009, la he analizado a través de los ratios bancarios establecidos en el Anexo 1. Como en los casos anteriores, he tomado los datos del Balance Consolidado y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada para dicho ejercicio, a través de la base de datos del Anuario Estadístico de las Cajas de Ahorro, elaborado por la Confederación Española de las Cajas de Ahorro. Estos estados contables se encuentran en el Anexo 3 del trabajo, apartado G.

RATIOS FINANCIEROS		EFICIENCIA	
RENTABILIDAD		OPERATIVA	
ROE = Bº NETO/ RR. PROPIOS	ROA = Bº NETO / AT	GASTOS EXPLOTACIÓN/MARGEN ORDINARIO	
2009	0,04	0,00	356,95%

Tabla 24. Ratios Caja Rioja 1. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

En cuanto a los ratios financieros, nos encontramos con dos medidas relacionadas con la rentabilidad de la entidad:

- El ROE: para Caja Rioja, en el ejercicio 2009, proporciona un valor de 0,04. Es decir, la rentabilidad obtenida por los accionistas (en este caso, nos encontramos con participaciones), es de un 4%, o lo que es lo mismo, por cada 100 € invertidos, se obtiene un rendimiento de 4€. Una rentabilidad muy baja para sus inversores.
- El ROA: refleja un resultado de 0%, es decir, el rendimiento de los activos de la entidad era nulo. Una situación idéntica a la que nos encontrábamos en Caja Madrid y en todas las demás entidades.

En cuanto a la eficiencia operativa, utilizando el cociente que relaciona los gastos de explotación, con el margen ordinario, en el caso de Caja Rioja, dicha proporción refleja cómo los gastos, únicamente de explotación, suponen casi un 357% del margen ordinario de la entidad. Este cociente refleja que los gastos de explotación de la entidad sobre el margen ordinario, tienen un peso demasiado elevado, es decir, que poseen gran cantidad de gastos, pero que estos son compensados con los ingresos.

CUOTAS DE MERCADO	LIQUIDEZ
CUOTA DE MERCADO EN INVERSIÓN CREDITICIA	VOLUMEN DE CRÉDITOS
$(\text{INVERSIÓN ENTIDAD}/\text{INVERSIÓN SECTOR}) * 100$	$(\text{INVERSIÓN CREDITICIA}/\text{AT}) * 100$
0,30%	74,88%

Tabla 25. Ratios Caja Rioja 2. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

La cuota de mercado en inversión crediticia, en el año 2009, para Caja Rioja, fue de un 0,30% del sector de las cajas de ahorro. Esta entidad era la más pequeña, en cuanto a cuota de mercado, de todas las cajas que conformaban el grupo.

Pasando a analizar la liquidez de la entidad, en cuanto a volumen de créditos, la inversión crediticia suponía un 74,88%. Es decir, su actividad financiera se centraba, como en todos los casos anteriormente vistos, en el crédito (hipotecario y/o promotor, en su

mayoría), y en menor proporción, a otro tipo de inversiones. Además, refleja una posible situación de insolvencia, ya que, en caso de una necesidad urgente de liquidez, su activo suponía un 74,88% de las inversiones crediticias, como en todos los casos anteriores.

ADECUACIÓN DEL CAPITAL			RATIO SPREAD	
TIER I	CORE CAPITAL		SPREAD	
$\frac{((\text{CORE CAPITAL} + \text{híbridos}) / \text{AT}) * 100}{}$	$\frac{(\text{RR. PROPIOS (no híbridos)} / \text{AT}) * 100}{}$	(no híbridos)	$\frac{(\text{INGRESOS F}^\circ / \text{AT} - \text{GASTOS F}^\circ / \text{AT}) * 100}{}$	
7,47%	6,05%		1,39%	

Tabla 26. Ratios Caja Rioja 3. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicio 2009.

Realizando un análisis de la adecuación del capital de la entidad, obtenemos un valor para el core capital de un 6,05%, acorde a los establecido para aquel ejercicio por los acuerdos de Basilea II, fijado en un mínimo del 2%, siendo la entidad con mejor ratio para “common equity”. En este caso, igual que en los anteriores, comparando con el resultado obtenido para Caja Madrid, la situación es muy similar, y este ratio no refleja una situación de necesidad urgente de capital. En el caso del TIER I, sí alcanza el mínimo establecido para este período, que estaba fijado en un 4%, y para Caja Rioja alcanza un valor de 7,47%. El dato tan elevado obtenido para este último ratio, es consecuencia, como en los casos anteriores, de la gran emisión de participaciones preferentes y deuda subordinada que se llevó a cabo en este período.

Por último, su ratio spread, con un valor de un 1,39%, refleja la proporción de ingresos financieros netos sobre el activo total de la entidad, siendo este, como en la mayor parte de las cajas analizadas, pequeño, debido al peso que tienen los gastos financieros.

Por tanto, la situación de Caja Rioja, meses antes de realizar el SIP, no era muy favorable: se encontraba con un índice de rentabilidad financiera muy bajo, entorno a un 6%; con grandes dudas sobre su solvencia; y con un margen financiero pequeño. Por el contrario, cumplía con los ratios de adecuación de capital

establecidos en Basilea, ya que, no es hasta el ejercicio 2010 cuando éstos se ven modificados.

4.1.2. Causas del fracaso financiero.

Es difícil determinar una sola causa en el fracaso financiero de estas entidades, dado que nos encontramos con varios factores que, desde un punto de vista financiero, podían haber alertado de la situación que se avecinaba:

- En primer lugar, el gran porcentaje que suponía, en la mayor parte de estas cajas de ahorro, la inversión en activos inmobiliarios. Como veíamos al analizar los factores determinantes del plan de reestructuración para este tipo de entidades financieras, uno de los mayores problemas con los que se encontraron fueron la gran cantidad de activos inmobiliarios que poseían en cartera, fruto de una serie de malas inversiones, gestionadas por malos inversores. En muchos casos, estas cajas de ahorro eran administradas por agentes sociales, como ya vimos, partidos políticos y/o sindicatos. Y en consecuencia, las inversiones que llevaron a cabo (o las que no llevaron), no eran gestionadas de manera eficiente, sino que en muchos casos, eran motivadas por intereses políticos o personales.

Al estallar la burbuja inmobiliaria, todos esos activos adquiridos a precios desmesurados, y en los que se creía que poseían un crecimiento casi ilimitado en sus precios, se desplomaron. Y no sólo eso, sino que también se desplomó la demanda, quedándose en manos de las cajas un stock desmesurado de viviendas, o una cartera de promotores inmobiliarios de dudoso cobro, demasiado importante.

Además, otro de los efectos adversos de la crisis económica que atravesaba el país, y consecuencia de la caída de la demanda, fue el aumento del paro, haciendo aumentar la morosidad en las cajas de ahorro. De esta forma, no disponían del efectivo con el que contaban por los reembolsos hipotecarios, ni tampoco con la recuperación por la venta de sus inversiones inmobiliarias, ni por los créditos concedidos a las constructoras, lo que les condujo a una situación de insolvencia.

- En segundo lugar, una falta de regulación de su estructura interna y órganos de gobierno, en cuanto a cajas de ahorro se refiere, corregida años después por el Real Decreto-ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros.
- Como he dicho anteriormente, una excesiva politización de la gestión de las cajas, en la cual han estado implicados todos los grandes partidos del país, y todos los grandes sindicatos. Sin embargo, esta situación vio la luz cuando las entidades ya se encontraban en una situación difícil económicamente, y no se podían enmendar los errores cometidos.
- Por último, las escasas exigencias financieras emitidas por los acuerdos de Basilea, en cuanto a ratios de capital y solvencia. No fue hasta el ejercicio 2010, cuando ya habían transcurrido dos años desde el comienzo de la crisis en España, cuando dichos coeficientes fueron modificados significativamente. Mientras tanto, en esos cinco años de escasa regulación financiera, las entidades, ayudándose de artimañas contables (legales, en su mayor parte), dibujaron una situación irreal e idílica en sus estados contables, los cuales no fueron motivos de sospecha hasta el estallido de la crisis.

4.1.3. Proceso de fusión fría.

Según datos del Banco de España, y las cuentas anuales de la entidad Bankia para el año 2011, el día 30 de julio de 2010, y al incorporarse la última de las entidades en establecer la fusión (Bancaja), se firma el acuerdo de integración de todas las cajas a través de un método de fusión fría. Tras varios meses de negociaciones, el 3 de diciembre de 2010 se crea la sociedad central de la fusión, el Banco Financiero y de Ahorros (en adelante, BFA). Dicho protocolo incluía dos documentos: un informe de analistas financieros, sobre el porcentaje de participación y aportaciones de cada caja; y un informe de la auditora Deloitte, sobre el reparto bilateral entre Bancaja y Caja Madrid, las dos cajas más relevantes del grupo.

Las cuentas anuales de Bankia detallan las siguientes fechas relativas a su creación:

“El 3 de diciembre de 2010 se constituyó la Sociedad Central del SIP bajo el nombre de Banco Financiero y de Ahorros, S.A. (“BFA”), quedando

inscrito en el Registro Mercantil de Valencia el 7 de diciembre de 2010 y en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España el 13 de diciembre de 2010. Ese mismo día, el Consejo de Administración de BFA aprobó su adhesión al Contrato de Integración, como sociedad matriz del grupo nacido en virtud del Contrato de Integración y las Cajas aportaron a BFA el derecho a recibir el 100% de los resultados de todos los negocios desarrollados por ellas en todos los territorios a partir del 1 de enero de 2011 (el “Derecho de Mutualización”), previa obtención de la preceptiva carta de no objeciones del Banco de España.”

El 3 de diciembre de 2010, la Junta General de Accionistas del BFA aprobó la emisión de participaciones preferentes convertibles, las cuales serían posteriormente adquiridas íntegramente por el FROB.

Otro de los hitos importantes en el proceso se produjo el 28 de enero de 2011, cuando el conjunto de las cajas integrantes del grupo, suscriben al ya existente Contrato de Integración, una cláusula relativa a la cesión de todos los activos y pasivos bancarios y parabancarios de éstas.

El 17 de febrero de 2011 se aprueba el proyecto de segregación de dichos activos y pasivos, y se suscribe una tercera cláusula al contrato, en la cual se permite al BFA, adoptar la estructura más oportuna para la salida a bolsa de la entidad.

El método de integración seguido por estas entidades fue el Sistema Institucional de Protección. Como ya expliqué en apartados anteriores, este método era aplicado en los casos en que existiese intervención del FROB, obligándoles a permanecer en dicho acuerdo durante un período mínimo de 10 años. El objetivo de la integración de las cajas era, principalmente, la supervivencia a largo plazo.

Este método de integración fue regulado en la ya citada ley 11/2010, de 9 de julio, en la cual se estableció que, las entidades que formasen el SIP, deberían aportar como mínimo, el 40% de sus recursos propios, además de adoptar políticas y estrategias comunes, y compromisos en solvencia y liquidez. Sin embargo, cada caja mantendría su personalidad jurídica y actividad comercial, ni tampoco se vería afectada su obra social.

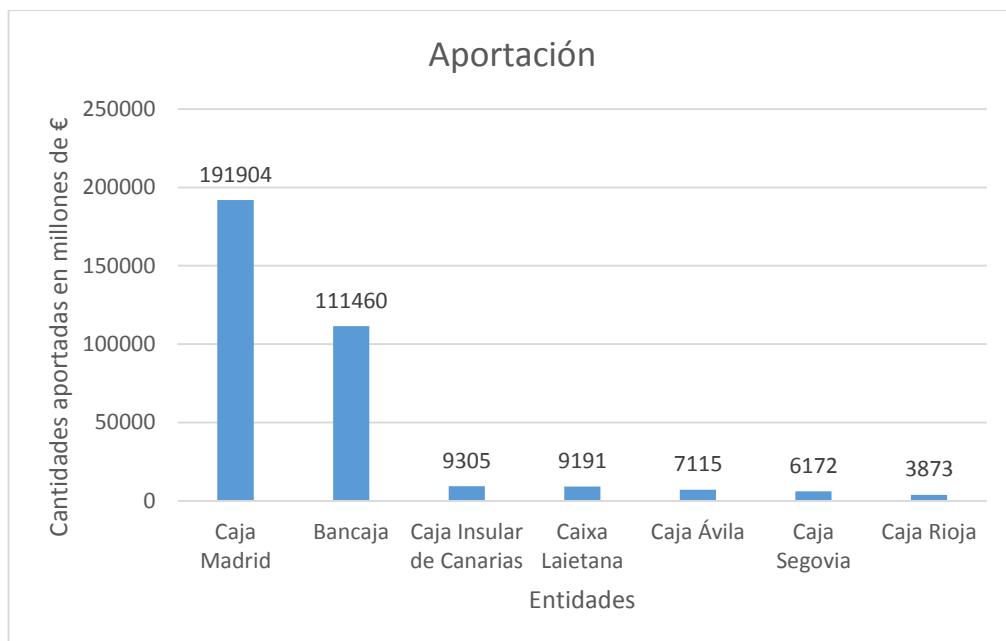


Ilustración 9. Aportación cajas. Elaboración propia. Datos: Cuentas Anuales Bankia 2011.

Caja Madrid, siendo la entidad con mayor cuota de mercado del grupo, se posicionó como entidad central, haciéndose responsable de todo el procedimiento.

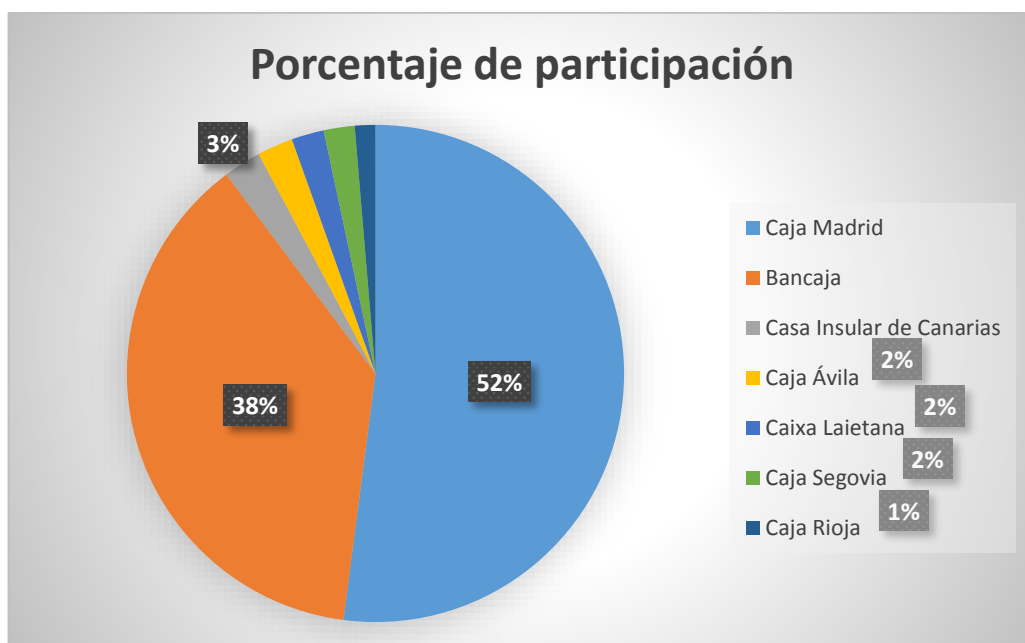


Ilustración 10. Porcentaje de participación. Elaboración propia. Datos: Cuentas Anuales Bankia 2011.

Siguiendo los informes elaborados por el BDE, y elaborando un análisis del proceso, podemos concluir que este método de integración, adoptado por el FROB, les proporcionó una clara ventaja: este organismo se comprometió a la adquisición de las participaciones preferentes, en condiciones de mercado, con una retribución de un 7,75% en su primer año, y un 8,25% el segundo. Sin embargo, estas participaciones tenían asociada una obligación de recompra que vencía a los 5 años, de forma que, si no se ejercía dicha acción, el Estado pasaría a ser propietario de la entidad, transformándose dichas participaciones en capital de la entidad.

Observando sus cuentas anuales, publicadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV), la integración formal se produce el 3 de diciembre de 2010, pero no es hasta el 3 de enero de 2011, cuando el BFA comienza a ejercer como entidad financiera, para hacer coincidir el momento con el comienzo del ejercicio económico.

En la constitución de esta nueva entidad, Rodrigo Rato, como ya indicamos anteriormente, presidente de Caja Madrid en 2010, pasa a ser su presidente, y José Luis Olivas, presidente de Bancaja, vicepresidente de la entidad.

El resultado de esta fusión fría fue la creación del tercer banco español en volumen de activo y cuota de mercado, estando únicamente por delante de él Banco Santander y Banco Bilbao Vizcaya y Argentaria (en adelante, BBVA), según datos del trabajo de Maria Estela Nieto Gómez (BANKIA, septiembre 2013). Si lo clasificásemos como una caja de ahorros, nos encontraríamos ante la primera caja de ahorros española, situándose detrás de esta La Caixa.

Además, intentando resolver el gran problema en inversiones inmobiliarias que poseían todas sus entidades, y siguiendo el método del SIP, la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (en adelante, SAREB), adquiere una cartera inmobiliaria de créditos problemáticos y activos por valor de 31.800 millones de €.

La operación fue propuesta por el Banco de España, siendo presidente Miguel Ángel Ordoñez, y apoyada por el gobierno socialista, los ejecutivos del Partido Popular de Valencia y Madrid, y por los consejos de administración de todas las cajas que componían el grupo.

4.1.4. Resultados del Banco Financiero y de Ahorros.

En este apartado, he procedido a analizar el Balance Consolidado y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, para la entidad Banco Financiero y de Ahorros, en el ejercicio 2011 y 2012, siendo este último el ejercicio más reciente del que disponemos datos de la CECA. Los datos los he obtenido de la base de datos del Anuario Estadístico de las Cajas de Ahorro, elaborado por la Confederación Española de las Cajas de Ahorro. Los ratios analizados son los mismos que comenté en el análisis individual de las cajas de ahorro que componen el SIP, y están detallados en el Anexo 1 del trabajo. Las Cuentas Anuales de la entidad se encuentran en el Anexo 3, apartado H.

	RATIOS FINANCIEROS		EFICIENCIA
	RENTABILIDAD		OPERATIVA
	ROE = Bº NETO/ RR. PROPIOS	ROA = Bº NETO / AT	GASTOS EXPLOTACIÓN/MARGEN ORDINARIO
2011	34,30	-0,02	-172,81%
2012	-74,00	-0,07	-30,82%

Tabla 27. Ratios BFA 1. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicios 2011 y 2012.

En primer lugar, en cuanto a los ratios financieros, nos encontramos con dos medidas relacionadas con la rentabilidad de la entidad:

- El ROE: para BFA, en el ejercicio 2011, proporciona un valor de 34,30. Es decir, aunque a primera vista parezca que nos encontramos ante un caso de una rentabilidad desmesurada, la situación es totalmente contraria. El beneficio neto para ese ejercicio fue de -4.952.168 millones de €, y unos recursos propios (reservas) de -144.377 miles de €. En el ejercicio 2012, el resultado neto consolidado fue aún más negativo, alcanzando la cifra de -21.235.936 miles de €, pero, por el contrario, sus reservas se vieron incrementadas, pasando a reflejar en Balance un valor de 287.018 miles de €. Por tanto, para el ejercicio 2011, y dado que era su primer año de puesta en funcionamiento, este ratio no resulta relevante, ya que carecían de una dotación de reservas. Sin embargo, en su segundo año, el BFA pasó a ser, como explicaremos más adelante, la entidad donde depositasen todos los activos “malos” que

poseían el resto de cajas, procedentes en su mayoría del sector inmobiliario. De esta forma, incrementaron el activo del Balance, y procedieron a realizar dotaciones a reservas de la entidad. Aun así, en ninguno de los dos ejercicios, el ROE refleja una situación favorecedora en términos financieros.

- El ROA: refleja un resultado de -0,02% en 2011, y -0,07 en 2012, es decir, el rendimiento de los activos de la entidad era negativo. Esta situación se produjo, como ya he dicho anteriormente, debido a que el BFA pasó a ser el “banco malo” del grupo, donde depositaron todas sus inversiones inmobiliarias, que conformaron el activo de la nueva entidad.

En cuanto a la eficiencia operativa, utilizando el cociente que relaciona los gastos de explotación, con el margen ordinario, dicha proporción refleja cómo los gastos de explotación, suponen un -173%, aproximadamente, del margen ordinario de la entidad, para el ejercicio 2011, y un -30,82% para el 2012. Este cociente refleja que los gastos de explotación de la entidad sobre el margen ordinario, tienen un peso demasiado elevado, sobre todo en el ejercicio 2011. El resultado refleja un valor superior en el primer ejercicio, debido a que los gastos de explotación son muy superiores a los del ejercicio 2012. Sin embargo, el resultado neto del ejercicio, sigue una tendencia inversa, debido a las pérdidas por deterioro registradas en sus inversiones crediticias.

CUOTAS DE MERCADO	LIQUIDEZ
CUOTA DE MERCADO EN INVERSIÓN CREDITICIA	VOLUMEN DE CRÉDITOS
(INVERSIÓN ENTIDAD/INVERSIÓN SECTOR)*100	(INVERSIÓN CREDITICIA/AT)*100
14,79%	64,67%
12,98%	46,85%

Tabla 28. Ratios BFA 2. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicios 2011 y 2012.

La cuota de mercado en inversión crediticia, en el año 2011 reflejaba un 14,79% del sector, mientras que en 2012 disminuía hasta el 12,98%. Este hecho es consecuencia de:

- En el año 2011, encontrarse ante una entidad financiera con elevada inversión crediticia en su primer ejercicio, surgida de la fusión de 7 cajas de ahorro, y con activos inmobiliarios en su mayor parte.

- En el 2012, vio aún más reducida dicha cuota, al tener que clasificar muchos de esos activos, como activos de dudoso cobro, y otros muchos traspasarlos a la nueva entidad, Bankia.

Pasando a analizar la liquidez de la entidad, en cuanto a volumen de créditos, ocurre la misma situación que veíamos en la cuota de mercado. La inversión crediticia suponía un 64,67% de los activos en 2011, pasando a ser, en 2012, un 46,85%. Es decir, su actividad financiera se centraba, en el saneamiento de las cuentas de las entidades del grupo.

ADECUACIÓN DEL CAPITAL		RATIO SPREAD
TIER I	CORE CAPITAL	SPREAD
$(\text{CORE CAPITAL} + \text{híbridos}) / \text{AT} * 100$	$(\text{RR. PROPIOS (no híbridos)} / \text{AT}) * 100$	$(\text{INGRESOS F}^\circ / \text{AT} - \text{GASTOS F}^\circ / \text{AT}) * 100$
4,26%	-0,05%	0,36%
8,17%	5,90%	-4,32%

Tabla 29. Ratios BFA 3. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicios 2011 y 2012.

Realizando un análisis de la adecuación del capital de la entidad, obtenemos un valor para el core capital de un -0,05 % en el ejercicio 2011, y de un 5,90% en 2012, no alcanzando, en el ejercicio 2011, el mínimo establecido en el ejercicio 2010 por los acuerdos de Basilea III, fijado en un 4,5%. Por tanto, desde la constitución de dicha entidad, el Banco Financiero y de Ahorros no cumplía con los requisitos de capital exigidos, y por ello, debía incrementar sus recursos de forma progresiva, en un plazo máximo de 9 años (hasta 2019). Como veremos más tarde, este fue uno de los motivos, entre otros, por los que fue necesario un rescate financiero para el grupo y la entidad. En el caso del TIER I, sí alcanza el mínimo establecido para este período, que estaba fijado en un 6%, pero únicamente para en el ejercicio 2012, ya que, como ocurre con el common equity, en el año 2011 (primer año de actividad), no cumple con dicho requisito.

Su ratio spread, con un valor de un 0,36 % en 2011, y -4,32% en 2012, refleja la proporción de ingresos financieros netos sobre el activo total de la entidad. Éste, como en la mayor parte de las cajas analizadas, presenta un porcentaje pequeño en 2011, debido al peso que tienen los gastos financieros. Pero, en el ejercicio 2012, y debido al importante incremento de los deterioros de valor de

activos financieros (provenientes, casi en su totalidad, de inversiones crediticias), este saldo torna en negativo, y refleja el deterioro de la entidad.

Por último, accediendo a la Memoria Consolidada del Banco Financiero y de Ahorros, a través de la base de datos de la CNMV, podemos hacer un breve comentario sobre las inversiones crediticias de la entidad, puesto que fueron las que mayores variaciones supusieron en Balance.

Para el ejercicio 2011, y tal como se detalla en la Memoria, la mayor parte de dichas inversiones procedían de deudores con garantías reales, es decir, de promotores y clientela con préstamos hipotecarios. Como vi al analizar de forma individual las cajas del grupo, Caja Madrid poseía una gran cantidad de inversiones en este sector (entre ellas, créditos a la inmobiliaria Martinsa – Fadesa), al igual que Caixa D' Estalvis Laietana y Caja Insular de Canarias, debido a su situación geográfica. Es por ello que dichas entidades, y todas en su conjunto, aportaron al BFA todos sus activos relacionados con el sector.

Para el ejercicio 2012, en cambio, la situación es algo diferente. Aunque sí es cierto que, las inversiones crediticias, se incrementan considerablemente, este aumento no proviene de la partida analizada para 2011. Su origen se encuentra en los depósitos en entidades de crédito, que ascienden a 11.725.878 miles de €, desglosados, a su vez, en cuentas a plazo y otros activos financieros. El crédito a la clientela, por el contrario, se ve reducido en estos ejercicios, aproximadamente en 5.200.000 miles de €. El resto de la inversión se haya en Valores Representativos de Deuda.

Para terminar, continuando con la Memoria para dicho ejercicio 2012, podemos observar cómo, dichas inversiones crediticias, clasificadas por clase de contraparte, reflejan una considerable disminución en la parte correspondiente a las Administraciones Públicas Locales, pudiendo justificar dicho efecto a las medidas tomadas en materia presupuestaria, tanto estatal como local. Dichas medidas, como ya indicamos anteriormente, quedaron recogidas en el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

4.2. Del BFA a Bankia.

4.2.1. Origen y evolución de la entidad.

Como acabamos de ver, al analizar las cuentas anuales del Banco Financiero y de Ahorros, en ninguno de los dos ejercicios cumplía con los

nuevos requisitos de capital de Basilea III. Para el ejercicio 2011, cuando se produjo la constitución de la nueva entidad Bankia, el BFA necesitaba incrementar su core capital en 8,5 puntos porcentuales, hasta alcanzar el valor mínimo para ese intervalo establecido entre el 8%-10%, o lo que es lo mismo, dotar reservas por un importe aproximado de 25 millones de €.

De esta forma, y valorando las posibles alternativas para mejorar la situación de la entidad, en cuanto a capital, el consejo de administración decide salir a bolsa, por dos motivos principales:

- La reducción de los requisitos de capital, que establecen su TIER 1 + TIER 2 en un 8%.
- Encontrarse ante un método mucho más rápido en captación de recursos.

Según las Cuentas Anuales del ejercicio 2011 de la nueva entidad Bankia, ésta fue creada en marzo de ese mismo año. Sin embargo, esta entidad ya existía previamente bajo el nombre de Altae Banco, S.A., siendo accionista mayoritario de este último Caja Madrid, la entidad central del grupo.

En abril de 2011 se elabora el segundo proyecto de segregación del grupo, donde se detalla que, la entidad BFA transmitiría a Bankia todo su negocio bancario, participaciones, y resto de activos y pasivos. En el Banco Financiero de Ahorros, como ya vimos anteriormente, se quedarían todas las inversiones inmobiliarias que restaban en el grupo, y los créditos relacionados con estas. En concreto, la memoria de sus cuentas anuales (2012), detalla la siguiente información al respecto:

[...] seguirán siendo titularidad de BFA y entre los que destacan los siguientes: (a) en el lado de los activos, suelo adjudicado, financiación de suelos en situación dudosa y subestándar, algunas participaciones societarias, una cartera de instrumentos de deuda del Estado español y la caja necesaria para hacer frente a sus obligaciones de pago, y la participación accionarial mantenida en Bankia contabilizada por BFA por un importe de 12.000 millones de euros; y (b) en el lado de los pasivos, las participaciones preferentes emitidas por BFA y suscritas por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB") y determinadas emisiones de instrumentos financieros (página 13).

El 26 de abril de 2011, el BFA adquiere la totalidad de las acciones de la entidad Bankia, que hasta entonces, habían estado en manos de Caja Madrid Cibeles, S.A. y CM Invest 1702 Corporación Internacional E.T.V.E., S.L., ambas entidades pertenecientes al grupo. De esta forma, BFA pasó a poseer el 100% del capital social de Bankia, transformando así su denominación social a Bankia, S.A.U. Ésta se mantendría hasta su salida a bolsa.

El 15 de julio de 2011, se hace público el test de estrés llevado a cabo por la institución European Banking Authority (en adelante, EBA), en la cual, BFA – Bankia obtiene una puntuación para su core capital tier 1 ratio de 4%, no alcanzando el mínimo exigido para este test del 5%. La salida a bolsa de la entidad, según datos de la CNMV, se produce días después, el 20 de julio, siendo coordinada por UBS AG, Deutsche Bank y J.P. Morgan. Esta salida se realizó a través de una Oferta Pública de Suscripción y Admisión de Negociación de Acciones (“OPS”). El precio por acción quedó fijado en 3,75 €, emitiendo 824.572.253 nuevas acciones de 2 € de valor nominal, con una prima de emisión por acción de 1,75 euros, lo que supuso una ampliación de capital por un importe total de 1.649.145 miles de euros, con una prima de emisión de 1.443.001 miles de euros.

4.2.2. Nacionalización y rescate financiero.

Con fecha 10 de febrero de 2012, el consejo de administración de Bankia, acuerda realizar un aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente, mediante la emisión de 454.000.000 acciones de Bankia. Dicha ampliación formó parte de la Oferta de Recompra por parte del BFA, de determinadas participaciones preferentes y deuda subordinada.

Un mes más tarde, se presentan las Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2012, con un beneficio de 274 millones de €. Su firma auditora, Deloitte, presenta un informe de auditoría desfavorable. Es entonces cuando el Fondo Monetario Internacional comienza a hablar de crisis del sistema financiero español.

El 9 de mayo de 2012, el consejo de administración de BFA, S.A.U., como accionista mayoritario de Bankia, acuerda dirigirse al FROB, a través del BDE, para solicitar la aplicación del procedimiento de conversión de las participaciones preferentes adquiridas por dicho organismo. Éstas ascendían a un total de 4.465 millones de €, que fueron transformadas en

acciones. La solicitud fue aceptada por el FROB el 14 de mayo de ese mismo año.

Días después, el 23 de mayo, se envía una solicitud formal, tanto al BDE como al FROB, solicitando una aportación de capital, por parte de este último organismo, por un importe de 19.000 millones de €. El 24 de mayo, al día siguiente de su recepción, se da visto bueno a la operación.

Dicha aportación se lleva a cabo a través de la emisión de deuda del Estado, es decir, se monetizó deuda pública. Sin embargo, esta operación no estaba permitida por los estatutos del BCE, y hubo que pedir autorización formal a la Comisión Europea, quien no se opuso a la idea.

El 25 de mayo, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), suspende la cotización de la entidad Bankia, y obliga a la reformulación de las Cuentas Anuales. Los principales errores se encontraban en la valoración de activos inmobiliarios y créditos, en un intento por maquillar los resultados.

El día 9 de junio de 2009, y previendo las necesidades de capital del propio Estado, el entonces ministro de economía, Luis de Guindos, anuncia la realización de una solicitud formal a la Unión Europea, con un importe máximo de 100.000 millones de €, destinados al FROB. Una de las principales causas de este rescate fueron las necesidades monetarias de Bankia.

El 27 de junio de 2012, y tras amortizar las acciones que aún quedaban en manos de las antiguas cajas fundadoras del grupo, el FROB pasó a ser único accionista de BFA, S.A.U.

Meses más tarde, se llevó a cabo el test de estrés al sector bancario español, y el 28 de septiembre se dio a conocer el resultado, que arrojaba unas necesidades de capital para el Grupo BFA – Bankia de 13.230 millones en el escenario base y de 24.743 millones de euros en el adverso.

El 12 de septiembre, a fin de mejorar la situación de capital que atravesaba la entidad, se realiza una nueva ampliación, por un importe de 4.500 millones de €. En esa misma fecha, y por el mismo importe, BFA concede a Bankia un préstamo subordinado, a un tipo de interés de un 8%.

Finalmente, el 28 de noviembre, la entidad recibe el visto bueno de la Comisión Europea, BDE y FROB, a su plan de reestructuración. Las necesidades de capital que fueron calculadas en los test de estrés, se redujeron debido a las aportaciones hechas, por activos inmobiliarios, a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración

Bancaria (SAREB). Las necesidades de apoyos públicos, contenidas en ese plan, se estimaron en un total de 17.959 millones de €, únicamente para el Grupo BFA. De forma independiente, para el Grupo Bankia, se estimaron unas necesidades de capital de 15.500 millones de €, cubiertos en 4.800 millones de € por el canje de instrumentos híbridos (impuesto por el FROB, con descuentos sobre el nominal), y 10.700 millones aportados por los accionistas del banco, es decir, por BFA.

Al cierre del ejercicio, dichas instituciones habían establecido una serie de compromisos con la entidad, entre los que se incluían la fusión en una sola sociedad denominada Bankia, S.A., o su conversión en una sociedad holding sin licencia bancaria.

Establecido un nuevo auditor, tras las sospechas de la CNMV de falta de independencia, se realizan informes semestrales, para calcular el impacto patrimonial negativo que tendrá el canje de preferentes y subordinadas.

4.2.3. Resultados de Bankia.

De igual forma que hice anteriormente con la entidad Banco Financiero y de Ahorros, he procedido a analizar el Balance Consolidado y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada para Bankia, en el ejercicio 2011 y 2012, siendo este último el ejercicio más reciente del que disponemos datos de la CECA. Los datos los he obtenido de la base de datos del Anuario Estadístico de las Cajas de Ahorro, elaborado por la Confederación Española de las Cajas de Ahorro. Los ratios analizados son los mismos que comenté en el análisis individual de las cajas de ahorro que componen el SIP, y están detallados en el Anexo 1 del trabajo. Las Cuentas Anuales de la entidad se encuentran en el Anexo 3, apartado I.

	RATIOS FINANCIEROS		EFICIENCIA
	RENTABILIDAD		OPERATIVA
	ROE = Bº NETO/ RR. PROPIOS	ROA = Bº NETO / AT	GASTOS EXPLOTACIÓN/MARGEN ORDINARIO
2011	-3,08	-0,01	-163,56%
2012	9,05	-0,07	-26,07%

Tabla 30. Ratios Bankia 1. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicios 2011 y 2012.

En primer lugar, en cuanto a los ratios financieros, nos encontramos con dos medidas relacionadas con la rentabilidad de la entidad:

- El ROE: para Bankia, en el ejercicio 2011, proporciona un valor de -3,08. Procedente del resultado (corregido) para ese ejercicio, que fue finalmente de -2.976.807 miles de €. En el ejercicio 2012, el resultado neto consolidado fue aún más negativo, alcanzando la cifra de -19.192.616 miles de €. Además, sus Fondos Propios se vieron reducidos en, aproximadamente, 18 millones de €, a causa de una disminución considerable de las reservas, y del resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante, que era BFA. Aun así, en ninguno de los dos ejercicios, el ROE refleja una situación favorecedora en términos financieros.
- El ROA: refleja un resultado de -0,01% en 2011, y -0,07 en 2012, es decir, el rendimiento de los activos de la entidad era negativo. Es la misma situación en la que se encontraba BFA, debido a la gran cantidad de inversiones inmobiliarias y créditos de dudoso cobro que poseían.

En cuanto a la eficiencia operativa, utilizando el cociente que relaciona los gastos de explotación, con el margen ordinario, dicha proporción refleja cómo los gastos de explotación, suponen un -163.56%, aproximadamente, del margen ordinario de la entidad, para el ejercicio 2011, y un -26.07% para el 2012. Este cociente refleja que los gastos de explotación de la entidad sobre el margen ordinario, tienen un peso demasiado elevado, sobre todo en el ejercicio 2011. El resultado del cociente refleja un valor superior en el primer ejercicio, debido a que los gastos de explotación son muy superiores a los del ejercicio 2012. Sin embargo, el resultado neto del ejercicio, sigue una tendencia inversa, incrementando las pérdidas debido a las pérdidas por deterioro registradas en sus inversiones crediticias.

PRODUCTIVIDAD	CUOTAS DE MERCADO	LIQUIDEZ
	CUOTA DE MERCADO EN INVERSIÓN CREDITICIA	VOLUMEN DE CRÉDITOS
Nº DEPÓSITOS POR OFICINA	(INVERSIÓN ENTIDAD/INVERSIÓN SECTOR)*100	(INVERSIÓN CREDITICIA/AT)*100
3604,20	13,37%	60,30%
2751,86	12,13%	47,96%

Tabla 31. Ratios Bankia 2. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicios 2011 y 2012.

La productividad sí he podido cuantificarla en este caso, ya que disponía de los datos suficientes a través de los informes de la CECA. Medida como número de depósitos por oficina, podemos observar la tendencia decreciente que sigue este ratio. No es extraño, dadas las circunstancias y hechos que rodean y han rodeado a la entidad, que haya disminuido el número de depósitos y clientes de la misma, y todo ello, a pesar de haber incluido en su plan de reestructuración el cierre de casi un 30% de las oficinas, y un 28% de la plantilla.

La cuota de mercado en inversión crediticia, en el año 2011 reflejaba un 13,37% del sector, mientras que en 2012 disminuía hasta el 12,13%. Este hecho se produce por la desinversión llevada a cabo por Bankia, principalmente en créditos y otros activos financieros.

Pasando a analizar la liquidez de la entidad, en cuanto a volumen de créditos, ocurre la misma situación que veíamos en la cuota de mercado. La inversión crediticia suponía un 60,30% de los activos en 2011 (con una situación de posible insolvencia, sobre todo por la procedencia de dicha inversión), pasando a ser, en 2012, únicamente un 47,96%. Como ya indiqué para los datos obtenidos en la cuota de mercado, la estrategia de desinversión de Bankia afectaba directamente a su inversión crediticia. De esta forma, mejoraron el ratio de liquidez de la entidad

ADECUACIÓN DEL CAPITAL		RATIO SPREAD
TIER I	CORE CAPITAL	SPREAD
$((\text{CORE CAPITAL} + \text{híbridos}) / \text{AT}) * 100$	$(\text{RR. PROPIOS (no híbridos)} / \text{AT}) * 100$	$(\text{INGRESOS F}^\circ / \text{AT} - \text{GASTOS F}^\circ / \text{AT}) * 100$
5,41%	5,08%	0,28%
10,45%	4,62%	-5,03%

Tabla 32. Ratios Bankia 3. Fuente: Elaboración propia. Datos ANECA, ejercicios 2011 y 2012.

Realizando un análisis de la adecuación del capital de la entidad, obtenemos un valor para el core capital de un 5,08% en el ejercicio 2011, y de un 4,62% en 2012, alcanzando el mínimo establecido en el ejercicio 2010 por los acuerdos de Basilea III, fijado en un 4,5%. Por tanto, desde la constitución de dicha entidad, el Banco Financiero y de Ahorros cumplía con los requisitos de capital exigidos. Dicho incremento de capital fue llevado a cabo, en el ejercicio 2012, con aportaciones del FROB, y la amortización de instrumentos híbridos, como

las participaciones preferentes. A pesar de esto, se ve disminuido en el año 2012 como consecuencia de la disminución de las reservas (por pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores), y la caída del resultado para el presente ejercicio. En el caso del TIER I, no alcanza el mínimo establecido para este período, que estaba fijado en un 6%, pero únicamente para en el ejercicio 2011, consecuencia de la atribución de instrumentos híbridos al BFA.

Su ratio spread, con un valor de un 0,28 % en 2011, y -5,03% en 2012, refleja la proporción de ingresos financieros netos sobre el activo total de la entidad. Éste, como en la mayor parte de las cajas analizadas, presenta un porcentaje pequeño en 2011, debido al peso que tienen los gastos financieros. Pero, en el ejercicio 2012, y debido al importante incremento de los deterioros de valor de activos financieros (provenientes, casi en su totalidad, de inversiones crediticias), este saldo torna en negativo, y refleja el deterioro de la entidad, misma situación que presentaba el BFA.

Por último, accediendo a la Memoria Consolidada del Bankia, a través de la base de datos de la CNMV, podemos hacer un breve comentario sobre las inversiones crediticias de la entidad, puesto que fueron las que mayores variaciones supusieron en Balance.

Para el ejercicio 2011, y tal como se detalla en la Memoria, la mayor parte de dichas inversiones procedían del crédito a la clientela y depósitos en entidades de crédito. Desglosando más ambas partidas, podemos identificar: los depósitos en entidades de crédito como, adquisición temporal de activos y cuentas a plazo; los créditos a la clientela se identifican con deudores con garantía real en su mayor parte (clientes con hipotecas y promotores, como veíamos para BFA).

Para el ejercicio 2012, en cambio, la situación también es algo diferente, como en el caso de BFA. Aunque sí es cierto que, las inversiones crediticias, disminuyen considerablemente (al contrario de lo que ocurría con el BFA), debemos identificar claramente el origen de dicha disminución. Éste se encuentra en los deudores de garantía real, y otros deudores a plazo. Sin embargo, la partida relativa a activos dudosos (con probabilidad de insolvencia) se ve incrementada, en casi 4 millones de €.

Para terminar, continuando con la Memoria para dicho ejercicio 2012, podemos observar cómo, dichas inversiones crediticias, clasificadas por clase de contraparte, reflejan un aumento en la partida correspondiente a las

Administraciones Públicas Residentes. El resto de inversiones crediticias se ven disminuidas para dicho ejercicio, a excepción de las pérdidas por deterioros y ajustes de valor razonable por riesgo de crédito.

Además, en este ejercicio, han sido transferidos al Sareb activos que estaban clasificados en este epígrafe del balance por un importe bruto de 29.664.844 miles de euros.

4.3. Situación actual.

4.3.1. Situación económico-financiera de Bankia.

Según sus Cuentas anuales para el año 2013, y siguiendo el plan de reestructuración de la entidad (aprobado en de noviembre de 2012), el 8 de febrero se firma un acuerdo laboral con la mayoría de la representación sindical, que recoge un número máximo de despidos de 4.500 trabajadores. De esta forma, Bankia intentaba, junto con otras medidas, dar cumplimiento a los requisitos de solvencia requeridos.

Continuando con el efectivo cumplimiento de dicho plan, se tomaron a su vez una serie de medidas para corregir el capital de Bankia, aprobadas por la Comisión Rectora del FROB. Se pueden resumir en las siguientes:

- Reducción de capital, reduciendo el valor nominal de las acciones a un céntimo de €, y modificación estatutaria, haciendo aumentar el valor por acción mediante agrupación (contrasplit).
- Amortización anticipada total de las obligaciones convertibles contingentes⁵, que debería ser simultánea a la suscripción de una ampliación de capital, llevada a cabo por BFA, con derecho de suscripción preferente hasta 10.700 millones de €.
- Recompra de todos los instrumentos híbridos y deuda subordinada, pertenecientes a BFA, y la suscripción simultánea de acciones de Bankia, o bien de un depósito o un bono, según la emisión.

Estos acuerdos hicieron aumentar el capital social de Bankia hasta los 11.517.329 miles de €. Además, el 23 de mayo de 2013, el banco amortizó, previa autorización del FROB, el préstamo subordinado suscrito con BFA en septiembre de 2012 por 4.500 millones de €.

⁵ Obligaciones convertibles contingentes: también conocidas como CoCos. Las obligaciones convertibles son instrumentos híbridos entre deuda y capital, donde se paga un interés al inversor y, adicionalmente, existe la opción de convertir estos bonos en acciones de la empresa o banco que los ha emitido. Las obligaciones convertibles normales, suelen dejar el poder de conversión en manos del inversor. En este caso, dicha conversión está sujeta a algunas condiciones establecidas en el momento de su emisión, tomando la decisión de conversión el emisor de la deuda.

En cuanto a las medidas acordadas en el Plan de Reestructuración, relativas a la unificación en una sola entidad o la creación de un holding no bancario, en diciembre de este ejercicio, se presentó la solicitud de renuncia a la actividad bancaria, decantándose, por lo tanto, por la creación de un holding financiero.

Por último, accediendo a la Memoria Consolidada de Bankia para el ejercicio 2013, a través de la base de datos de la CNMV, podemos hacer un breve comentario sobre las inversiones crediticias de la entidad.

Para este ejercicio, y tal como se detalla en la Memoria, la mayor parte de dichas inversiones seguían procediendo del crédito a la clientela y depósitos en entidades de crédito. Desglosando más ambas partidas, podemos identificar: los depósitos en entidades de crédito como, adquisición temporal de activos, dado que esta cuenta es la única que se ve incrementada para dicho ejercicio; los créditos a la clientela se identifican con deudores con garantía real en su mayor parte (clientes con hipotecas y promotores, como veíamos para BFA), viéndose incrementado para este ejercicio las partidas de crédito comercial y los activos dudosos.

Para terminar, continuando con la Memoria, podemos observar cómo, dichas inversiones crediticias, clasificadas por clase de contraparte, reflejan una disminución en todos sus partícipes, incluidas las pérdidas por deterioro.

4.3.2. Proceso judicial y escándalos políticos.

En el siguiente apartado, he analizado el proceso judicial abierto contra el grupo Bankia, llamado “caso Bankia”, donde se investiga a ex consejeros de la entidad, está siendo llevado a cabo por el juez Fernando Andreu.

Este proceso se inicia cuando, el día 6 de junio de 2012, el fiscal general del estado, solicita que se investigue el proceso de fusión de las siete cajas, por el que se creó inicialmente el BFA, y la posterior salida a bolsa de la entidad Bankia.

Pero, este proceso de investigación se puso en marcha, a consecuencia de un movimiento social surgido a partir de los llamados movimientos 15M. Esta agrupación creó una plataforma, llamada 15MpaRato, a fin de presentar una querrela contra dichos consejeros. Finalmente, el partido político Unión Progreso y Democracia, presentó ante la Audiencia Nacional una querrela contra los consejeros de estas entidades, por presuntos delitos de estafa, apropiación indebida, falsificación de cuentas anuales, en conexión con otros delitos societarios. Finalmente, la asociación 15MpaRato presentó querrela el 14 de junio, por presuntos delitos de falsificación contable y estafa.

El 14 de abril de 2014, el partido político Izquierda Unida presentó una nueva querrela, por una presunta comisión de siete delitos en la salida a bolsa de Bankia, y a la venta de acciones y preferentes.

Admitiendo a trámite todas las anteriores querellas, el juez imputó a: Rodrigo Rato, como presidente de Caja Madrid, y posteriormente, de Bankia; José Luis Olivas, expresidente de la Comunidad Valenciana, y presidente de Bancaja ; Ángel Acebes, antiguo secretario general del PP, y vocal del Consejo de Administración y Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Banco Financiero y de Ahorros ; y Francisco Verdú, como consejero de Bankia.

Además, fueron citados como testigos: el exgobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordoñez; el presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Julio Segura; y el auditor de los ejercicios 2010 y 2011, bajo sospecha de falta de independencia, Francisco Celma, de la auditora Deloitte.

La lista de imputados en el caso Bankia es la siguiente:

Bankia		
Nombre	Cargo	Partido Político (milita o afin)
D. Rodrigo Rato Figaredo	Presidente	Partido Popular
D. José Luis Olivas Martínez	Vicepresidente Único para Participadas	Partido Popular
D. Francisco Verdú Pons	Consejero Delegado	
D. José Manuel Fernández Norniella	Vocal	Partido Popular
D ^a . Carmen Cavero Mestre	Vocal	Partido Popular
D. Arturo Fernández Álvarez	Vocal	
D. Alberto Ibáñez González	Vocal	
D. Javier López Madrid	Vocal	
D. Juan Llopart Pérez	Vocal	
D ^a . Araceli Mora Enguñanos	Vocal	Partido Popular
D. José Antonio Moral Santín	Vocal	Izquierda Unida
D. Francisco Juan Ros García	Vocal	
D. José Manuel Serra Peris	Vocal	Partido Popular
D. Atilano Soto Rábanos	Vocal	Partido Popular
D. Antonio Tirado Jiménez	Vocal	Partido Socialista Obrero Español
Banco Financiero de Ahorros		
Nombre	Cargo	Partido Político / Sindicato (milita o afin)
D. Rodrigo Rato Figaredo	Presidente	Partido Popular
D. Francisco Pons Alcoy	Vicepresidente Único para Participadas	
D. Ángel Acebes Paniagua	Vocal	Partido Popular
D. Francisco Baquero Noriega	Vocal	Comisiones Obreras
D. Pedro Bedia Pérez	Vocal	Comisiones Obreras
D. Luí Blasco Bosqued	Vocal	Partido Popular
D. José M. Fernández Norniella	Vocal	Partido Popular
D. Rafael Ferrando Giner	Vocal	Partido Popular
D. José Rafael García-Fuster	Vocal	Partido Popular
D. Jorge Gómez Moreno	Vocal	Partido Socialista Obrero Español
D. Agustín González González	Vocal	Partido Popular
D ^a . Mercedes de la Merced Monge	Vocal	Partido Popular
D. Jesus Pedroche Nieto	Vocal	Partido Popular
D. Remigio Pellicer Segarra	Vocal	Partido Socialista Obrero Español
D. José María de la Riva Ámez	Vocal	Partido Socialista Obrero Español
D. Estanislao Rodríguez-Ponga	Vocal	Partido Popular
D ^a . Mercedes Rojo-Izquierdo	Vocal	Partido Popular
D. Ricardo Romero de Tejada y Picatoste	Vocal	Partido Popular
D. Juan Manuel Suárez del Toro	Vocal	Partido Popular
D. Antonio Tirado Jiménez	Vocal	Partido Socialista Obrero Español
D. Ángel Villanueva Pareja	Vocal	Partido Socialista Obrero Español

Tabla 33. Imputados. Fuente: web querrela-bankia.es, partido político UPyD.

Además, otro de los casos relacionado con dichos grupos, es el conocido “caso Blesa”, en el que se investiga a Miguel Blesa, en su mandato como presidente del Consejo de Administración de Caja Madrid, de 1996 a 2009.

Según la causa abierta contra él, podría estar implicado en la concesión de créditos irregulares al Grupo Marsans, y la compraventa del City National Bank of Florida. Por esta última causa, el 5 de junio de 2013, el juez instructor del caso, Elpidio José Silva, decretó su ingreso en prisión sin posibilidad de fianza por delitos societarios, administración desleal, falsedad en documento y posible apropiación indebida. Quince días después de haber entrado en prisión, la Audiencia Provincial anuló la causa judicial contra Blesa, afirmando que ésta era desproporcionada.

En la actualidad, ambos procesos continúan abiertos, mientras se toma declaración a imputados y testigos, y expertos independientes, junto con miembros del Banco de España, analizan la documentación y Cuentas Anuales de las entidades. A su vez, la CNMV, continúa, de forma paralela, con la investigación contra la auditora anteriormente citada.

4.3.3. Venta de preferentes.

Antes de analizar el procedimiento de venta de participaciones preferentes, debo explicar brevemente el concepto de acciones o participaciones preferentes.

Según explica Maria Estela Nieto Gómez, en su trabajo “Caso Bankia” (Septiembre, 2013), cuando hablamos de este tipo de instrumentos, nos encontramos ante una aportación que realiza el inversor, pero que tiene carácter de perpetuidad. A cambio, el emisor lo retribuye con un tipo acorde al nivel de riesgo y calificación de la entidad, además de estar condicionado a la obtención de beneficios.

Como expliqué en la nota a pie de página, en la página 68, refiriéndome a las obligaciones convertibles contingentes, este caso es similar, ya que, aunque tienen la consideración de deuda perpetua, el emisor se reserva el derecho de amortización a los cinco años. Si no se ejerce dicha amortización, el inversor tiene la posibilidad de acudir al mercado para venderlas.

Sin embargo, este tipo de emisión fue muy recurrente durante los primeros años de crisis financiera, en el período 2008-2010 principalmente, como consecuencia de las necesidades de capital tan grandes que tenían que cubrir las

entidades financieras. Este sistema presentaba una serie de ventajas, frente a la emisión de otro tipo de instrumento de capital:

- En primer lugar, les permitía computar dichas participaciones o acciones como recursos propios de primera categoría, haciendo así mejorar su ratio core tier 1. De esta forma, ofrecieron a sus depositantes este tipo de instrumentos, transformando así el pasivo en recursos propios de la entidad.
- En segundo lugar, no otorga ningún derecho político a su tenedor. No son propietarios, sino acreedores de la entidad.

Este tipo de financiación de las entidades, al contrario de lo que muchos opinan, no fue aplicado al margen de la legalidad. Este tipo de instrumentos fueron regulados en la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales.

Pero, la CNMV, en vista de la dimensión que podría alcanzar la situación, el 3 de abril de 2009 hizo público en su página web, un informe que alertaba del elevado riesgo de estos instrumentos, y la posibilidad de pérdida de capital.

Tras los acuerdos de Basilea III, no sólo incrementaron los requerimientos de capital para las cajas y bancos, sino que dichas participaciones y acciones dejaron de computar como capital social de 1ª categoría, pasando a ser de 2ª categoría, y dejando de cumplir su función inicial. Es entonces, en 2010, cuando dichos preferentistas dejan de percibir los rendimientos de las entidades, y se descubre el gran entramado oculto tras los balances.

Según un artículo del periódico El Mundo, publicado por Javier González (abril, 2013), sólo en mayo del ejercicio 2011 estos productos llegaron a sumar 30.000 millones de €.

La solución planteada para los inversores particulares, que en muchos casos, fueron víctimas de varios delitos, fue el canje de dichas participaciones en acciones, con quitas de alrededor del 70% del valor de adquisición. Sólo en el caso que he tratado en este trabajo, las siete cajas que formaron inicialmente el grupo, vendieron un total de 6.911 millones de euros en preferentes y deuda subordinada.

Dentro del procedimiento judicial seguido por el juez Fernando Andreu, en el artículo publicado, en su versión digital, por el periódico Cinco Días el 11 de junio de 2013, se investigan siete delitos relacionados con la venta de preferentes en el Grupo Bankia, que son:

- Estafa: por la dificultad de comprensión por parte del inversor particular del funcionamiento de dichos instrumentos, incentivando la venta de

éstos en las sucursales, y abusando de la confianza de los clientes en la entidad.

- Estafa de inversiones: por el falseamiento de la información ofrecida al público mediante folletos, y la depositada en la CNMV.
- Apropiación indebida: según la interpretación del juez a partir del informe emitido por el BDE, el día 5 de marzo de 2012, estos instrumentos pudieron ser ofertados como depósitos. Si así hubiese sido y se demostrase dicho hecho, el importe de los “depósitos” debería ser devuelto a los aportantes.
- Publicidad engañosa.
- Administración fraudulenta o desleal: los querellantes antes expuestos, alegan la manipulación de los precios de dichos instrumentos, con grave perjuicio a sus tenedores.
- Maquinación para alterar precios: los querellantes alegan, a su vez, una manipulación por parte del grupo en las rentabilidades de dichos instrumentos, consecuencia de la falta de transparencia en dicho mercado.

En la actualidad, dichos delitos están siendo investigados en la causa que veíamos anteriormente, llamada comúnmente “caso Bankia”.

5. Consideraciones finales.

Tras analizar los problemas financieros de las cajas de ahorro, el proceso de reestructuración y, su aplicación al caso Bankia, he podido extraer las siguientes consideraciones:

- En primer lugar, en cuanto a las cajas de ahorro, podemos destacar los siguientes aspectos:
 - En cuanto a los factores causantes de la debilidad financiera de las cajas de ahorro, podemos destacar los siguientes puntos:
 - Sus dificultades estructurales, heredadas de los sistemas iniciales de gestión de las cajas de ahorros, que limitaban su capitalización, y provocaban una ralentización en la toma de decisiones.
 - Sus desequilibrios internos, principalmente provenientes del exceso de crédito, el exceso de capacidad instalada, y las inversiones imprudentes, que originaron nuevos desequilibrios como la dependencia del mercado

mayorista. En conclusión, un exceso de préstamos, en su mayor parte hipotecarios, o relacionados con el sector inmobiliario, sumados al exceso de capacidad, fueron unos de los determinantes claves de su fracaso.

- Sus desequilibrios externos, que agravaron su situación, afectando a: sus inversiones y créditos concedidos, como es el caso de la crisis hipotecaria estadounidense y española, lo que provocó una caída en la demanda y un aumento en la morosidad; el cierre del mercado interbancario, lo que hizo subir los tipos de interés; además de decisiones relativas a la política económica que no ayudaron a estas entidades, relacionadas con el gasto público, haciendo contraer la demanda.
- En cuanto al análisis financiero y de gestión de las cajas de ahorro antes del SIP, podemos extraer cuatro conclusiones:
 - Estas entidades poseían un elevado porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios, que más tarde pasaron a engrosar su cartera de activos en posibilidad de mora. Esto fue el resultado de unas malas inversiones, y una mala gestión de las mismas. Por otra parte, al constituir el SIP, y más concretamente, al pasar a administrar el FROB el grupo bancario, sus ratios y exposición al riesgo inmobiliario mejoró notablemente.
 - Relacionado con el punto anterior, la mala gestión de estas cajas, en muchos casos, fue consecuencia de su estructura, con una elevada proporción en el consejo de administración de partidos políticos y sindicatos.
 - También relacionado con el punto anterior, existía una escasa regulación para dichas entidades, en cuanto a estructura de gobierno y financiación, lo que provocaba grandes limitaciones en su funcionamiento. Este problema se corrigió con la publicación del Real Decreto-Ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorro.
 - Por último, esta situación financiera de las cajas, fue en parte consentida y/o autorizada por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria, puesto que no fue hasta el año

2010 cuando se reformaron los requisitos de capital para dichas entidades.

- En segundo lugar, en relación a las entidades financieras creadas tras las fusiones, debo realizar los siguientes comentarios:
 - En cuanto a los objetivos planteados con el plan de reestructuración, ambos se han intentado cumplir en el caso de estudio para el Grupo Bankia. Por un lado, el apoyo a los procesos de integración, se llevó a cabo en el momento de formación del BFA, adquiriendo las preferentes aportadas por las cajas de ahorro que componían el SIP. El segundo de los objetivos, que pretendía facilitar la resolución de crisis de entidades no viables, se resolvió con la nacionalización del Grupo BFA-Bankia, pasando a ser administrador del grupo financiero el FROB, y supervisor el BDE. Además, en la búsqueda de la transparencia como objetivo último, en todo el proceso de reestructuración de la entidad, se han hecho públicos tanto los datos de las Cuentas Anuales, como los imputados en el caso.
 - En cuanto al análisis financiero de las entidades después del SIP, podemos concluir que:
 - Estas entidades pasaron a poseer un elevado porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios, que aumentaron la morosidad de las entidades, tanto de BFA, como de Bankia. Por otra parte, al constituir el SIP, y más concretamente, al pasar a administrar el FROB el grupo bancario, sus ratios y exposición al riesgo inmobiliario mejoró notablemente. En el momento de formación del BFA, su primer ejercicio, las inversiones crediticias presentaban un saldo muy negativo, procedente de los créditos hipotecarios, y una gran cantidad de participaciones preferentes de las cajas de ahorro fundadoras. Estos resultados presentan una notable mejoría en el ejercicio 2012, sobre todo en las necesidades de capital, en la productividad y en rentabilidad, principalmente por la disminución de créditos hipotecarios, y de activos inmobiliarios con pérdidas.

- Síntoma evidente de una mala gestión en las entidades, es el hecho de la mejora financiera comentada anteriormente, palpable desde la administración del FROB y nacionalización del grupo, y los delitos que actualmente se están investigando, relacionados con dichos partidos políticos.
- No fue hasta el momento de constitución del BFA en el ejercicio 2010, cuando los resultados obtenidos para las exigencias de capital, hicieron saltar las alarmas. Desde la nacionalización de la entidad, el órgano gestor del FROB, realizando un canje de preferentes (con quitas de hasta un 70% de capital), ha conseguido mejorar dichos ratios, no pudiendo evitar, finalmente, la retirada del mercado financiero de la entidad.
- Por último, en cuanto a la situación actual de la entidad, como ya he indicado anteriormente, desde la nacionalización del grupo, se comenzó a gestionar de forma más eficiente por parte del FROB, aportando, no obstante, grandes cantidades de capital con cargo al tesoro público, entrando a englobar la deuda pública a la que deberán hacer frente todos los ciudadanos españoles. Además, en esa búsqueda de la transparencia, desde el ejercicio 2011, se encuentra en manos de la justicia el análisis, tanto del procedimiento de reestructuración, como las partes implicadas en el mismo.

6. Anexos.

ANEXO 1. Ratios bancarios.

En adelante, voy a detallar los ratios bancarios analizados en el apartado cuarto, del caso Bankia, junto con una breve interpretación de los mismos, y justificación de su uso.

1.1. Análisis de rentabilidad:

1.1.1. Return on equity.

$ROE = \text{Beneficio neto} / \text{Recursos propios (dividendos + reservas)}$

Son los rendimientos teóricos que obtienen los partícipes, la rentabilidad de los recursos propios. A mayor ROE, mayor rentabilidad financiera.

1.1.2. Return on assets.

$ROA = \text{Beneficio neto} / \text{Activo Total.}$

Son los rendimientos teóricos obtenidos por unidad de activo. A mayor ROA, mayor rentabilidad económica.

Ambos ratios son los más comúnmente utilizados para calcular la rentabilidad de cualquier empresa, y en este caso, también son utilizados para las entidades financieras.

1.2. Análisis de la eficiencia.

1.2.1. Gastos de explotación / margen ordinario.

Este ratio nos indica el nivel de eficiencia de la empresa, midiendo la proporción de gastos de explotación sobre el margen ordinario. Los gastos de explotación están definidos como: gastos de administración, amortización, otras cargas de explotación, y dotaciones a provisiones. Cuanto menor sea este ratio, mayor eficiencia tendrá la entidad, ya que el peso de los ingresos de explotación será mayor.

Es uno de los ratios más utilizados para medir la eficiencia operativa de una entidad.

1.3. Análisis de productividad.

1.3.1. Número de depósitos por oficina.

Este ratio simplemente cuantifica la productividad de la entidad en cuanto al número de depósitos por oficina. Éste será más favorable cuanto

mayor sea dicho número, ya que nos indicará una mayor productividad por oficina o sucursal. Es decir, reflejará si la entidad utiliza eficazmente todos los recursos de los que dispone. He utilizado este ratio para cuantificar la productividad ya que, además de ser uno de los más utilizados por entidades financieras, no disponía de datos suficientes para calcular otros cocientes, como el número de créditos por empleado.

1.4. Cuotas de mercado.

1.4.1. Cuota de mercado en inversión crediticia.

(Inversión crediticia de la entidad/inversión crediticia del total del sector)*100

De esta forma, cuantificamos la cuota de mercado que posee la entidad en cuanto a la inversión crediticia que posee en el sector. Una mayor proporción no tiene porqué significar siempre una mejor situación en el mercado, como veremos más adelante.

1.4.2. Cuota de mercado en depósitos bancarios.

(Depósitos de la entidad/depósitos del total del sector)*100

Al igual que el cociente anterior, este nos cuantifica la cuota de mercado de la entidad, pero, en este caso, relativa a la cantidad de depósitos que posee respecto al resto de competidores. En general, este ratio sí tendrá un significado positivo al aumentar su cuota de participación.

En los cálculos realizados en el trabajo, he utilizado el primer cociente, relativo a la inversión crediticia, ya que ésta englobaba los créditos, depósitos en entidades, y valores representativos de deuda, y a mi parecer, reflejaba mejor la cuota de mercado de la entidad analizada.

1.5. Liquidez.

1.5.1. Volumen de créditos.

Inversión crediticia / Activo Total.

Cuantifica la solvencia de la entidad a través de la proporción de inversión crediticia en cartera sobre el total de activo. Es decir, si podría o no hacer frente a una necesidad inmediata de efectivo, y en qué proporción. Este ratio me pareció uno de los más significativos, en cuanto al cálculo de liquidez de la entidad, puesto que, relaciona la inversión crediticia (el capital que mantiene invertido la entidad en créditos, depósitos y valores representativos de deuda, el cual no puede disponer de manera inmediata), con su activo total. A mayor ratio, menor liquidez inmediata.

1.6. Adecuación del capital.

Según los acuerdos de Basilea II y III, nos encontramos con dos ratios, en cuanto a adecuación de capital, que deben cumplir las entidades financieras:

1.6.1. TIER I.

[Recursos propios (acciones+reservas+primas de emisión+participaciones preferentes)/ Total de activos ponderados por riesgos]

Según el artículo publicado por CaixaBank, en su aula del accionista disponible en la web (febrero, 2011), este ratio mide la fortaleza de una entidad, y está compuesto por el capital básico, formado por acciones ordinarias y utilidades no distribuidas. Incluye también participaciones preferentes. Por tanto, se puede incrementar: por la emisión de capital o mediante la emisión de participaciones preferentes. Las cajas podían haber recurrido a la emisión de cuotas participativas (participaciones sin derechos políticos), pero al estar limitado este instrumento, sabían que no tendría buena acogida en el mercado. Cuanta menor proporción en dicho ratio, mayor apalancamiento financiero, y menor será el grado de protección de la entidad. Por los acuerdos de Basilea II (aprobados en 2004, pero vigentes en España desde 2008), el mínimo fijado para dicho ratio estaba fijado en el 4%, y con la reforma de Basilea III, aprobada en 2010, pasó a ser de un 6%.

En el presente trabajo, he utilizado el ratio TIER I, dividido por el Activo Total de la entidad, sin estar éste ponderado por el riesgo.

1.6.2. Core Capital.

[Recursos propios (sin incluir instrumentos híbridos)/Total de activos ponderados por riesgos]

También llamado common equity. Nos encontramos ante el mismo concepto que en el TIER I, pero sin incluir en los recursos propios las participaciones preferentes de la entidad. Según el acuerdo de Basilea II, éste se fijó en un mínimo del 2%, pasando a ser, después de los acuerdos de Basilea III, de un 4,5 %.

Los dos anteriores ratios son de obligado cálculo cuando se analizan las cuentas anuales de una entidad financiera. En el presente trabajo, he utilizado el ratio Core Capital, dividido por el Activo Total de la entidad, sin estar éste ponderado por el riesgo.

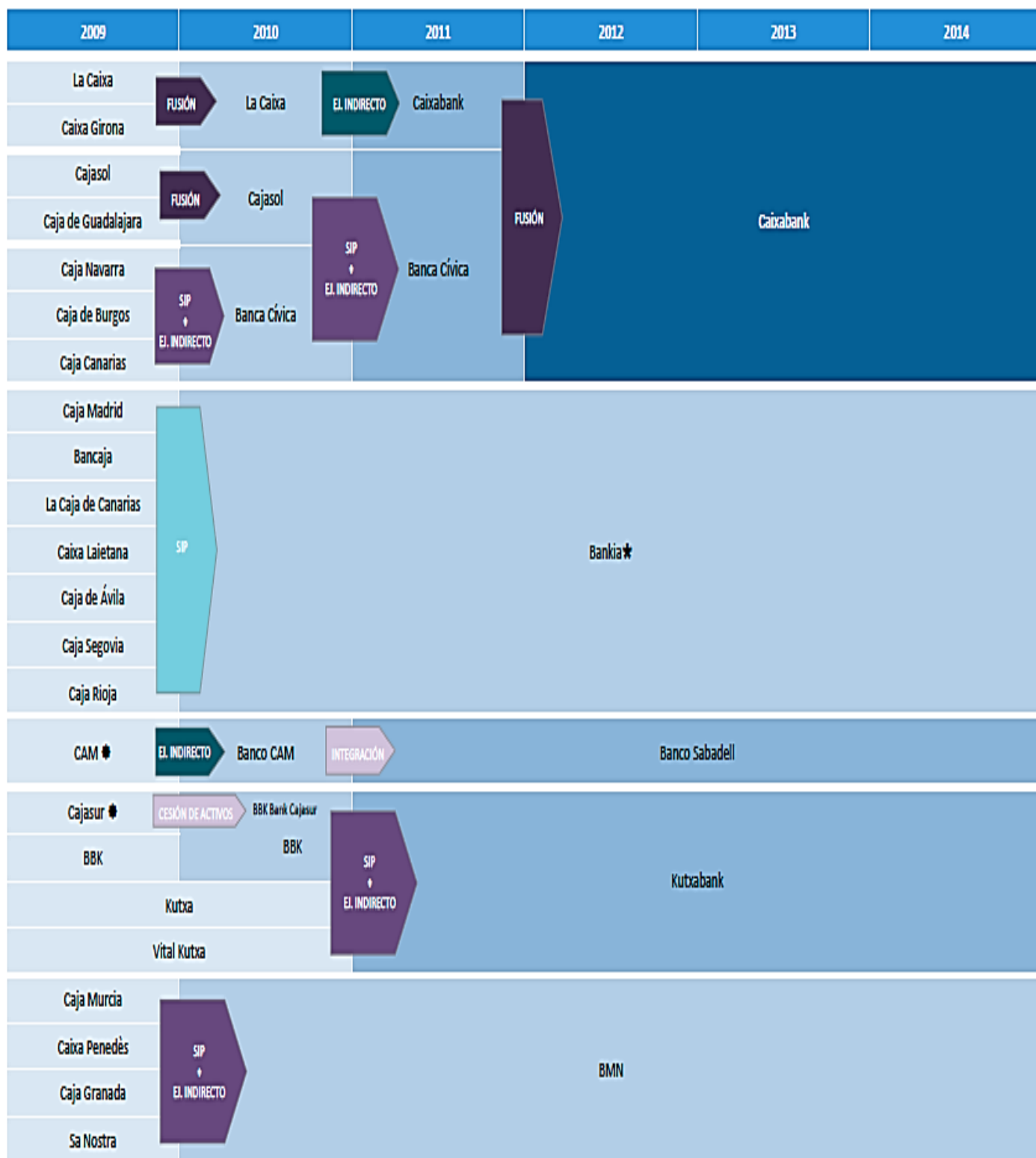
1.7. Ratio Spread.

1.7.1. $[\text{Ingresos financieros} / \text{Activo Total} - \text{Costes financieros} / \text{Activo Total}] * 100$.

Cuantifica la relación entre los ingresos netos financieros, y los activos totales. A mayor ratio, mayor proporción de ingresos financieros de la entidad sobre el total de su activo, mejor situación financiera.

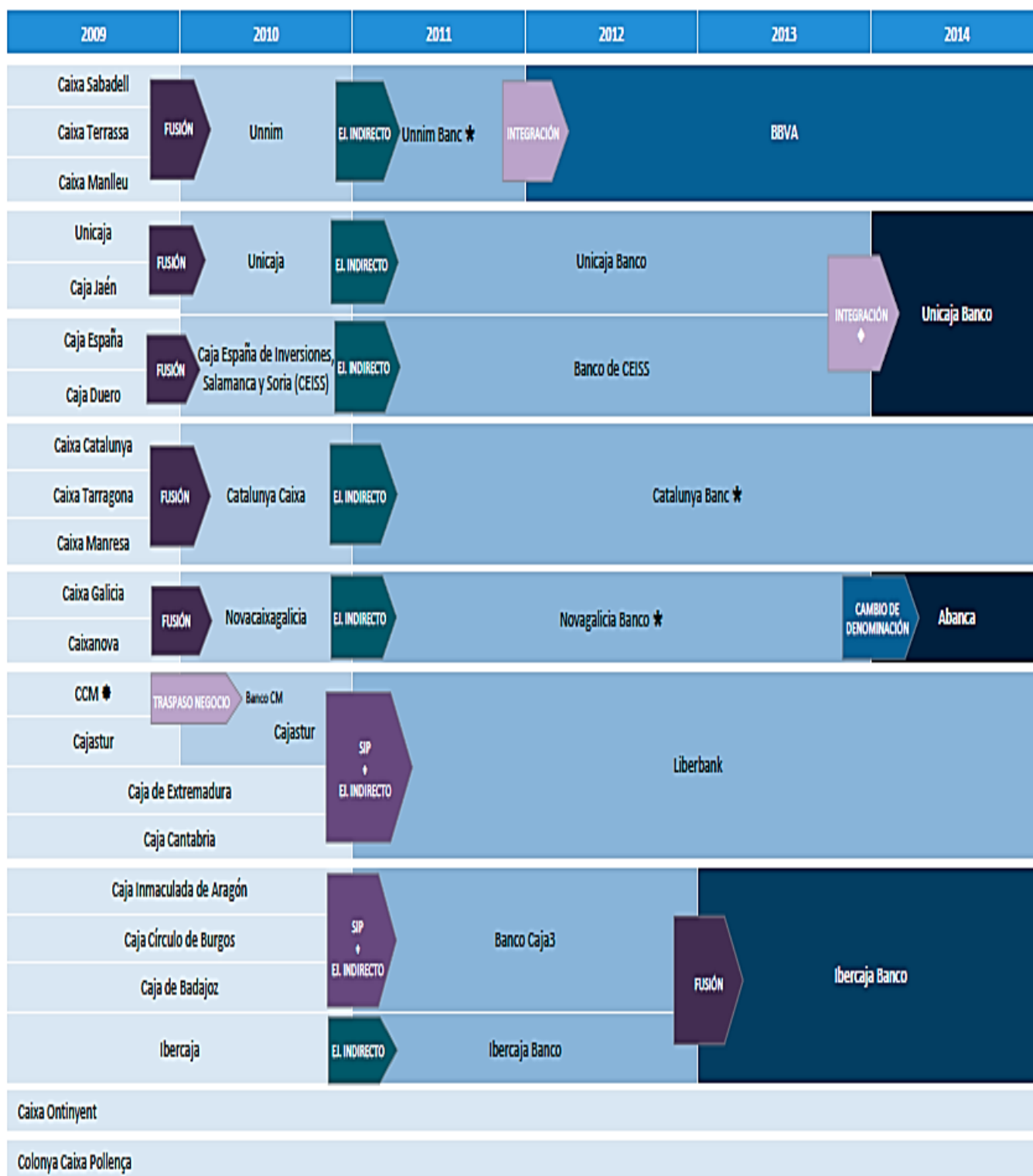
He aplicado este ratio ya que, los resultados obtenidos son similares a los que podemos obtener con la rentabilidad económica.

ANEXO 2. Tablas reestructuración CECA.



* Intervención por el Banco de España.
 * Participación mayoritaria FROB.

Tabla 34. Reestructuración de las cajas 1. Fuente: CECA, informes de reestructuración.



◆ Intervención por el Banco de España.
 * Participación mayoritaria FROB.
 ◆ Integración de Banco CEISS como filial en Unicaja Banco

Tabla 35. Reestructuración de las cajas 2. Fuente: CECA, informes de reestructuración.

ANEXO 3. Cuentas Anuales.

A) Cuentas Anuales Caja Madrid ejercicio 2009.

Balances Públicos Consolidados de Caja Madrid

Caja Madrid

DICIEMBRE 2009 saldo miles de euros

ACTIVO	
1. Caja y depósitos en bancos centrales	2.422.018
2. Cartera de negociación	12.093.955
2.1. Depósitos en entidades de crédito	-
2.2. Crédito a la clientela	39.359
2.3. Valores representativos de deuda	464.793
2.4. Instrumentos de capital	71.456
2.5. Derivados de negociación	11.518.347
Pro-memoria: Prestados o en garantía	352.304
3. Otros actv. Financ. a valor razonable con cambios en pérdidas	83.109
3.1. Depósitos en entidades de crédito	-
3.2. Crédito a la clientela	-
3.3. Valores representativos de deuda	83.109
3.4. Instrumentos de capital	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-
4. Activos financieros disponibles para la venta	26.340.045
4.1. Valores representativos de deuda	23.244.781
4.2. Instrumentos de capital	3.095.264
Pro-memoria: Prestados o en garantía	11.428.412
5. Inversiones Crediticias	128.618.841
5.1. Depósitos en entidades de crédito	10.837.460
5.2. Crédito a la clientela	117.740.305
5.3. Valores representativos de deuda	41.076
Pro-memoria: Prestados o en garantía	81.617.003
6. Cartera de Inversión a vencimiento	9.638.886
Pro-memoria: Prestados o en garantía	7.860.080
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-
8. Derivados de cobertura	2.903.400
9. Activos no corrientes en venta	893.316
10. Participaciones	2.763.510
10.1. Entidades asociadas	1.744.943
10.2. Entidades multigrupo	1.018.567
11. Contratos de Seguros vinculados a pensiones	144.333
12. Activos por reaseguros	-
13. Activo material	4.011.667
13.1. Inmovilizado material	2.566.009
13.1.1. De uso propio	2.338.842
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	106.444
13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas)	120.723

13.2. Inversiones inmobiliarias	1.445.658
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-
14. Activo intangible	617.075
14.1. Fondo de comercio	438.998
14.2. Otro activo intangible	178.077
15. Activos fiscales	1.278.597
15.1. Corrientes	279.133
15.2. Diferidos	999.464
16. Resto de activos	95.732
16.1. Existencias	88
16.2. Otros	95.644
TOTAL ACTIVO	191.904.484

PROMEMORIA

1. Riesgos contingentes	10.163.765
2. Compromisos contingentes	33.604.654

PASIVO

1. Cartera de negociación	10.515.315
1.1. Depósitos de bancos centrales	-
1.2. Depósitos de entidades de crédito	-
1.3. Depósitos de la clientela	-
1.4. Débitos representados por valores negociables	-
1.5. Derivados de negociación	10.163.307
1.6. Posiciones cortas de valores	352.008
1.7. Otros pasivos financieros	-
2. Otros pasiv. financ. valor razonble cambios en pérdidas	-
2.1. Depósitos de bancos centrales	-
2.2. Depósitos de entidades de crédito	-
2.3. Depósitos de la clientela	-
2.4. Débitos representados por valores negociables	-
2.5. Pasivos subordinados	-
2.6. Otros pasivos financieros	-
3. Pasivos financieros a coste amortizado	168.208.936
3.1. Depósitos de bancos centrales	3.901.150
3.2. Depósitos de entidades de crédito	17.054.068
3.3. Depósitos de la clientela	89.924.082
3.4. Débitos representados por valores negociables	50.001.483
3.5. Pasivos subordinados	6.300.393
3.6. Otros pasivos financieros	1.027.760
4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-
5. Derivados de cobertura	657.428
6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-
7. Pasivos por contratos de seguros	-
8. Provisiones	511.039
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares	161.372
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	94.071

8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	144.543
8.4. Otras provisiones	111.053
9. Pasivos fiscales	677.413
9.1. Corrientes	21.477
9.2. Diferidos	655.936
10. Fondo de la obra social	226.644
11. Resto de pasivos	809.785
12. Capital reembolsable a la vista	-
TOTAL PASIVO	181.606.560
PATRIMONIO NETO	
1. Fondos propios	10.268.144
1.1. Capital/Fondo de dotación (a)	27
1.1.1. Escriturado	27
1.1.2. Menos: Capital no exigido	-
1.2. Prima de emisión	-
1.3. Reservas	10.002.310
1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas	10.023.934
1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la	-21.624
1.4. Otros instrumentos de capital	-
1.4.1. De instrumentos financieros compuestos	-
1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorro	-
1.4.3. Resto de instrumentos de capital	-
1.5. Menos: Valores propios	-
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	265.807
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones	-
2. Ajustes por valoración	-15.784
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	229.943
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	1.419
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-
2.4. Diferencias de cambio	-88.247
2.5. Activos no corrientes en venta	-
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación	-158.899
2.7. Resto de ajustes por valoración	-
3. Intereses minoritarios	45.564
3.1. Ajustes por valoración	-921
3.2. Resto	46.485
TOTAL PATRIMONIO NETO	10.297.924
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	191.904.484

Clave BE	2038
Orden de federaciones	23
Orden alfabético	20

Cuentas de Perdidas y Ganancias

Consolidadas de Caja Madrid

DICIEMBRE 2009

Saldos en miles de euros

Caja Madrid

1. Intereses y rendimientos asimilados	5.655.487
2. Intereses y cargas asimiladas	3.123.430
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (Coop de crédito)	-
A) MARGEN DE INTERESES	2.532.057
4. Rendimiento de instrumentos de capital	118.524
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-143.366
6. Comisiones percibidas	887.658
7. Comisiones pagadas	117.132
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	561.365
8.1. Cartera de negociación	26.610
8.2. Otros instrum. Financ. a valor razonable con cambios en p. y g	2.297
8.3. Instrum. Financ. no valorados a valor razonable con cambios en p.y g.	494.954
8.4. Otros	37.504
9. Diferencias de cambio (neto)	38.566
10. Otros productos de explotación	107.140
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	-
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	65.983
10.3. Resto de productos de explotación	41.157
11. Otras cargas de explotación	113.676
11.1 Gastos de contratos de seguros y reaseguros	-
11.2. Variación de existencias	41.963
11.3. Resto de cargas de explotación	71.713
B) MARGEN BRUTO	3.871.136
12 Gastos de administración	1.586.599
12.1. Gastos de personal	1.155.152
12.2. Otros gastos generales de administración	431.447
13. Amortización	232.730
14. Dotaciones a provisiones (neto)	-64.007
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	1.440.595
15.1. Inversiones crediticias	1.293.958
15.2. Otros instrum. Financ. no valor a valor razon. con cambios en p. y g	146.637
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	675.219
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	336.142
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	39.760
16.2. Otros activos	296.382
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasific. como no	46.628
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasific	-21.437
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	364.268
20. Impuesto sobre beneficios	97.319
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO OPERACIONES CONTINUADAS	266.949

22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	266.949
F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante	265.807
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	1.142
Clave BE	2038
Orden de federaciones	23
Orden alfabético	20

Tabla 36. Cuentas Anuales Caja Madrid. Fuente: ANECA, ejercicio 2009.

B) Cuentas Anuales Bancaja ejercicio 2009.

Balances Públicos Consolidados de Bancaja

DICIEMBRE 2009 saldo miles de euros **Bancaja**

ACTIVO	
1. Caja y depósitos en bancos centrales	2.202.163
2. Cartera de negociación	854.680
2.1. Depósitos en entidades de crédito	-
2.2. Crédito a la clientela	-
2.3. Valores representativos de deuda	284.394
2.4. Instrumentos de capital	8.014
2.5. Derivados de negociación	562.272
Pro-memoria: Prestados o en garantía	199.965
3. Otros actv. Financ. a valor razonable con cambios en pérdidas	19.256
3.1. Depósitos en entidades de crédito	-
3.2. Crédito a la clientela	-
3.3. Valores representativos de deuda	-
3.4. Instrumentos de capital	19.256
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-
4. Activos financieros disponibles para la venta	6.000.112
4.1. Valores representativos de deuda	3.436.032
4.2. Instrumentos de capital	2.564.080
Pro-memoria: Prestados o en garantía	448.705
5. Inversiones Crediticias	92.010.217
5.1. Depósitos en entidades de crédito	5.168.723
5.2. Crédito a la clientela	81.010.748
5.3. Valores representativos de deuda	5.830.746
Pro-memoria: Prestados o en garantía	10.178.067
6. Cartera de Inversión a vencimiento	2.342.895
Pro-memoria: Prestados o en garantía	1.909.287
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-
8. Derivados de cobertura	500.807
9. Activos no corrientes en venta	3.205.506
10. Participaciones	778.429
10.1. Entidades asociadas	778.429
10.2. Entidades multigrupo	-

11. Contratos de Seguros vinculados a pensiones	22.934
12. Activos por reaseguros	4.246
13. Activo material	1.054.840
13.1. Inmovilizado material	889.146
13.1.1. De uso propio	818.193
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	-
13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas)	70.953
13.2. Inversiones inmobiliarias	165.694
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-
14. Activo intangible	216.435
14.1. Fondo de comercio	75.395
14.2. Otro activo intangible	141.040
15. Activos fiscales	1.017.185
15.1. Corrientes	104.495
15.2. Diferidos	912.690
16. Resto de activos	1.229.472
16.1. Existencias	1.163.388
16.2. Otros	66.084
TOTAL ACTIVO	111.459.177

PROMEMORIA

1. Riesgos contingentes	5.021.328
2. Compromisos contingentes	9.123.359

PASIVO

1. Cartera de negociación	1.132.833
1.1. Depósitos de bancos centrales	-
1.2. Depósitos de entidades de crédito	-
1.3. Depósitos de la clientela	-
1.4. Débitos representados por valores negociables	-
1.5. Derivados de negociación	1.132.833
1.6. Posiciones cortas de valores	-
1.7. Otros pasivos financieros	-
2. Otros pasiv. financ. valor razonble cambios en pérdidas	-
2.1. Depósitos de bancos centrales	-
2.2. Depósitos de entidades de crédito	-
2.3. Depósitos de la clientela	-
2.4. Débitos representados por valores negociables	-
2.5. Pasivos subordinados	-
2.6. Otros pasivos financieros	-
3. Pasivos financieros a coste amortizado	102.132.466
3.1. Depósitos de bancos centrales	6.220.685
3.2. Depósitos de entidades de crédito	9.267.461
3.3. Depósitos de la clientela	50.668.048
3.4. Débitos representados por valores negociables	31.307.411
3.5. Pasivos subordinados	3.707.704
3.6. Otros pasivos financieros	961.157

4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-
5. Derivados de cobertura	464.035
6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	21.066
7. Pasivos por contratos de seguros	1.461.204
8. Provisiones	189.032
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares	117.469
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	734
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	62.810
8.4. Otras provisiones	8.019
9. Pasivos fiscales	219.144
9.1. Corrientes	40.676
9.2. Diferidos	178.468
10. Fondo de la obra social	103.937
11. Resto de pasivos	223.220
12. Capital reembolsable a la vista	-
TOTAL PASIVO	105.946.937
PATRIMONIO NETO	
1. Fondos propios	3.907.130
1.1. Capital/Fondo de dotación (a)	-
1.1.1. Escriturado	-
1.1.2. Menos: Capital no exigido	-
1.2. Prima de emisión	-
1.3. Reservas	3.656.007
1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas	3.709.278
1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la	-53.271
1.4. Otros instrumentos de capital	-
1.4.1. De instrumentos financieros compuestos	-
1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorro	-
1.4.3. Resto de instrumentos de capital	-
1.5. Menos: Valores propios	-
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	251.123
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones	-
2. Ajustes por valoración	-245.275
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	-255.474
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	10.493
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-
2.4. Diferencias de cambio	-107
2.5. Activos no corrientes en venta	-
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación	-187
2.7. Resto de ajustes por valoración	-
3. Intereses minoritarios	1.850.385
3.1. Ajustes por valoración	-190.075
3.2. Resto	2.040.460
TOTAL PATRIMONIO NETO	5.512.240
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	111.459.177

Clave BE	2077
Orden de federaciones	44
Orden alfabético	42

Cuentas de Perdidas y Ganancias

Consolidadas de Bancaja DICIEMBRE 2009

Saldos en miles de euros

Bancaja

1. Intereses y rendimientos asimilados	4.000.849
2. Intereses y cargas asimiladas	2.676.500
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (Coop de crédito)	-
A) MARGEN DE INTERESES	1.324.349
4. Rendimiento de instrumentos de capital	122.826
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-60.899
6. Comisiones percibidas	345.814
7. Comisiones pagadas	40.953
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	465.763
8.1. Cartera de negociación	31.592
8.2. Otros instrum. Financ. a valor razonable con cambios en p. y g	-
8.3. Instrum. Financ. no valorados a valor razonable con cambios en p.y g.	423.450
8.4. Otros	10.721
9. Diferencias de cambio (neto)	4.908
10. Otros productos de explotación	573.169
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	163.592
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	355.088
10.3. Resto de productos de explotación	54.489
11. Otras cargas de explotación	441.550
11.1 Gastos de contratos de seguros y reaseguros	217.025
11.2. Variación de existencias	200.091
11.3. Resto de cargas de explotación	24.434
B) MARGEN BRUTO	2.293.427
12 Gastos de administración	848.172
12.1. Gastos de personal	557.060
12.2. Otros gastos generales de administración	291.112
13. Amortización	72.130
14. Dotaciones a provisiones (neto)	-14.487
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	979.637
15.1. Inversiones crediticias	913.446
15.2. Otros instrum. Financ. no valor a valor razon. con cambios en p. y g	66.191
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	407.975
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	149.050
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	8.035
16.2. Otros activos	141.015
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasific. como no	60.833

18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasific	51.457
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	371.215
20. Impuesto sobre beneficios	-45
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO OPERACIONES CONTINUADAS	371.260
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-877
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	370.383
F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante	251.123
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	119.260
Clave BE	2077
Orden de federaciones	44
Orden alfabético	42

Tabla 37. Cuentas Anuales Bancaja. Fuente: Anuario Estadístico de la CECA, ejercicio 2009.

C) Cuentas Anuales Caja de Ávila ejercicio 2009.

**Balances Públicos Consolidados
de Caja de Ávila**

Caja de Ávila

DICIEMBRE 2009 saldo miles de euros

ACTIVO	
1. Caja y depósitos en bancos centrales	82.565
2. Cartera de negociación	4.447
2.1. Depósitos en entidades de crédito	-
2.2. Crédito a la clientela	-
2.3. Valores representativos de deuda	-
2.4. Instrumentos de capital	-
2.5. Derivados de negociación	4.447
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-
3. Otros actv. Financ. a valor razonable con cambios en pérdidas	-
3.1. Depósitos en entidades de crédito	-
3.2. Crédito a la clientela	-
3.3. Valores representativos de deuda	-
3.4. Instrumentos de capital	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-
4. Activos financieros disponibles para la venta	743.902
4.1. Valores representativos de deuda	484.171
4.2. Instrumentos de capital	259.731
Pro-memoria: Prestados o en garantía	356.434
5. Inversiones Crediticias	5.644.670
5.1. Depósitos en entidades de crédito	711.317
5.2. Crédito a la clientela	4.754.196
5.3. Valores representativos de deuda	179.157
Pro-memoria: Prestados o en garantía	160.860
6. Cartera de Inversión a vencimiento	136.489

Pro-memoria: Prestados o en garantía	116.822
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-
8. Derivados de cobertura	47.462
9. Activos no corrientes en venta	9.137
10. Participaciones	105.943
10.1. Entidades asociadas	24.464
10.2. Entidades multigrupo	81.479
11. Contratos de Seguros vinculados a pensiones	-
12. Activos por reaseguros	-
13. Activo material	99.423
13.1. Inmovilizado material	98.851
13.1.1. De uso propio	79.546
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	-
13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas	19.305
13.2. Inversiones inmobiliarias	572
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-
14. Activo intangible	752
14.1. Fondo de comercio	-
14.2. Otro activo intangible	752
15. Activos fiscales	90.692
15.1. Corrientes	34.204
15.2. Diferidos	56.488
16. Resto de activos	149.852
16.1. Existencias	147.845
16.2. Otros	2.007
TOTAL ACTIVO	7.115.334
PROMEMORIA	
1. Riesgos contingentes	178.778
2. Compromisos contingentes	495.012
PASIVO	
1. Cartera de negociación	4.441
1.1. Depósitos de bancos centrales	-
1.2. Depósitos de entidades de crédito	-
1.3. Depósitos de la clientela	-
1.4. Débitos representados por valores negociables	-
1.5. Derivados de negociación	4.441
1.6. Posiciones cortas de valores	-
1.7. Otros pasivos financieros	-
2. Otros pasiv. financ. valor razonble cambios en pérdidas	-
2.1. Depósitos de bancos centrales	-
2.2. Depósitos de entidades de crédito	-
2.3. Depósitos de la clientela	-
2.4. Débitos representados por valores negociables	-
2.5. Pasivos subordinados	-
2.6. Otros pasivos financieros	-

3. Pasivos financieros a coste amortizado	6.666.641
3.1. Depósitos de bancos centrales	75.000
3.2. Depósitos de entidades de crédito	703.769
3.3. Depósitos de la clientela	4.794.234
3.4. Débitos representados por valores negociables	902.658
3.5. Pasivos subordinados	150.508
3.6. Otros pasivos financieros	40.472
4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-
5. Derivados de cobertura	2.677
6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-
7. Pasivos por contratos de seguros	-
8. Provisiones	22.337
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares	5.612
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	9.235
8.4. Otras provisiones	7.490
9. Pasivos fiscales	25.883
9.1. Corrientes	8.314
9.2. Diferidos	17.569
10. Fondo de la obra social	27.747
11. Resto de pasivos	6.900
12. Capital reembolsable a la vista	-
TOTAL PASIVO	6.756.626

PATRIMONIO NETO

1. Fondos propios	396.728
1.1. Capital/Fondo de dotación (a)	-
1.1.1. Escriturado	-
1.1.2. Menos: Capital no exigido	-
1.2. Prima de emisión	-
1.3. Reservas	387.741
1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas	398.195
1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la	-10.454
1.4. Otros instrumentos de capital	-
1.4.1. De instrumentos financieros compuestos	-
1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorro	-
1.4.3. Resto de instrumentos de capital	-
1.5. Menos: Valores propios	-
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	8.987
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones	-
2. Ajustes por valoración	-38.884
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	-38.428
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	-378
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-
2.4. Diferencias de cambio	-
2.5. Activos no corrientes en venta	-
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación	-

2.7. Resto de ajustes por valoración	-78
3. Intereses minoritarios	864
3.1. Ajustes por valoración	-
3.2. Resto	864
TOTAL PATRIMONIO NETO	358.708
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	7.115.334

Clave BE	2094
Orden de federaciones	15
Orden alfabético	2

Cuentas de Perdidas y Ganancias

Consolidadas de Caja de Ávila

DICIEMBRE 2009

Saldos en miles de euros

Caja de Ávila

1. Intereses y rendimientos asimilados	266.207
2. Intereses y cargas asimiladas	135.021
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (Coop de crédito)	-
A) MARGEN DE INTERESES	131.186
4. Rendimiento de instrumentos de capital	4.172
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-5.059
6. Comisiones percibidas	12.101
7. Comisiones pagadas	1.470
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	15.639
8.1. Cartera de negociación	1.388
8.2. Otros instrum. Financ. a valor razonable con cambios en p. y g	-
8.3. Instrum. Financ. no valorados a valor razonable con cambios en p.y g.	13.878
8.4. Otros	373
9. Diferencias de cambio (neto)	-338
10. Otros productos de explotación	36.730
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	23
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	-
10.3. Resto de productos de explotación	36.707
11. Otras cargas de explotación	38.897
11.1 Gastos de contratos de seguros y reaseguros	-
11.2. Variación de existencias	-
11.3. Resto de cargas de explotación	38.897
B) MARGEN BRUTO	154.064
12 Gastos de administración	52.679
12.1. Gastos de personal	37.751
12.2. Otros gastos generales de administración	14.928
13. Amortización	3.450
14. Dotaciones a provisiones (neto)	-1.247

15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	69.710
15.1. Inversiones crediticias	63.780
15.2. Otros instrum. Financ. no valor a valor razon. con cambios en p. y g	5.930
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	29.472
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	22.553
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	-
16.2. Otros activos	22.553
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasific. como no	-287
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasific	-2.249
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4.383
20. Impuesto sobre beneficios	-4.423
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO OPERACIONES CONTINUADAS	8.806
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	8.806
F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante	8.987
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	-181
Clave BE	2094
Orden de federaciones	15
Orden alfabético	2

Tabla 38. Cuentas Anuales Caja de Ávila. Fuente: ANECA, ejercicio 2009.

D) Cuentas Anuales Caja Segovia ejercicio 2009.

Balances Públicos Consolidados de Caja Segovia

Caja Segovia

DICIEMBRE 2009 saldo miles de euros

ACTIVO	
1. Caja y depósitos en bancos centrales	70.516
2. Cartera de negociación	950
2.1. Depósitos en entidades de crédito	-
2.2. Crédito a la clientela	-
2.3. Valores representativos de deuda	-
2.4. Instrumentos de capital	-
2.5. Derivados de negociación	950
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-
3. Otros actv. Financ. a valor razonable con cambios en pérdidas	-
3.1. Depósitos en entidades de crédito	-
3.2. Crédito a la clientela	-
3.3. Valores representativos de deuda	-
3.4. Instrumentos de capital	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-
4. Activos financieros disponibles para la venta	1.087.715
4.1. Valores representativos de deuda	758.757

4.2. Instrumentos de capital	328.958
Pro-memoria: Prestados o en garantía	235.211
5. Inversiones Crediticias	4.340.991
5.1. Depósitos en entidades de crédito	341.742
5.2. Crédito a la clientela	3.999.249
5.3. Valores representativos de deuda	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-
6. Cartera de Inversión a vencimiento	71.547
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-
8. Derivados de cobertura	64.809
9. Activos no corrientes en venta	2.104
10. Participaciones	61.492
10.1. Entidades asociadas	13.903
10.2. Entidades multigrupo	47.589
11. Contratos de Seguros vinculados a pensiones	-
12. Activos por reaseguros	-
13. Activo material	369.516
13.1. Inmovilizado material	81.093
13.1.1. De uso propio	72.440
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	52
13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas	8.601
13.2. Inversiones inmobiliarias	288.423
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-
14. Activo intangible	3.233
14.1. Fondo de comercio	469
14.2. Otro activo intangible	2.764
15. Activos fiscales	88.924
15.1. Corrientes	3.480
15.2. Diferidos	85.444
16. Resto de activos	10.213
16.1. Existencias	582
16.2. Otros	9.631
TOTAL ACTIVO	6.172.010
PROMEMORIA	
1. Riesgos contingentes	389.922
2. Compromisos contingentes	579.584
PASIVO	
1. Cartera de negociación	1.656
1.1. Depósitos de bancos centrales	-
1.2. Depósitos de entidades de crédito	-
1.3. Depósitos de la clientela	-
1.4. Débitos representados por valores negociables	-
1.5. Derivados de negociación	1.656
1.6. Posiciones cortas de valores	-

1.7. Otros pasivos financieros	-
2. Otros pasiv. financ. valor razonble cambios en pérdidas	-
2.1. Depósitos de bancos centrales	-
2.2. Depósitos de entidades de crédito	-
2.3. Depósitos de la clientela	-
2.4. Débitos representados por valores negociables	-
2.5. Pasivos subordinados	-
2.6. Otros pasivos financieros	-
3. Pasivos financieros a coste amortizado	5.721.947
3.1. Depósitos de bancos centrales	50.264
3.2. Depósitos de entidades de crédito	298.557
3.3. Depósitos de la clientela	4.690.512
3.4. Débitos representados por valores negociables	448.974
3.5. Pasivos subordinados	212.149
3.6. Otros pasivos financieros	21.491
4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-
5. Derivados de cobertura	4.146
6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-
7. Pasivos por contratos de seguros	-
8. Provisiones	39.412
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares	31.574
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	402
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	5.636
8.4. Otras provisiones	1.800
9. Pasivos fiscales	41.496
9.1. Corrientes	5.207
9.2. Diferidos	36.289
10. Fondo de la obra social	13.637
11. Resto de pasivos	28.151
12. Capital reembolsable a la vista	-
TOTAL PASIVO	5.850.445
PATRIMONIO NETO	
1. Fondos propios	347.017
1.1. Capital/Fondo de dotación (a)	-
1.1.1. Escriturado	-
1.1.2. Menos: Capital no exigido	-
1.2. Prima de emisión	-
1.3. Reservas	316.399
1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas	319.622
1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la	-3.223
1.4. Otros instrumentos de capital	-
1.4.1. De instrumentos financieros compuestos	-
1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorro	-
1.4.3. Resto de instrumentos de capital	-
1.5. Menos: Valores propios	-
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	30.618

1.7. Menos: Dividendos y retribuciones	-
2. Ajustes por valoración	-26.638
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	-22.782
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	-
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-
2.4. Diferencias de cambio	-
2.5. Activos no corrientes en venta	-
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación	-
2.7. Resto de ajustes por valoración	-3.856
3. Intereses minoritarios	1.186
3.1. Ajustes por valoración	-
3.2. Resto	1.186
TOTAL PATRIMONIO NETO	321.565
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	6.172.010

Clave BE	2069
Orden de federaciones	20
Orden alfabético	37

Cuentas de Perdidas y Ganancias

Consolidadas de Caja Segovia

DICIEMBRE 2009

Saldos en miles de euros

Caja Segovia

1. Intereses y rendimientos asimilados	242.169
2. Intereses y cargas asimiladas	135.359
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (Coop de crédito)	-
A) MARGEN DE INTERESES	106.810
4. Rendimiento de instrumentos de capital	7.639
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-7.156
6. Comisiones percibidas	19.085
7. Comisiones pagadas	1.863
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	48.206
8.1. Cartera de negociación	926
8.2. Otros instrum. Financ. a valor razonable con cambios en p. y g	-
8.3. Instrum. Financ. no valorados a valor razonable con cambios en p.y g.	48.402
8.4. Otros	-1.122
9. Diferencias de cambio (neto)	53
10. Otros productos de explotación	6.716
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	-
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	1.833
10.3. Resto de productos de explotación	4.883
11. Otras cargas de explotación	8.038
11.1 Gastos de contratos de seguros y reaseguros	-

11.2. Variación de existencias	-
11.3. Resto de cargas de explotación	8.038
B) MARGEN BRUTO	171.452
12 Gastos de administración	58.041
12.1. Gastos de personal	37.986
12.2. Otros gastos generales de administración	20.055
13. Amortización	3.209
14. Dotaciones a provisiones (neto)	-1.229
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	38.715
15.1. Inversiones crediticias	35.524
15.2. Otros instrum. Financ. no valor a valor razon. con cambios en p. y g	3.191
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	72.716
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	40.262
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	1.175
16.2. Otros activos	39.087
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasific. como no	971
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasific	-
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	33.425
20. Impuesto sobre beneficios	2.807
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO OPERACIONES CONTINUADAS	30.618
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	30.618
F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante	30.618
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	-
Clave BE	2069
Orden de federaciones	20
Orden alfabético	37

Tabla 39. Cuentas Anuales Caja Segovia. Fuente: ANECA, ejercicio 2009.

E) Cuentas Anuales Caja Insular de Canarias ejercicio 2009.

Balances Públicos Consolidados de Caja Insular de Canarias

La Caja de
Canarias

DICIEMBRE 2009 saldo miles de euros

ACTIVO	
1. Caja y depósitos en bancos centrales	364.899
2. Cartera de negociación	22.226
2.1. Depósitos en entidades de crédito	-
2.2. Crédito a la clientela	-
2.3. Valores representativos de deuda	-
2.4. Instrumentos de capital	293
2.5. Derivados de negociación	21.933
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-

3. Otros activ. Financ. a valor razonable con cambios en pérdidas	-
3.1. Depósitos en entidades de crédito	-
3.2. Crédito a la clientela	-
3.3. Valores representativos de deuda	-
3.4. Instrumentos de capital	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-
4. Activos financieros disponibles para la venta	570.035
4.1. Valores representativos de deuda	432.851
4.2. Instrumentos de capital	137.184
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-
5. Inversiones Crediticias	6.557.279
5.1. Depósitos en entidades de crédito	52.047
5.2. Crédito a la clientela	6.505.232
5.3. Valores representativos de deuda	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-
6. Cartera de Inversión a vencimiento	1.112.418
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-
8. Derivados de cobertura	74.669
9. Activos no corrientes en venta	109.809
10. Participaciones	806
10.1. Entidades asociadas	806
10.2. Entidades multigrupo	-
11. Contratos de Seguros vinculados a pensiones	-
12. Activos por reaseguros	-
13. Activo material	313.077
13.1. Inmovilizado material	231.804
13.1.1. De uso propio	231.422
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	-
13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas)	382
13.2. Inversiones inmobiliarias	81.273
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-
14. Activo intangible	10.988
14.1. Fondo de comercio	-
14.2. Otro activo intangible	10.988
15. Activos fiscales	93.299
15.1. Corrientes	13.952
15.2. Diferidos	79.347
16. Resto de activos	75.673
16.1. Existencias	72.285
16.2. Otros	3.388
TOTAL ACTIVO	9.305.178
PROMEMORIA	
1. Riesgos contingentes	110.813
2. Compromisos contingentes	541.576

PASIVO

1. Cartera de negociación	22.997
1.1. Depósitos de bancos centrales	-
1.2. Depósitos de entidades de crédito	-
1.3. Depósitos de la clientela	-
1.4. Débitos representados por valores negociables	-
1.5. Derivados de negociación	22.997
1.6. Posiciones cortas de valores	-
1.7. Otros pasivos financieros	-
2. Otros pasiv. financ. valor razonble cambios en pérdidas	-
2.1. Depósitos de bancos centrales	-
2.2. Depósitos de entidades de crédito	-
2.3. Depósitos de la clientela	-
2.4. Débitos representados por valores negociables	-
2.5. Pasivos subordinados	-
2.6. Otros pasivos financieros	-
3. Pasivos financieros a coste amortizado	8.753.858
3.1. Depósitos de bancos centrales	100.000
3.2. Depósitos de entidades de crédito	312.900
3.3. Depósitos de la clientela	6.968.316
3.4. Débitos representados por valores negociables	958.559
3.5. Pasivos subordinados	312.515
3.6. Otros pasivos financieros	101.568
4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-
5. Derivados de cobertura	4.348
6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-
7. Pasivos por contratos de seguros	-
8. Provisiones	39.369
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares	19.134
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	1.152
8.4. Otras provisiones	19.083
9. Pasivos fiscales	29.944
9.1. Corrientes	349
9.2. Diferidos	29.595
10. Fondo de la obra social	5.929
11. Resto de pasivos	12.985
12. Capital reembolsable a la vista	-
TOTAL PASIVO	8.869.430
PATRIMONIO NETO	
1. Fondos propios	440.622
1.1. Capital/Fondo de dotación (a)	-
1.1.1.Escriturado	-
1.1.2.Menos: Capital no exigido	-
1.2. Prima de emisión	-
1.3. Reservas	415.231

1.3.1.Reservas (pérdidas) acumuladas	415.231
1.3.2.Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la	-
1.4. Otros instrumentos de capital	-
1.4.1.De instrumentos financieros compuestos	-
1.4.2.Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorro	-
1.4.3.Resto de instrumentos de capital	-
1.5. Menos: Valores propios	-
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	25.391
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones	-
2. Ajustes por valoración	-5.136
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	-5.047
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	-89
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-
2.4. Diferencias de cambio	-
2.5. Activos no corrientes en venta	-
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación	-
2.7. Resto de ajustes por valoración	-
3. Intereses minoritarios	262
3.1. Ajustes por valoración	-
3.2. Resto	262
TOTAL PATRIMONIO NETO	435.748
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	9.305.178

Clave BE	2052
Orden de federaciones	12
Orden alfabético	29

Cuentas de Perdidas y Ganancias

Consolidadas de Caja Insular de Canarias

DICIEMBRE 2009

Saldos en miles de euros

La Caja de Canarias

1. Intereses y rendimientos asimilados	329.481
2. Intereses y cargas asimiladas	188.835
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (Coop de crédito)	-
A) MARGEN DE INTERESES	140.646
4. Rendimiento de instrumentos de capital	2.706
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-
6. Comisiones percibidas	64.496
7. Comisiones pagadas	5.565
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	15.279
8.1. Cartera de negociación	671
8.2. Otros instrum. Financ. a valor razonable con cambios en p. y g	-1
8.3. Instrum. Financ. no valorados a valor razonable con cambios en p.y g.	15.067

8.4. Otros	-458
9. Diferencias de cambio (neto)	735
10. Otros productos de explotación	10.396
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	-
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	55
10.3. Resto de productos de explotación	10.341
11. Otras cargas de explotación	2.459
11.1 Gastos de contratos de seguros y reaseguros	-
11.2. Variación de existencias	-
11.3. Resto de cargas de explotación	2.459
B) MARGEN BRUTO	226.234
12 Gastos de administración	102.908
12.1. Gastos de personal	74.431
12.2. Otros gastos generales de administración	28.477
13. Amortización	12.623
14. Dotaciones a provisiones (neto)	7.736
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	64.495
15.1. Inversiones crediticias	61.007
15.2. Otros instrum. Financ. no valor a valor razon. con cambios en p. y g	3.488
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	38.472
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	8.359
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	-
16.2. Otros activos	8.359
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasific. como no	111
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasific	-4.109
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	26.115
20. Impuesto sobre beneficios	794
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO OPERACIONES CONTINUADAS	25.321
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	25.321
F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante	25.391
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	-70
Clave BE	2052
Orden de federaciones	12
Orden alfabético	29

Tabla 40. Cuentas Anuales Caja Insular de Canarias. Fuente: ANECA, ejercicio 2009.

F) Cuentas Anuales Caixa D'Estalvis Laietana ejercicio 2009.

**Balances Públicos Consolidados
de Caixa D' Estalvis Laietana**

<u>DICIEMBRE 2009</u> saldo miles de euros	Caixa Laietana
ACTIVO	
1. Caja y depósitos en bancos centrales	98.261
2. Cartera de negociación	6.220
2.1. Depósitos en entidades de crédito	-
2.2. Crédito a la clientela	-
2.3. Valores representativos de deuda	-
2.4. Instrumentos de capital	2.533
2.5. Derivados de negociación	3.687
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-
3. Otros actv. Financ. a valor razonable con cambios en pérdidas	1.128
3.1. Depósitos en entidades de crédito	-
3.2. Crédito a la clientela	-
3.3. Valores representativos de deuda	1.128
3.4. Instrumentos de capital	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-
4. Activos financieros disponibles para la venta	708.722
4.1. Valores representativos de deuda	599.282
4.2. Instrumentos de capital	109.440
Pro-memoria: Prestados o en garantía	203.381
5. Inversiones Crediticias	7.123.465
5.1. Depósitos en entidades de crédito	199.458
5.2. Crédito a la clientela	6.924.007
5.3. Valores representativos de deuda	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-
6. Cartera de Inversión a vencimiento	149.131
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-
8. Derivados de cobertura	140.195
9. Activos no corrientes en venta	132.455
10. Participaciones	48.280
10.1. Entidades asociadas	48.280
10.2. Entidades multigrupo	-
11. Contratos de Seguros vinculados a pensiones	-
12. Activos por reaseguros	1.752
13. Activo material	464.228
13.1. Inmovilizado material	291.770
13.1.1. De uso propio	269.315
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	-
13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas	22.455
13.2. Inversiones inmobiliarias	172.458

Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-
14. Activo intangible	1.949
14.1. Fondo de comercio	-
14.2. Otro activo intangible	1.948
15. Activos fiscales	55.383
15.1. Corrientes	16.379
15.2. Diferidos	39.004
16. Resto de activos	260.015
16.1. Existencias	250.848
16.2. Otros	9.167
TOTAL ACTIVO	9.191.184

PROMEMORIA

1. Riesgos contingentes	210.682
2. Compromisos contingentes	862.177

PASIVO

1. Cartera de negociación	2.036
1.1. Depósitos de bancos centrales	-
1.2. Depósitos de entidades de crédito	-
1.3. Depósitos de la clientela	-
1.4. Débitos representados por valores negociables	-
1.5. Derivados de negociación	2.036
1.6. Posiciones cortas de valores	-
1.7. Otros pasivos financieros	-
2. Otros pasiv. financ. valor razonble cambios en pérdidas	-
2.1. Depósitos de bancos centrales	-
2.2. Depósitos de entidades de crédito	-
2.3. Depósitos de la clientela	-
2.4. Débitos representados por valores negociables	-
2.5. Pasivos subordinados	-
2.6. Otros pasivos financieros	-
3. Pasivos financieros a coste amortizado	8.203.863
3.1. Depósitos de bancos centrales	120.525
3.2. Depósitos de entidades de crédito	221.053
3.3. Depósitos de la clientela	7.144.630
3.4. Débitos representados por valores negociables	417.757
3.5. Pasivos subordinados	262.352
3.6. Otros pasivos financieros	37.546
4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-
5. Derivados de cobertura	4.172
6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-
7. Pasivos por contratos de seguros	385.546
8. Provisiones	18.766
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares	8.534
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	6.926
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	382

8.4. Otras provisiones	2.924
9. Pasivos fiscales	60.604
9.1. Corrientes	11.371
9.2. Diferidos	49.233
10. Fondo de la obra social	27.237
11. Resto de pasivos	8.260
12. Capital reembolsable a la vista	-
TOTAL PASIVO	8.710.484
PATRIMONIO NETO	
1. Fondos propios	437.114
1.1. Capital/Fondo de dotación (a)	-
1.1.1. Escriturado	18.490
1.1.2. Menos: Capital no exigido	18.490
1.2. Prima de emisión	-
1.3. Reservas	420.993
1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas	423.065
1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la	-2.072
1.4. Otros instrumentos de capital	-
1.4.1. De instrumentos financieros compuestos	-
1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorro	-
1.4.3. Resto de instrumentos de capital	-
1.5. Menos: Valores propios	-
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	16.121
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones	-
2. Ajustes por valoración	36.937
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	37.929
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	-
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-
2.4. Diferencias de cambio	-897
2.5. Activos no corrientes en venta	-
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación	-
2.7. Resto de ajustes por valoración	-95
3. Intereses minoritarios	6.649
3.1. Ajustes por valoración	-442
3.2. Resto	7.091
TOTAL PATRIMONIO NETO	480.700
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	9.191.184

Clave BE	2042
Orden de federaciones	29
Orden alfabético	24

Cuentas de Perdidas y Ganancias
Consolidadas de Caixa D'Estalvis Laietana
DICIEMBRE 2009 *Saldos en miles de euros*

	Caixa Laietana
1. Intereses y rendimientos asimilados	414.100
2. Intereses y cargas asimiladas	247.101
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (Coop de crédito)	-
A) MARGEN DE INTERESES	166.999
4. Rendimiento de instrumentos de capital	4.358
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-4.555
6. Comisiones percibidas	31.000
7. Comisiones pagadas	7.492
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	7.783
8.1. Cartera de negociación	2.962
8.2. Otros instrum. Financ. a valor razonable con cambios en p. y g	-
8.3. Instrum. Financ. no valorados a valor razonable con cambios en p.y g.	4.837
8.4. Otros	-16
9. Diferencias de cambio (neto)	99
10. Otros productos de explotación	135.007
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	119.063
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	3.605
10.3. Resto de productos de explotación	12.339
11. Otras cargas de explotación	132.473
11.1 Gastos de contratos de seguros y reaseguros	128.421
11.2. Variación de existencias	-
11.3. Resto de cargas de explotación	4.052
B) MARGEN BRUTO	200.726
12 Gastos de administración	79.866
12.1. Gastos de personal	56.157
12.2. Otros gastos generales de administración	23.709
13. Amortización	12.918
14. Dotaciones a provisiones (neto)	-2.164
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	63.580
15.1. Inversiones crediticias	54.874
15.2. Otros instrum. Financ. no valor a valor razon. con cambios en p. y g	8.706
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	46.526
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	3.804
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	-
16.2. Otros activos	3.804
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasific. como no	145
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasific	-22.835
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	20.032
20. Impuesto sobre beneficios	4.142
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO OPERACIONES CONTINUADAS	15.890

22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	15.890
F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante	16.121
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	-231
Clave BE	2042
Orden de federaciones	29
Orden alfabético	24

Tabla 41. Cuentas Anuales Caixa Laietana. Fuente: ANECA, ejercicio 2009.

G) Cuentas Anuales Caja Rioja ejercicio 2009.

Balances Públicos Consolidados de Caja Rioja

	Caja Rioja
<i>DICIEMBRE 2009 saldo miles de euros</i>	
ACTIVO	
1. Caja y depósitos en bancos centrales	55.386
2. Cartera de negociación	17.045
2.1. Depósitos en entidades de crédito	-
2.2. Crédito a la clientela	-
2.3. Valores representativos de deuda	-
2.4. Instrumentos de capital	-
2.5. Derivados de negociación	17.045
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-
3. Otros actv. Financ. a valor razonable con cambios en pérdidas	-
3.1. Depósitos en entidades de crédito	-
3.2. Crédito a la clientela	-
3.3. Valores representativos de deuda	-
3.4. Instrumentos de capital	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-
4. Activos financieros disponibles para la venta	546.372
4.1. Valores representativos de deuda	498.365
4.2. Instrumentos de capital	48.007
Pro-memoria: Prestados o en garantía	19.769
5. Inversiones Crediticias	2.900.276
5.1. Depósitos en entidades de crédito	144.445
5.2. Crédito a la clientela	2.755.831
5.3. Valores representativos de deuda	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	129.303
6. Cartera de Inversión a vencimiento	170.543
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-
8. Derivados de cobertura	18.883
9. Activos no corrientes en venta	11.317
10. Participaciones	22.840
10.1. Entidades asociadas	22.840
10.2. Entidades multigrupo	-

11. Contratos de Seguros vinculados a pensiones	-
12. Activos por reaseguros	-
13. Activo material	87.898
13.1. Inmovilizado material	78.252
13.1.1. De uso propio	57.550
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	11.577
13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas	9.125
13.2. Inversiones inmobiliarias	9.646
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-
14. Activo intangible	2.433
14.1. Fondo de comercio	-
14.2. Otro activo intangible	2.433
15. Activos fiscales	35.569
15.1. Corrientes	3.791
15.2. Diferidos	31.778
16. Resto de activos	4.865
16.1. Existencias	1
16.2. Otros	4.864
TOTAL ACTIVO	3.873.427

PROMEMORIA

1. Riesgos contingentes	165.782
2. Compromisos contingentes	462.968

PASIVO

1. Cartera de negociación	18.776
1.1. Depósitos de bancos centrales	-
1.2. Depósitos de entidades de crédito	-
1.3. Depósitos de la clientela	-
1.4. Débitos representados por valores negociables	-
1.5. Derivados de negociación	18.776
1.6. Posiciones cortas de valores	-
1.7. Otros pasivos financieros	-
2. Otros pasiv. financ. valor razonble cambios en pérdidas	-
2.1. Depósitos de bancos centrales	-
2.2. Depósitos de entidades de crédito	-
2.3. Depósitos de la clientela	-
2.4. Débitos representados por valores negociables	-
2.5. Pasivos subordinados	-
2.6. Otros pasivos financieros	-
3. Pasivos financieros a coste amortizado	3.559.107
3.1. Depósitos de bancos centrales	125.388
3.2. Depósitos de entidades de crédito	140.094
3.3. Depósitos de la clientela	2.759.828
3.4. Débitos representados por valores negociables	457.178
3.5. Pasivos subordinados	55.120
3.6. Otros pasivos financieros	21.499

4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-
5. Derivados de cobertura	2.990
6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-
7. Pasivos por contratos de seguros	-
8. Provisiones	17.475
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares	12.819
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	2.942
8.4. Otras provisiones	1.714
9. Pasivos fiscales	17.608
9.1. Corrientes	5.839
9.2. Diferidos	11.769
10. Fondo de la obra social	14.330
11. Resto de pasivos	6.969
12. Capital reembolsable a la vista	-
TOTAL PASIVO	3.637.255
PATRIMONIO NETO	
1. Fondos propios	242.582
1.1. Capital/Fondo de dotación (a)	3
1.1.1. Escriturado	3
1.1.2. Menos: Capital no exigido	-
1.2. Prima de emisión	-
1.3. Reservas	234.291
1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas	228.528
1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la	5.763
1.4. Otros instrumentos de capital	-
1.4.1. De instrumentos financieros compuestos	-
1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorro	-
1.4.3. Resto de instrumentos de capital	-
1.5. Menos: Valores propios	-
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	8.288
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones	-
2. Ajustes por valoración	-6.410
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	-5.060
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	-1.350
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-
2.4. Diferencias de cambio	-
2.5. Activos no corrientes en venta	-
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación	-
2.7. Resto de ajustes por valoración	-
3. Intereses minoritarios	-
3.1. Ajustes por valoración	-
3.2. Resto	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	236.172
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.873.427

Clave BE	2037
Orden de federaciones	40
Orden alfabético	19

Cuentas de Perdidas y Ganancias

Consolidadas de Caja Rioja

DICIEMBRE 2009

Saldos en miles de euros

Caja Rioja

1. Intereses y rendimientos asimilados	148.435
2. Intereses y cargas asimiladas	77.934
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (Coop de crédito)	-
A) MARGEN DE INTERESES	70.502
4. Rendimiento de instrumentos de capital	773
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	1.376
6. Comisiones percibidas	11.077
7. Comisiones pagadas	958
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	3.428
8.1. Cartera de negociación	2.795
8.2. Otros instrum. Financ. a valor razonable con cambios en p. y g	-
8.3. Instrum. Financ. no valorados a valor razonable con cambios en p.y g.	-655
8.4. Otros	1.288
9. Diferencias de cambio (neto)	18
10. Otros productos de explotación	5.956
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	-
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	4.338
10.3. Resto de productos de explotación	1.618
11. Otras cargas de explotación	1.282
11.1 Gastos de contratos de seguros y reaseguros	-
11.2. Variación de existencias	-
11.3. Resto de cargas de explotación	1.282
B) MARGEN BRUTO	90.890
12 Gastos de administración	41.421
12.1. Gastos de personal	28.773
12.2. Otros gastos generales de administración	12.648
13. Amortización	4.130
14. Dotaciones a provisiones (neto)	2.108
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	29.520
15.1. Inversiones crediticias	28.710
15.2. Otros instrum. Financ. no valor a valor razon. con cambios en p. y g	810
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	13.711
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	8.704
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	-
16.2. Otros activos	8.704
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasific. como no	9.759

18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasific	-3.558
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	11.208
20. Impuesto sobre beneficios	2.920
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO OPERACIONES CONTINUADAS	8.288
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	8.288
F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante	8.288
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	-
Clave BE	2037
Orden de federaciones	40
Orden alfabético	19

Tabla 42. Cuentas Anuales Caja Rioja. Fuente: ANECA, ejercicio 2009.

H) Cuentas Anuales Banco Financiero y de Ahorros, ejercicios 2011 y 2012.

Balances Públicos Consolidados de BFA

	2011	2012
	BFA	B.F.A.
DICIEMBRE 2011 y 2012 saldo miles de euros		
ACTIVO		
1. Caja y depósitos en bancos centrales	6.400.272	4649977
2. Cartera de negociación	28.123.824	34574258
2.1. Depósitos en entidades de crédito	-	0
2.2. Crédito a la clientela	16.248	39874
2.3. Valores representativos de deuda	1.271.673	322596
2.4. Instrumentos de capital	38.866	22951
2.5. Derivados de negociación	26.797.037	34188837
Pro-memoria: Prestados o en garantía	1.320.297	282966
3. Otros actv. Financ. a valor razonable con cambios en pérdidas	41.076	16486
3.1. Depósitos en entidades de crédito	-	0
3.2. Crédito a la clientela	-	0
3.3. Valores representativos de deuda	27.306	0
3.4. Instrumentos de capital	13.770	16486
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	0
4. Activos financieros disponibles para la venta	29.408.736	54631846
4.1. Valores representativos de deuda	27.867.704	54631846
4.2. Instrumentos de capital	1.541.032	0
Pro-memoria: Prestados o en garantía	20.653.146	13623952
5. Inversiones Crediticias	201.986.726	144850819
5.1. Depósitos en entidades de crédito	10.225.158	8183769
5.2. Crédito a la clientela	186.048.288	134446432
5.3. Valores representativos de deuda	5.713.280	2220618
Pro-memoria: Prestados o en garantía	93.095.810	109345404
6. Cartera de Inversión a vencimiento	16.426.799	37555637
Pro-memoria: Prestados o en garantía	15.611.324	8773297

7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	0
8. Derivados de cobertura	5.266.486	6769490
9. Activos no corrientes en venta	5.694.283	11906482
10. Participaciones	5.971.019	300007
10.1. Entidades asociadas	5.018.940	0
10.2. Entidades multigrupo	952.079	300007
11. Contratos de Seguros vinculados a pensiones	226.947	405804
12. Activos por reaseguros	1.100	1325
13. Activo material	3.764.497	1850779
13.1. Inmovilizado material	3.072.791	1638365
13.1.1. De uso propio	2.861.707	1634561
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	13.020	3804
13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas)	198.064	0
13.2. Inversiones inmobiliarias	691.706	212414
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	0
14. Activo intangible	226.859	69417
14.1. Fondo de comercio	40.801	0
14.2. Otro activo intangible	186.058	69417
15. Activos fiscales	6.832.902	10337437
15.1. Corrientes	184.851	117942
15.2. Diferidos	6.648.051	10219495
16. Resto de activos	1.971.203	1267484
16.1. Existencias	1.611.471	271964
16.2. Otros	359.732	995520
TOTAL ACTIVO	312.342.729	309187248

PROMEMORIA

1. Riesgos contingentes	10.359.498	8442301
2. Compromisos contingentes	31.921.455	21327990

PASIVO

1. Cartera de negociación	26.499.739	32555717
1.1. Depósitos de bancos centrales	-	0
1.2. Depósitos de entidades de crédito	-	0
1.3. Depósitos de la clientela	-	0
1.4. Débitos representados por valores negociables	-	0
1.5. Derivados de negociación	25.987.598	32555717
1.6. Posiciones cortas de valores	512.141	0
1.7. Otros pasivos financieros	-	0
2. Otros pasiv. financ. valor razonble cambios en pérdidas	-	0
2.1. Depósitos de bancos centrales	-	0
2.2. Depósitos de entidades de crédito	-	0
2.3. Depósitos de la clientela	-	0
2.4. Débitos representados por valores negociables	-	0
2.5. Pasivos subordinados	-	0
2.6. Otros pasivos financieros	-	0

3. Pasivos financieros a coste amortizado	276.919.327	260253311
3.1. Depósitos de bancos centrales	22.431.616	74692342
3.2. Depósitos de entidades de crédito	20.217.109	20206561
3.3. Depósitos de la clientela	155.040.088	110489881
3.4. Débitos representados por valores negociables	63.885.490	45064839
3.5. Pasivos subordinados	13.712.930	7240915
3.6. Otros pasivos financieros	1.632.094	2558773
4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	0
5. Derivados de cobertura	2.025.157	3986763
6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	32.841	3423722
7. Pasivos por contratos de seguros	355.928	262414
8. Provisiones	1.308.172	3833373
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares	542.808	494503
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	85.264	86739
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	483.805	635980
8.4. Otras provisiones	196.295	2616151
9. Pasivos fiscales	1.454.205	1117759
9.1. Corrientes	111.761	50013
9.2. Diferidos	1.342.444	1067746
10. Fondo de la obra social	303.190	0
11. Resto de pasivos	696.514	640245
12. Capital reembolsable a la vista	-	0
TOTAL PASIVO	309.595.073	306073304
PATRIMONIO NETO		
1. Fondos propios	-3.462.695	7454608
1.1. Capital/Fondo de dotación (a)	30	17959000
1.1.1. Escriturado	30	17959000
1.1.2. Menos: Capital no exigido	-	0
1.2. Prima de emisión	-	0
1.3. Reservas	-144.377	287018
1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas	-88.751	484110
1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la	-55.626	-197092
1.4. Otros instrumentos de capital	-	0
1.4.1. De instrumentos financieros compuestos	-	0
1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorro	-	0
1.4.3. Resto de instrumentos de capital	-	0
1.5. Menos: Valores propios	-	0
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-3.318.348	-10791410
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones	-	0
2. Ajustes por valoración	-801.410	-961964
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	-613.499	-959378
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	-37.911	-13093
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	7.173	6732
2.4. Diferencias de cambio	6.928	1878
2.5. Activos no corrientes en venta	-	10456
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación	-164.101	-8559

2.7. Resto de ajustes por valoración	-	0
3. Intereses minoritarios	7.011.761	-3378700
3.1. Ajustes por valoración	-343.609	-417768
3.2. Resto	7.355.370	-2960932
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.747.656	3113944
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	312.342.729	309187248

Orden sede	35
Clave BE	488

Cuentas de Perdidas y Ganancias

Consolidadas de BFA
DICIEMBRE 2011 y 2012

Saldos en miles de euros

2011
BFA

2012
B.F.A.

1. Intereses y rendimientos asimilados	8.983.956	8.101.478
2. Intereses y cargas asimiladas	6.598.941	4.948.915
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (Coop de crédito)	-	0
A) MARGEN DE INTERESES	2.385.015	3.152.563
4. Rendimiento de instrumentos de capital	33.916	39.164
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	310.599	111.103
6. Comisiones percibidas	1.213.644	1.101.301
7. Comisiones pagadas	182.242	186.908
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	720.284	354.435
8.1. Cartera de negociación	-7.218	-213.095
8.2. Otros instrum. Financ. a valor razonable con cambios en p. y g	-34.238	2.824
8.3. Instrum. Financ. no valorados a valor razonable con cambios en p.y g	720.734	507.992
8.4. Otros	41.006	56.714
9. Diferencias de cambio (neto)	27.148	39.066
10. Otros productos de explotación	369.111	387.679
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	70.588	30.741
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	178.010	278.549
10.3. Resto de productos de explotación	120.513	78.389
11. Otras cargas de explotación	511.977	867.364
11.1 Gastos de contratos de seguros y reaseguros	78.120	37.964
11.2. Variación de existencias	131.470	220.295
11.3. Resto de cargas de explotación	302.387	609.105
B) MARGEN BRUTO	4.365.498	4.131.039
12 Gastos de administración	2.310.122	2.048.381
12.1. Gastos de personal	1.519.123	1.368.474
12.2. Otros gastos generales de administración	790.999	679.907
13. Amortización	313.251	275.619
14. Dotaciones a provisiones (neto)	193.690	2.776.141
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	3.474.803	18.392.855
15.1. Inversiones crediticias	3.214.142	17.626.705

15.2. Otros instrum. Financ. no valor a valor razon. con cambios en p. y g	260.661	766.150
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	-1.926.368	-19.361.957
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	971.044	2.150.256
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	2.553	57.324
16.2. Otros activos	968.491	2.092.932
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasific. como no	98	18.756
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	0
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasific	-2.022.995	-3.544.349
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-4.920.309	-25.037.806
20. Impuesto sobre beneficios	26.766	-3.801.870
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	0
E) RESULTADO DEL EJERCICIO OPERACIONES CONTINUADAS ..	-4.947.075	-21.235.936
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-5.093	-2.538
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	-4.952.168	-21.238.474
F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante	-3.318.348	-10.791.410
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	-1.633.820	-10.447.064
	0	
Orden sede	35	
Clave BE	488	

Tabla 43. Cuentas Anuales BFA. Fuente: ANECA, ejercicios 2011 y 2012.

l) Cuentas Anuales Bankia, ejercicios 2011 y 2012.

Balances Públicos Consolidados de BANKIA

	2011	2012
DICIEMBRE 2011 y 2012 <i>saldo miles de euros</i>	BANKIA, S.A	BANKIA, S.A.
ACTIVO		
1. Caja y depósitos en bancos centrales	6.279.840	4569525
2. Cartera de negociación	29.082.670	35772072
2.1. Depósitos en entidades de crédito	-	0
2.2. Crédito a la clientela	16.248	39874
2.3. Valores representativos de deuda	1.329.442	323863
2.4. Instrumentos de capital	38.866	22951
2.5. Derivados de negociación	27.698.114	35385384
Pro-memoria: Prestados o en garantía	1.320.297	282966
3. Otros actv. Financ. a valor razonable con cambios en pérdidas	76.643	16486
3.1. Depósitos en entidades de crédito	-	0
3.2. Crédito a la clientela	-	0
3.3. Valores representativos de deuda	62.873	0
3.4. Instrumentos de capital	13.770	16486
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	0
4. Activos financieros disponibles para la venta	25.269.226	39686164
4.1. Valores representativos de deuda	23.922.208	39686164
4.2. Instrumentos de capital	1.347.018	0
Pro-memoria: Prestados o en garantía	16.474.553	8963941
5. Inversiones Crediticias	207.790.562	144340771

5.1. Depósitos en entidades de crédito	18.189.989	7988290
5.2. Crédito a la clientela	184.093.819	134137132
5.3. Valores representativos de deuda	5.506.754	2215349
Pro-memoria: Prestados o en garantía	90.275.397	109345404
6. Cartera de Inversión a vencimiento	10.893.609	29159493
Pro-memoria: Prestados o en garantía	10.019.034	4456923
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	0
8. Derivados de cobertura	5.266.487	6174397
9. Activos no corrientes en venta	3.898.136	9506341
10. Participaciones	2.349.406	300007
10.1. Entidades asociadas	1.397.327	0
10.2. Entidades multigrupo	952.079	300007
11. Contratos de Seguros vinculados a pensiones	226.947	405804
12. Activos por reaseguros	1.100	1325
13. Activo material	3.349.554	1850402
13.1. Inmovilizado material	2.735.486	1637987
13.1.1. De uso propio	2.722.466	1634183
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo	13.020	3804
13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas	-	0
13.2. Inversiones inmobiliarias	614.068	212415
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	0
14. Activo intangible	222.093	69407
14.1. Fondo de comercio	40.804	0
14.2. Otro activo intangible	181.289	69407
15. Activos fiscales	6.380.222	9018452
15.1. Corrientes	130.345	109228
15.2. Diferidos	6.249.877	8909224
16. Resto de activos	1.759.664	1439711
16.1. Existencias	1.345.339	262261
16.2. Otros	414.325	1177450
TOTAL ACTIVO	302.846.159	282310357

PROMEMORIA

1. Riesgos contingentes	10.373.376	8458946
2. Compromisos contingentes	31.779.847	21173103

PASIVO

1. Cartera de negociación	26.878.859	33655117
1.1. Depósitos de bancos centrales	-	0
1.2. Depósitos de entidades de crédito	-	0
1.3. Depósitos de la clientela	-	0
1.4. Débitos representados por valores negociables	-	0
1.5. Derivados de negociación	26.366.718	33655117
1.6. Posiciones cortas de valores	512.141	0
1.7. Otros pasivos financieros	-	0
2. Otros pasiv. financ. valor razonble cambios en pérdidas	-	0

2.1. Depósitos de bancos centrales	-	0
2.2. Depósitos de entidades de crédito	-	0
2.3. Depósitos de la clientela	-	0
2.4. Débitos representados por valores negociables	-	0
2.5. Pasivos subordinados	-	0
2.6. Otros pasivos financieros	-	0
3. Pasivos financieros a coste amortizado	257.951.009	243722867
3.1. Depósitos de bancos centrales	22.431.616	51954777
3.2. Depósitos de entidades de crédito	22.522.463	26080618
3.3. Depósitos de la clientela	155.337.878	110904200
3.4. Débitos representados por valores negociables	55.714.147	37334769
3.5. Pasivos subordinados	325.799	15640909
3.6. Otros pasivos financieros	1.619.106	1807594
4. Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	0
5. Derivados de cobertura	2.025.156	2790218
6. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	2.627	3401085
7. Pasivos por contratos de seguros	355.928	262414
8. Provisiones	1.284.496	2869192
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares	540.902	494503
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	85.260	78314
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	468.805	635899
8.4. Otras provisiones	189.529	1660476
9. Pasivos fiscales	1.170.718	1059423
9.1. Corrientes	106.420	42879
9.2. Diferidos	1.064.298	1016544
10. Fondo de la obra social	-	0
11. Resto de pasivos	684.290	606032
12. Capital reembolsable a la vista	-	0
TOTAL PASIVO	290.353.083	288366348
PATRIMONIO NETO		
1. Fondos propios	13.068.328	-5204345
1.1. Capital/Fondo de dotación (a)	3.465.145	3987927
1.1.1. Escriturado	3.465.145	3987927
1.1.2. Menos: Capital no exigido	-	0
1.2. Prima de emisión	11.643.001	11986494
1.3. Reservas	966.504	-2121180
1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas	990.325	-2070087
1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la	-23.821	-51093
1.4. Otros instrumentos de capital	-	0
1.4.1. De instrumentos financieros compuestos	-	0
1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorro	-	0
1.4.3. Resto de instrumentos de capital	-	0
1.5. Menos: Valores propios	27.649	1182
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-2.978.673	-19056404
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones	-	0
2. Ajustes por valoración	-703.459	-803688

2.1. Activos financieros disponibles para la venta	-527.814	-785510
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	-71.221	-26755
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	13.686	13686
2.4. Diferencias de cambio	13.080	3919
2.5. Activos no corrientes en venta	-	8791
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación	-131.190	-17819
2.7. Resto de ajustes por valoración	-	0
3. Intereses minoritarios	128.207	-47958
3.1. Ajustes por valoración	-95	-301
3.2. Resto	128.302	-47657
TOTAL PATRIMONIO NETO	12.493.076	-6055991
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	302.846.159	282310357

Orden sede

35

Clave BE

488

Cuentas de Perdidas y Ganancias

Consolidadas de BANKIA DICIEMBRE 2011 y 2012

Saldos en miles de euros

2011

2012

BANKIA, S.A

BANKIA, S.A.

1. Intereses y rendimientos asimilados	7.601.993	7.500.815
2. Intereses y cargas asimiladas	4.965.188	4.411.752
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (Coop de crédito)	-	0
A) MARGEN DE INTERESES	2.636.805	3.089.063
4. Rendimiento de instrumentos de capital	31.640	38.384
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	85.741	-32.404
6. Comisiones percibidas	1.226.940	1.155.121
7. Comisiones pagadas	165.674	163.088
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	360.732	347.739
8.1. Cartera de negociación	64.132	-93.841
8.2. Otros instrum. Financ. a valor razonable con cambios en p. y g	-18.004	2.824
8.3. Instrum. Financ. no valorados a valor razonable con cambios en p.y g	281.032	399.716
8.4. Otros	33.572	39.040
9. Diferencias de cambio (neto)	23.612	39.066
10. Otros productos de explotación	360.609	376.364
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	70.588	30.741
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	161.933	258.778
10.3. Resto de productos de explotación	128.088	86.845
11. Otras cargas de explotación	461.710	840.446
11.1 Gastos de contratos de seguros y reaseguros	78.120	37.964
11.2. Variación de existencias	108.450	212.068
11.3. Resto de cargas de explotación	275.140	590.414
B) MARGEN BRUTO	4.098.695	4.009.799
12 Gastos de administración	2.141.922	2.017.276

12.1. Gastos de personal	1.416.351	1.353.452
12.2. Otros gastos generales de administración	725.571	663.824
13. Amortización	297.948	275.608
14. Dotaciones a provisiones (neto)	152.937	1.831.704
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	3.373.369	18.931.886
15.1. Inversiones crediticias	3.114.049	18.181.736
15.2. Otros instrum. Financ. no valor a valor razon. con cambios en p. y g	259.320	750.150
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	-1.867.481	-19.046.675
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	865.102	781.968
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	2.553	57.324
16.2. Otros activos	862.549	724.644
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasific. como no	-2.350	18.489
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	0
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasific	-1.571.885	-2.379.071
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-4.306.818	-22.189.225
20. Impuesto sobre beneficios	-1.330.097	-2.996.614
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	0
E) RESULTADO DEL EJERCICIO OPERACIONES CONTINUADAS ..	-2.976.721	-19.192.611
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-86	-5
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	-2.976.807	-19.192.616
F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante	-2.978.673	-19.056.404
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	1.866	-136.212
	0	
Orden sede	35	
Clave BE	488	

Tabla 44. Cuentas Anuales Bankia. Fuente: ANECA, ejercicios 2011 y 2012.

7. Bibliografía.

Álvarez-Moro, O. (2012). ¿Qué son los CoCos, los bonos convertibles contingentes? *El*

blog salmón. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/od4uu>

Arias, X. (2009): “La crisis de 2008 y la naturaleza de la política económica”,

Documento de Trabajo 04/2009, Instituto Universitario de Análisis Económico y Social.

Universidad de Alcalá de Henares.

Bancaja acaba con 134 años de historia. (2012). *El mundo*. Recuperado el 30 de agosto

de 2014, de <http://xurl.es/yruql>

Banco de España. (2014). *Informe de Estabilidad Financiera*. Recuperado el 30 de agosto

de 2014, de <http://xurl.es/9f8pm>

Banco de España. (2010). *La reestructuración de las cajas de ahorro en España*.

Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/9pskr>

Banco de España. (2011). *Nota sobre el proceso de reestructuración de las cajas de*

ahorros. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/z2xhn>

Bellod, J. (s.f.). “El rescate de España: del ajuste diferido a Bankia”. Grupo “Territorio,

Economía y Medio Ambiente”, Universidad Politécnica de Cartagena.

Boards of governs of the federal reserve system (2000): Bank mergers and banking

structure in the United States (1980-98). Staff Study 174. Washington D.C.

Borges, Á. Y Martín-Albo, M. (2001): “El sistema bancario de Estados Unidos: ¿lecciones

para el español?”, *Análisis Financiero Internacional*, nº 105, pp. 21-29.

CaixaBank, S.A. (2011). *El “core capital”*. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de

<http://xurl.es/w06yn>

Cantalapiedra, C. Y García, A. (2003): “El papel del sistema financiero en la crisis

estadounidense”, *Análisis Financiero Internacional*, nº 112, pp. 29-49.

Carbó, S. (2011). *Lecciones del proceso de reestructuración bancaria en España*.

Mecanismos de prevención y gestión de futuras crisis bancarias, pp. 35-48. ISBN: 978-84-615-5104-0

Castelló, C. y Simón, P. (2013). Los seis posibles delitos que ve el juez en la venta de preferentes de Bankia. Cinco Días. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/qcs8k>

Comisión Nacional del Mercado de Valores. (2014). Consulta de registros oficiales. Búsqueda por entidades. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/mpxbn>

Confederación Española de Cajas de Ahorros. (2014). Claves del proceso de reestructuración. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/2ifau>

Confederación Española de Cajas de Ahorros. (2014). Proceso de reestructuración. Sector de Cajas de Ahorros. Informe de avances. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/7n7kq>

Datosmacro. (2014). Tipos de la Reserva Federal de USA. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/8fql4>

Del Arco, F. (s.f.). Participaciones preferentes. Expansión. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/4hxph>

Deloitte facturó 1,2 millones a Bankia por trabajos que no eran de auditoría (2013). El país. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/zf0is>

European Banking Authority. (2011). Results of the 2011 EU-wide Stress Test under the adverse scenario. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/u5k9k>

FUNCAS (2011): “Luces y sombras en el RD-Ley 2/2011, de 18 de febrero para el reforzamiento del sistema financiero”, Newsletter, 22 de febrero.

Fundación Wikimedia, Inc. (2014). Caixa Laietana. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/tfh29>

Fundación Wikimedia, Inc. (2014). Caja de Ávila. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/q6lh3>

Fundación Wikimedia, Inc. (2014). Caja Madrid. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/25aev>

Fundación Wikimedia, Inc. (2014). Caja Rioja. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/5u9t6>

Fundación Wikimedia, Inc. (2014). Caja Segovia. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/4xnhu>

Fundación Wikimedia, Inc. (2014). Crisis económica española de 2008-2014. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/yazeg>

Fundación Wikimedia, Inc. (2014). Crisis inmobiliaria española 2008-2014. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/mk92o>

Fundación Wikimedia, Inc. (2014). La Caja de Canarias. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/mw9h6>

Fundación Wikimedia, Inc. (2014). Reestructuración del sistema financiero español. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/t9v2k>

González, J. (2013). Participaciones preferentes: un 'producto complejo' vendido al cliente equivocado. El mundo. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/tnmhl>

Guindos, L. de., Martínez Pujalte, V. y Sevilla, J. (2009): Pasado, presente y futuro de las cajas de ahorro, Thomson Reuters.

Instituto Nacional de Estadística. (2014). Contabilidad Nacional de España base 2008. PIB a precios de mercado. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/nc20v>

Instituto Nacional de Estadística. (2014). Estadísticas financieras y monetarias. Hipotecas. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/mkk3b>

Instituto Nacional de Estadística. (2014). Estadísticas financieras y monetarias. Tipos de interés. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/qpaq0>

La desconfianza entre bancos impulsa al Euríbor y anula el efecto del recorte de tipos

(2010). El país. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/taao2>

Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, BOE núm. 160 § I. Disposiciones generales (2003).

Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, BOE núm. 311 § I. Disposiciones generales (2013).

Liceo Luis Buñuel (2013). Economía y Comercio. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/yd0pg>

Nadal, A. (2008): “La crisis financiera de Estados Unidos”, Boletín Económico de ICE, nº 2.953, pp. 19-29.

Nieto, M. (2013). Caso Bankia. [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de León. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/sfli1>

Noticias jurídicas. (2013). Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/nd7oy>

Pozzi, S. (2008). Lehman presenta la mayor quiebra de la historia con un pasivo de 430.000 millones de. El país. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/lblyd>

Real Decreto 1582/1988, de 29 de diciembre, de modificación del Real Decreto 1370/1985, en materia de expansión de Entidades de Depósito, BOE núm. 314 § I. Disposiciones generales (1988).

Real Decreto-ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros, BOE núm. 169 § I. Disposiciones generales (2010).

Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, BOE núm. 315 § I. Disposiciones generales (2011).

Rodrigo, N. (2010). El mercado interbancario, otra vez roto. Cinco días. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/1tj7b>

Unión Progreso y Democracia (2013). La querrela de UPyD contra Bankia. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/5wp8y>

Veiga, V. (2013). La reestructuración de las cajas de ahorro. [Trabajo Fin de Grado].

Universidad de León. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://xurl.es/7wxn7>